AÑO XI—NUMERO [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica en su Imprenta, Moreno 108

ALMANAQUE—HOY—San José [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, AGOSTO 27 DE 1880

(BAJO EL ESTADO DE SITIO)

El tributo del reposo

El espíritu tiene tambien su ley de movimiento.

Cuando se le ha mantenido constantemente en actividad, no se aviene á replegarse de golpe en la inaccion.

Hay que buscarle en que entretenerse.

Lo solicita á ello tambien la fuerza del hábito.

¡Qué se ha de hacer en estas épocas de vacancia para algunos?

El ingenio político provee á todo. Es fecundo en recursos de ese género.

Y á fé que se ha encontrado pronta satisfaccion á aquella necesidad!

Los tiempos son otros hoy. Ya no son de aquellos que hacian decir al personage de la ópera bufa:—En estos tiempos de vapor, de calenturas y de afan: ¡Qué se ha de bailar?...... El can-can!

Efectivamente, las épocas actuales son muy diversas.

Ya pasaron las calenturas y los afanes (¡harto sangrientos por cierto!). Ya concluyó ademas de bailarse el can-can (¡can-can demasiado terrible tambien!) Al presente, estámos en pleno reposo. No hay comedias que representar, ni pasos y posturas coreográficas.

La calma sobreviniente incita á la meditacion.

Ahora se contempla lo que pasa en nuestro rededor, los cuadros variados que nos ofrece la sociedad en que vivimos.

La observacion es desde luego el fruto de esta nueva situacion del espíritu.

Sin embargo, para que el criterio que la preside, no nos induzca en error, es necesario que los fenómenos que la motivan, no nos hayan pasado desapercibidos desde sus primeros orijenes.

Solo así no se confunden los efectos con las causas.

Por eso los comparsas ó corifeos, los que han tomado parte en un cuadro social bailando vertijinosamente, no son los que mejor pueden despues darse cuenta de los hechos que en él se han producido, lo mismo que de aquellos que son su consecuencia.

Generalmente les sucede que [illegible] cho tiempo de haber cesado la danza, continuan viendo girar todo en torno suyo en direccion contraria á la que ellos lo hacian.

Así, vemos hoy que se ha querido buscar la teoría de ciertos hechos recientes, como el de la supresion de la Legislatura, y se pregona á todos vientos el gran descubrimiento de no haberle hallado ninguna racional.

Este error tiene su esplicacion en la ausencia de una observacion anterior, como lo hacemos notar.

El derrocamiento de la Legislatura es un efecto, un resultado mas ó menos inmediato, de causas que se han producido con anterioridad.

Esa medida en sí misma no puede, pues, tener teoría propia.

Se la encuentra en la causa que la generó.

La investigacion bien dirijida debió entonces remontarse á ella, y tomando los hechos que envuelve, analizarlos, estudiarlos y desentrañar de ellos la teoría, ó los principios que los han rejido.

Esto es lo que aconseja el buen sentido, y las reglas mas triviales de la lógica.

Y para hacer mas palpable aquella deficiencia, ó como quien dice: vamos diciendo y haciendo, entrémos de lleno en la tarea de remediarla.

El ex-Gobernador Tejedor, entre otros hechos que consumó, hizo recorrer por nuestras calles un ejército de tres mil y quinientos hombres (fué el 15 de Febrero) dando gritos sediciosos y hostiles á la autoridad nacional.

¿Qué teoría tiene este hecho?

Lo hemos de indicar en seguida.

Mas tarde, el ex-Gobernador desconoce una ley de la Nacion, declara que introducirá armas sin los requisitos que ella establece, y que las pasaria por *debajo* de las narices del Poder Nacional, todo lo cual consumó, aprehendiendo ademas con sus fuerzas á los representantes de aquella autoridad, y trayendo en triunfo el contrabando precedido de bandas de música y de tropa armada.

La Legislatura, entonces, le dirije un manifiesto en que, no solo le declara que ha hecho muy bien, sino que estaba dispuesta á apoyar cuanto en adelante se hiciese en ese mismo sentido, es decir, el de hostilizar, deprimir, y aun combatir á la autoridad nacional.

Hé ahí otro hecho que requiere se le encuentre una teoría.

Luego dirémos cómo y donde.

Pasémos por sobre algunos incidentes que sobrevinieron, y vengámos á la situacion de fuerza que se creó á la Provincia.

El ex-gobernador declara puerto franco á Buenos Aires (Usurpacion de atribuciones del Congreso, único que tiene jurisdiccion para ello): constituida por él la resistencia, ésta hace fuego al ejército y á la bandera nacionales: la Aduana, el Correo, la Capitania y demas dependencias de la Nacion son ocupadas por el ex-Gobernador, el cual percibe sus rentas, y legisla y administra en ellas.

La Legislatura aplaude todo esto, y, no queriendo quedarse atras, vota el estado de sitio (atribucion esclusivamente nacional) y provee activamente por medio de ingentes sumas, á los gastos de aquella empresa temeraria.

¿Cuál es la teoría de estos otros hechos, como de cien mas que seria redundancia narrar?

Encontrándola, va á tenerse la de todos los demas que, como el de la Legislatura, se consideran inesplicables por falta de teoría.

No se necesario mucho esfuerzo intelectual para obtenerla.

La Constitucion Nacional y las leyes sobre justicia federal, nos eximen de consignarla aquí.

Puede verse esos documentos.

Con este antecedente, ya no hay que apurar el ingenio para dar con la teoría que se persigue para la cesacion de la Legislatura.

Y si ello no es suficiente, puede agregársele algo de lo mucho que, en materia de hechos análogos á los que hemos evocado, ha producido aquel Poder hasta el momento de declarársele caduco.

La teoría, pues, de las causas es la que corresponde á los efectos.

Tomados estos aisladamente, es claro que era imposible esplicárselos.

Pero la relacion de causa y efecto lo salva todo.

Rosas, se dice por otra parte, inventó una teoría para su dictadura. Lopez el del Paraguay en su entrometimiento en la política internacional, Napoleon III en su golpe de estado, y otros por el estilo en trances semejantes, crearon siempre una teoría para justificar sus actos de fuerza. Esto es exacto. Pero no hay paridad de casos con aquellos que se traen como término de la comparacion.

Esas manifestaciones de la fuerza tenian su causa en sus mismos agentes. Lopez, Rosas, Napoleon hacian lo que hacian, porque así lo querian, ó porque así les convenia.

En el caso del derrocamiento de la Legislatura, prescindiendo de su valor legal intrínseco, podemos afirmar que no sucede lo mismo.

Los que la han derrocado, no tienen la teoría en sí mismos, ó la causa generadora del hecho en su propia voluntad.

[illegible] una causa ocasional, pero nunca una causa eficiente.

Esta residia en el ex-Gobernador Tejedor, en la Legislatura y en los grupos [illegible] que uno y otro produjeron.

Ya ven, pues, los espíritus investigadores que [illegible]

[illegible]

Los demas en reposo pueden echar mano de mil [illegible] matar el tiempo.

Pueden continuar el baile á solas, por ejemplo, desde que la sala ha sido destinada á objetos mas sérios.

Tienen tambien el recurso de entregarse á las prácticas religiosas, que es una de las ocupaciones mas favorables para hacer penitencia por las culpas en que han incurrido, y que trae á la vez afecciones piadosas al alma que tanto contribuyen á fortificar la resignacion.

Consejos Escolares de la Campaña

El catálogo de los intereses perjudicados por la guerra y sus fastidiosos corolarios, es inacabable.

Allí en donde se ponga la mano, hay una herida abierta.

De todas ellas vamos pasando revista, pidiendo su curacion á quienes pueden y deben hacerlo: hoy toca el turno á los Consejos Escolares de la Campaña.

No hay institucion en la Provincia que se encuentre en condiciones mas anormales que esas corporaciones.

Para demostrarlo nos bastará relatar los hechos que determinan su situacion.

Con la ocupacion de la Campaña por el Gobierno Nacional y su colocacion bajo la jurisdiccion del Interventor General Bustillos, este comenzó á reorganizarla con nuevas autoridades en reemplazo de las existentes.

Su accion se hizo estensiva á los Consejos Escolares.

Segun nuestros datos, en algunos Partidos el Interventor declaró cesantes á los miembros de esos Cuerpos, reemplazándolos inmediatamente, y en otros los integró por estar incompletos.

Sea como fuese, el hecho es que los Consejos Escolares fueron reorganizados bajo los auspicios de la Intervencion.

Esas Corporaciones procuraron ponerse en relacion con el Consejo General de Educacion, pero el Sr. Sarmiento, que lo preside, no las reconoció en su carácter de tales, por cuanto no emanaban del Gobierno de la Provincia.

Las Escuelas quedaron así de hecho alejadas del Consejo General, pues es sabido que su comunicacion se hace por el órgano del Consejo Escolar de la localidad.

Desde el pago de los sueldos de los preceptores hasta la provision de los útiles de enseñanza, todo se hace por el intermedio del Consejo Escolar, el cual se entiende con el Consejo General, que es su superior inmediato.

Ahora bien, ¿cómo podrian marchar las Escuelas de la campaña, si los Consejos Escolares nombrados por la Intervencion, no eran reconocidos por el Consejo General?

El Sr. Sarmiento dió órden á los maestros de Escuela que se dirijiesen directamente á Buenos Aires, prescindiendo de los Consejos Escolares.

Para el percibo de sus haberes debian venir personalmente aquí ó constituir un apoderado conocido del Consejo, con ese objeto, agregándose que todo poder que llevase el visto bueno del Juez de Paz nombrado por el Interventor, seria rechazado *in limine*.

Facilmente se comprende que esta situacion es algo como el caos para la educacion primaria de la campaña.

No son solamente los perjuicios que se ven y se palpan los que se sufren, sino el relajamiento de la institucion, la desmoralizacion que se introduce en las Escuelas y el desagrado en los vecindarios.

Siquiera los niños han debido salvarse en la universal catástrofe.

La situacion que perfilamos con la simple relacion de los hechos, continua aun y lo peor es que no lleva miras de terminar, dado el silencio en que se han encerrado los encargados de resolver la dificultad.

Los hechos se han producido en la mayor calma, sin discusion ni protesta por parte de las autoridades que tienen que ver en el asunto.

Entre el Interventor y el Consejo General se han dividido como hermanos del personal directivo de la enseñanza en la Campaña: uno se ha tomado los Consejos Escolares y el otro los maestros de Escuela.

Seria bueno que ese órden de cosas tan irregular, desaparezca cuanto antes, por honor mismo del Gobierno.

Ya ha debido abrirse un debate franco para poner término al conflicto de un modo ó de otro, ya sea prevaleciendo el Consejo sobre la Intervencion, ó ésta sobre aquel.

Seria de desearse que se arbitrase medio decoroso de apartar de las tareas de la Intervencion la organizacion de los Consejos Escolares y dejarlos bajo los auspicios del Consejo General.

Apuntamos la necesidad: queda á la autoridad competente la mision de atenderla.

Escándalo administrativo

Estamos en posesion de los hilos de un nuevo escándalo administrativo, que reviste todos los caractéres de una prevaricacion vulgar.

Forma parte de nuestro programa, bien fogueado ya, hacer una guerra sin cuartel á las pillerías oficiales, y por mas penosa que sea la mision, la hemos cumplido y la seguiremos cumpliendo cueste lo que nos cueste.

Muchos disgustos nos han causado las cruzadas que tenemos hechas en desagravio de la moral administrativa, pero los resentimientos y los rencores que cosechamos, no son fuerzas capaces de doblar la fortaleza del apóstol, que puede caer en la demanda sin arrollar jamás su bandera.

Muchas veces nos vemos obligados á hacer fuego sobre personas que desearíamos no ver sufrir, animados por los tantos motivos que vinculan á los que viven en sociedad, pero ese sentimiento no nos ha detenido nunca, porque cuando hemos prometido al pueblo desde la tribuna que ocupamos que defenderíamos sus intereses, sabíamos que el camino del deber jurado estaba cubierto de espinas.

En el último medio año hemos rendido pruebas irrecusables de la firmeza de nuestros propósitos, batiendo al Ministro de Hacienda de la Provincia, hasta sellarle los lábios y los de todos sus amigos, que no osan contradecir á LA PRENSA una sola de sus acusaciones en la inmoral venta de la tierra pública.

Sin perjuicio de reanudar en su oportunidad la interrumpida jornada, nos ocuparemos mañana de un nuevo escándalo administrativo consumado bajo los generosos auspicios del Sr. Balbin, del altanero Ministro que convicto y confeso de gravísimas faltas, ha tenido la audacia de llamarse á sí mismo 'el Ministro mas honrado de cuantos hay constancia en los anales gubernativos del país.'

No hemos de permitir que el vicio se vista con las ropas de la virtud.

Sin espacio para descorrer hoy el velo, nos reducimos á anunciar la revelacion para nuestro próximo número.

Mañana rendiremos un comprobante mas de cuan justo es el juicio que hemos formado de ciertas probidades, que solamente existen en los lábios de quienes las pondran.

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Continuacion—Véase el número anterior.

SUMARIO—Las cámaras francesas tendrán sesiones extraordinarias—Congreso socialista—El gobierno francés entre los [illegible]

Señor Director de La Prensa:

Hace dos meses que están prestando las oficinas de correos en Francia un nuevo servicio [illegible]

[illegible] para el público en [illegible]

Se está tratando de generalizar la idea indicada sobre suscriciones por medio del correo. Ya se han celebrado algunos convenios internacionales en tal sentido. De ese modo se llegará al resultado de poderse uno suscribir en cualquiera parte de Francia á un periódico de cualquier otro país, y vice-versa. La idea no puede tener dificultad, establecida como está en Europa el sistema de jiros postales internacionales.

—De las naciones de la América latina, las siguientes se han incorporado á la «Union Postal Universal» y gozan ya de los beneficios de esa hermosa institucion que es sin duda una de las mas grandes glorias de nuestro siglo: Méjico, San Salvador, Venezuela, Ecuador, Perú, Buenos Aires, Brasil y Uruguay. Ademas participan de aquellos beneficios las antillas españolas, francesas, inglesas y en general todas las que pertenecen á naciones incorporadas á la Union. Quedan fuera de ésta: Santo Domingo, Haiti, Colombia, Bolivia, Paraguay, Chile, Nicaragua, Honduras, Costa-Rica y Guatemala. Por qué eso? Es inesplicable. Para la incorporacion, el trabajo se reduce á manifestar la voluntad de incorporarse. Las últimas naciones hispano-americanas que han entrado en la Union son el Ecuador y el Uruguay. Desde el dia primero de este mes han principiado á regir para ellas las disposiciones de esa ley internacional, la primera ley desde que existe el mundo que rije un número tan grande de naciones, la primera que ha sometido á su imperio la mayor parte de la poblacion del globo [illegible] habitantes.

—Una ley del año próximo pasado autorizó á las oficinas de correos en Francia para efectuar el cobro de cantidades de dinero y enviarlas en jiros postales á sus dueños, mediante una módica comision en favor del Estado. Esa ley no se refirió á letras de cambio ni á otros efectos de comercio susceptibles de protesto. Mr. Cochiry, ministro de correos y telégrafos, siguiendo el ejemplo de Bélgica, quiere que las disposiciones de la citada ley alcancen á esos efectos con la facultad en las dichas oficinas de correos de hacer los protestos cuando sean necesarios. El Senado aprobó el proyecto dias antes de la clausura de las Cámaras por 222 votos contra 3.

—Por decreto de 22 de Mayo último que ya está en ejecucion, el costo de los telégramas neumáticos abiertos, ha sido reducido de 50 céntimos á 30 (6 centavos) el de los cerrados que valian 75 céntimos ha sido reducido á 50, y el de los que tienen respuesta satisfecha de un franco que valian quedan en 60 céntimos.

Es de notarse que solo en el telégrafo neumático hay la posibilidad de la reserva absoluta sin correrse al sistema de cifras, lento y espuesto á no pocos errores.

La compresion del aire para el servicio del telégrafo neumático en Paris, se hace con el auxilio de 6 máquinas á vapor con una fuerza total de 153 caballos. Los *trenes* se suceden de 3 en 3 minutos en las líneas principales y de 5 en 5 en las subalternas. Hay 37 oficinas telegráficas actualmente en el servicio neumático.

—Hace poco se ha publicado en el «Journal Officiel» la administracion de justicia en Francia en 1878 en asuntos criminales. Han sido encarcelados 183,486 individuos, de los cuales 43,447 fueron puestos en libertad por haberse demostrado su inocencia ó no haberse probado su culpabilidad. Y bien, cuando la inocencia se ha probado de un modo indudable, evidente, queda demostrado que la sociedad cometió un error.

Si la sociedad fué quien erró encerrando al inocente ¿porqué, contra los principios jenerales de la jurisprudencia, es el inocente, el que ni ha errado ni delinquido, quien soporta las consecuencias, quien, ademas de los sufrimientos morales y materiales, ha de cargar con los perjuicios? ¿Porqué no indemniza siquiera estos la sociedad? Repartida una carga entre muchos es insensible, puesta sobre uno solo lo abruma, lo hunde. El asunto es por lo ménos muy digno de séria atencion y meditacion. Volveré á ocuparme de él.

—Se estudia actualmente en el gobierno francés el proyecto de construir en Saint Cloud un palacio de cristal con los siguientes objetos: 1° Organizacion metódica de exposiciones industriales. 2° Exposicion de colecciones y curiosidades diversas, y 3° Creacion de un nuevo medio de propagacion industrial y comercial. Habrá comisarios ó delegados en los paises estranjeros para la realizacion del tercer pensamiento.

—Se ha terminado la construccion de dos nuevas líneas de caminos de hierro en el Japon atravesando la isla de Teddo, la mas septentrional del grupo de islas japonesas. El actual emperador del Japon Mouts-Hito, nacido en 1852 es un hombre que se interesa mucho por civilizar y hacer progresar á su pais. Ha llevado de Europa varios profesores para institutos de educacion de Teddo. Tambien ha hecho venir jóvenes á Europa á aprender ciertas ciencias. Hace poco que algunos de ellos han sido admitidos en la escuela de astronomía de Paris. Hoy hay en el Japon 22611 escuelas primarias frecuentadas por 2.630,126 niños.

—A consecuencia de un temblor de tierra una nueva isla ha aparecido en el archipiélago de los Azores.

—Colon perdió su ancla en el primero de sus viajes buscando el Atlántico, que vino á ser la América. Esa ancla ha sido encontrada en una playa de Tenerife. Es muy pesada. Tiene grabado y perfectamente legible el año 1492.

—En el primer semestre de este año las contribuciones indirectas han dado en Francia un escedente de 76.440,000 francos sobre la suma de las entradas que se calculó en los presupuestos.

Alfredo Herrera.

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL **Iberia**

(*Fechas hasta el 4 del corriente*)

Oriente—Los negocios de Oriente atraviesan en este momento una crisis cuyo resultado es difícil prever.

El orígen de estas dificultades proviene en gran parte, del cambio que se operó últimamente en el ministerio inglés.

La política de Beaconsfield tenia sus defectos y sus peligros, pero al fin, todos estaban acostumbrados á ella y sobre su base habíanse desarrollado los negocios.

El gefe mismo del ministerio liberal ha tenido que aplicar su oposicion sistemada á los conservadores, á fin de abordar las cuestiones políticas que encontró á su frente.

La solucion reclamada por la cuestion de Oriente ha puesto á prueba esa política.

Dos son los puntos que complicaban ese negocio internacional: el que se referia al Montenegro y el que se referia á la Grecia.

En los círculos políticos bien informados de Europa, se aseguraba que existia perfecto y entero acuerdo entre las potencias relativamente á la línea de conducta que se adoptaria con respecto á la Puerta.

Entre tanto el *Diritto* de Roma, del 28 del pasado, afirmaba que las potencias habian fijado estos tres puntos:

1° Que las fuerzas navales que se pondrian en movimiento, solo tendrian por objeto precipitar el resultado de la cuestion relativa al Montenegro, sin que se estendiesen sus consecuencias á lo que pudiese resultar de las deliberaciones ulteriores, sobre el conflicto turco-griego.

2° Que cada potencia no contribuiria con mas de dos buques de guerra.

3° Que ninguno de los buques conduciria fuerzas de desembarco.

Le Memorial Diplomatique afirmaba á su vez, que las negociaciones se habian iniciado sobre la manera como debia operarse en esa emergencia.

El gabinete inglés seria el eje de la accion colectiva de las potencias en esta ocasion, y formularia el convenio que habia de firmarse antes de mover aquellas fuerzas.

En ese convenio se estipularia entre otras cosas, que ninguna de las potencias aliadas podria sacar ventaja particular de una espedicion que llevaba por único objeto la ejecucion de las decisiones del Congreso de Berlin.

Se agregaba ademas que la obra no se reputaria terminada hasta que la Puerta hubiese satisfecho á las dos grandes cuestiones que hemos señalado anteriormente, como constitutivas de la de Oriente.

Quedaba ahora que averiguar cual seria el resultado práctico de ésta espedicion colectiva.

El efecto imponente de la presencia de la escuadra de las potencias en las aguas turcas, por lo pronto dejaria burlada á la Puerta en su proyecto de aprovecharse de las divergencias que surjieron entre las naciones aliadas en un propósito comun.

Por otra parte los preceptos de la religion Mahometana les obliga á resistir antes de entregar á los cristianos el dominio de Islam.

Prescindiendo de las esplicaciones que corrian con el propósito de neutralizar ese peligro, se agregaba tambien que su ocasion de una escuadra naval hóstil á Constantinopla, los cañones del estrecho de los Dardanelos dejarian oir su voz atronadora y los torpedos colocados en el Bósforo sus mortíferos efectos.

El efecto moral que se esperaba en el Gobierno turco al conocer la resolucion de las potencias, no ha dejado de sorprender, pues se muestra mas que nunca dispuesto á persistir en sus pretensiones.

El tres del corriente fué entregada al ministro de negocios estranjeros de Turquía la nota colectiva de las naciones, concerniente al Montenegro.

—En Roumania se organizó un nuevo ministerio bajo la presidencia de Bratiano, que se reservó la cartera de Hacienda.

—**Inglaterra**—El Ministerio Gladstone se preocupa en terminar pacíficamente la cuestion del Afghanistan y en reparar el déficit que ofrecia el presupuesto de la India.

Anunciaba el telégrafo una derrota sufrida por cerca de las fuerzas británicas en Kandahar.

Mandaba las tropas del Afghanistan el émir Eyub, cuya espedicion era conocida y causaba sobresalto á las poblaciones del Kandahar.

El marqués de Hartington, secretario de estado [illegible]

[illegible] 3000 hombres.

Los ingleses habian perdido [illegible] dados europeos y [illegible] piezas de artillería. El resto de las tropas al mando de Burrow [illegible] Kandahar. Habíanse enviado refuerzos y víveres.

—El Ministerio de Gladstone que anunciaba en manos de sus tropas se concluiria la espedicion al Africa de la India, veía surjir despues, de las dificultades provocadas por los zulus, otras en Basutos y en el Afghanistan.

—Se comunica que el embajador de China habia llegado á San Petersburgo.

—Gladstone estaba ya fuera del peligro que le impedia asistir al Parlamento.

—**Austria**—Comunican de Viena que se habia convenido ya que la entrevista entre los soberanos de Austria y Alemania tendria lugar el 10 del corriente en Ischl.

Bélgica—Los representantes de la prensa reunidos en Bruselas, á fin de solemnizar el 50° aniversario de la independencia de Bélgica, acordaron la celebracion de un congreso de diaristas en aquella capital en 1881, encargándose la prensa de Bruselas de solicitar la adhesion de los principales diarios del mundo y organizar el programa que ha de discutirse.

Suiza—En Unterwalden, Appenzell, Uri y Schwyz, fué restablecida la pena de muerte, menos para los delitos políticos.

Francia—Corria en Paris que el príncipe Gerónimo Napoleon, por consejo de Rouher y otros hombres del partido bonapartista, habia renunciado á abdicar en favor de su hijo Víctor, designado en el testamento de Luis Napoleon para suceder á aquel.

Algunos tachaban á tal noticia de infundada, pero el periódico bonapartista *Le droit du peuple* apareció últimamente con el retrato del príncipe Víctor en su primera página, declarando que este habia llegado ya á su edad constitucional....

—Se anunciaba que muy en breve se restablecerian las relaciones entre la Francia y Méjico.

—Fué condenado á la pena capital un empleado de panadería que con la intencion de vengarse del patron arrojó una cantidad de arsénico en la masa preparada para el pan, y de lo que resultaron 300 personas envenenadas aunque ninguna muriese por su causa.

Portugal—En Lisboa habia aparecido la fiebre intermitente y la fiebre tifoidea con carácter de epidemia.

Esto habia suspendido las discusiones políticas, y el sobresalto en la poblacion era notable.

Coincidian los primeros casos con la llegada del trasporte de guerra *India*, conduciendo 200 hombres de un rejimiento de los que en gran parte pasaron en seguida al hospital de marina.

Se suponia en consecuencia, que el *India* hubiera conducido tambien el gérmen del mal, que se desarrolló auxiliado por las condiciones higiénicas de la capital y por el excesivo calor de la estacion.

SECCION CIENTIFICA

INSTRUCCIONES

PARA LOS EJERCITOS EN CAMPAÑA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

(TRADUCIDO POR J. S.)

SECCION VII

De la palabra de honor

Continuacion—Véase el número anterior

CXXIX

En las capitulaciones de las plazas fuertes y de los campos atrincherados, el comandante militar de la plaza ó campo puede acordar, en caso de necesidad urgente, que las tropas bajo su mando no volverán á tomar las armas durante la guerra mientras no se haya puesto en libertad por canje igual número de prisioneros enemigos.

CXXX

El compromiso formado bajo palabra es generalmente de no servir contra el enemigo durante la guerra en que aquel se ha contraido.

Este compromiso se refiere únicamente al servicio activo en campaña contra el belijerante á quien se ha dado la palabra, y contra los aliados de éste que toman parte efectiva en la misma guerra. Violar su palabra en tal caso es un delito que puede ser castigado con la muerte; pero el compromiso no alcanza al servicio interior. Por manera que los prisioneros puestos en libertad bajo palabra pueden ocuparse en reunir é instruir reclutas, en trabajos de fortificacion de [illegible], en sofocar sublevaciones civiles, en combatir enemigos que no sean aliados del beligerante á quien han dado su palabra, y en fin, en cargos civiles ó en misiones diplomáticas.

CXXXI

Si la palabra dada por un oficial es desaprobada por su gobierno, aquel debe volver á presentarse prisionero; y si el enemigo se niega á recibirlo, queda desligado de su palabra y libre.

CXXXII

Un gobierno belijerante puede hacer saber por órden general si consentirá que los prisioneros se obliguen bajo palabra, y con qué condiciones. Esta órden debe comunicarse al enemigo.

CXXXIII

Ningun prisionero de guerra puede ser forzado por el gobierno enemigo á dar su palabra; y ningun gobierno tiene obligacion de aceptar la palabra de los prisioneros de guerra, ni de aceptar la palabra de todos por el solo hecho de aceptar la de uno ó varios de ellos. Como el compromiso bajo palabra es por parte del prisionero un acto personal, la aceptacion de este compromiso es por parte del gobierno enemigo un acto enteramente facultativo.

CXXXIV

El comandante de un cuerpo de ocupacion puede exijir á los funcionarios civiles del país ocupado ó á sus habitantes las garantías que juzgue necesarias para la salvacion ó la seguridad de las tropas de su mando. Si se le niegan estas garantías, puede [illegible] trantes.

SECCION VIII

De los armisticios—De las capitulaciones

CXXXV

Un armisticio es una suspension de las hostilidades durante un lapso de tiempo convenido entre los belijerantes. Debe establecerse por escrito y ratificarse en forma por las primeras autoridades de las partes contratantes.

CXXXVI

Cuando se estipula el armisticio sin condicion, solo produce el efecto de hacer cesar las hostilidades en todo el frente de los dos ejércitos.

Si se establecen condiciones, deben espresarse con claridad y cumplirse rigurosamente por ambas partes. La violacion de una condicion espresa del armisticio por parte de uno de los belijerantes, dá derecho al otro para declarar la nulidad de aquel.

CXXXVII

Un armisticio puede ser general y aplicarse á todos los puntos del territorio invadido y á todos los cuerpos de los ejércitos belijerantes; ó puede ser especial y restrinjido á ciertos cuerpos y localidades.

Puede convenirse un armisticio por lapso determinado de tiempo, ó por tiempo ilimitado. En este último caso cada belijerante puede reabrir las hostilidades, prévia denuncia, al concluir el plazo que en esta se señale.

CXXXVIII

Los motivos determinantes de cada uno de los belijerantes para convenir un armisticio, ya sea el deseo de arribar durante él á un tratado de paz, ó ya por el contrario, el de prepararse para dar mas vigor á la guerra, en nada pueden afectar el carácter propio del armisticio.

CXXXIX

El armisticio tiene efecto entre los belijerantes desde el dia convenido para su ejecucion; pero los oficiales de los dos ejércitos no son responsables de esta ejecucion sinó desde el dia en que se les notifica oficialmente el armisticio.

SECCION RELIGIOSA

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL DR. R. J. LUGONES, CANÓNIGO HONORARIO DE JERUSALEN, EN EL FUNERAL MANDADO CELEBRAR POR S. E. EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, PARA LOS MUERTOS EN LA REBELION DE JUNIO DE 1880.

Erudimini qui judicatis terram. Aprended, vosotros, los que gobernais los pueblos.

Salm II. 10.

(*Continuacion*)—Véase el número anterior.

Exmo Señor:

Somos, es verdad, los señores de nuestro estenso y hermoso territorio, y en sus soledades ha llegado á resonar el silbato de los conductores del progreso material; pero es asaltado por el llanto de los huérfanos, y ahogado por el suspirar de las viudas. El sentimiento de la union nacional se muestra vivo; pero su vida es manifiesta en luchas sangrientas, es que el corazon de la Patria es desbordado por sus propios hijos. La libertad rompió los lazos de la opresion, y se ostenta en todas las esferas de la vida; pero en su nombre se producen sacudimientos que hacen temblar la base misma de nuestra nacionalidad.

No abrigaría jamas la pretension de enseñar á los que son puestos para gobernar y dirijir á los pueblos; pero tengo el derecho de rogar; y en este momento el deber de exijir, y fijo la consideracion por un momento en el sepulcro de los que cayeron heridos por la discordia, y el ódio de hermanos contra hermanos, para buscar allí, si el pueblo Argentino marcha por la senda de sus grandes destinos, ó si acaso está detenido en su marcha, porque las pasiones dominando las esferas populares, y hasta las regiones del poder, lo apartaron del rumbo que [illegible]

[illegible] La justicia solo se afianza, cuando está sólidamente fijado el principio de autoridad. Ese sepulcro encierra las víctimas del ódio, y es preciso [illegible] á cuyo borde se ha empeñado desde tantos años el principio de autoridad por nuestras contiendas sangrientas. Por eso es que en su vista me inspiraba las palabras con que he principiado mi plática: *Erudimini qui judicatis terram.* Los encargados de dirijir al pueblo por la senda de su destino, encontrarán en ese sepulcro, para apartar de su camino, los escollos que estorban la marcha de nuestra nacion á su engrandecimiento y su gloria.

III

La justicia y la paz, por la union que es el amor, son las que compendian los destinos de nuestro pueblo; son la mision de los pueblos. La justicia y el amor en el tiempo es el reflejo de la justicia y el amor en la eternidad, y de aquí el que los derechos de los pueblos sean lejítimos y sagrados. La justicia viste de su propio vestido el dominio de la tierra, las relaciones del hogar y de la familia, y hace que la libertad sea un derecho, y el amor santifica todas las relaciones con que en la libertad, la familia y la propiedad misma se ligan entre sí los hombres para constituir un pueblo, y que serian disueltas si no las sostuviese el amor con sus lazos sagrados.

La division de la humanidad en pueblos ó naciones se reviste así de un carácter sagrado, y nace entonces la verdadera idea, se presenta con grandeza moral, y es venerado y santo el dulce nombre de la Patria.

El hogar y la familia, la propiedad y la libertad no la constituyen por sí solos—Romper los lazos de la familia y abandonar el hogar, desprenderse de la propiedad, renunciar á la libertad, aunque solo fuera para formar en las filas en que el hombre se convierte en instrumento de la voz de mando necesariamente absoluta del gefe militar, seria entonces renunciar á la Patria misma, y habria desaparecido, como virtud, el heroismo—Algo mas elevado y santo que la libertad, mas grande que el amor de la familia y el amor de sí mismo, es necesario para hacer de tal abnegacion una virtud y solo hay mas elevado y santo que la libertad, la justicia, solo hay mas grande que el amor de sí mismo, el amor del bien. La justicia y el amor como ley de la humanidad es lo que constituye la grandeza moral del hombre, de los individuos y de los pueblos, y la justicia y el amor, ejerciéndose en la tierra, es lo que constituye la Patria.

Dios es la justicia y el amor, y la patria es un reflejo de la santidad infinita de Dios. Por eso el patriotismo es virtud; porque es el amor á la santidad infinita de Dios reflejándose en los pueblos en que se divide la familia humana, como el sol en los rios y arroyos en que se distribuyeron las aguas desde la fuente del Paraiso terrenal, para regar y fertilizar toda la tierra.

Sacrificarse por la Patria es, pues, sacrificarse á Dios, á la justicia y al amor, y hé aquí, señores, la leccion sublime de virtud que encierra para nosotros el sepulcro de los que murieron para afianzar la justicia y consolidar la paz.

No penseis, señores, que hago distincion de los [illegible] estoy persuadido de que en el fondo del corazon de cada uno de ellos hubo un sentimiento comun—el que hay siempre en el corazon del argentino—el amor á la Patria. Si ese sentimiento fué esplotado por la falsa política, ó por la ambicion y las pasiones de otros, la responsabilidad solo es de los que osan abusar de los sentimientos mas nobles, abusar de su posicion, de la autoridad misma que tienen en sus manos, para empujar á los pueblos al desórden. Ellos solo buscaron la Patria, y creyeron escuchar su voz en la palabra de los encargados de representarla. Por el mandamiento de la ley, ó por quien usurpó sus derechos, pero todos ellos son víctimas sacrificadas en aras de la Patria. A ella buscaron, á ella se ofrecieron, porque solo á ella saben ofrecerse, solo en sus aras saben inmolarse los arjentinos.

Haciendo á un lado toda distincion, aprendamos pues, señores, á ofrecer á la Patria nuestro amor, y sobre el sepulcro de nuestros hermanos juremos, sí, juremos hacer con nuestras virtudes que su sacrificio no sea estéril, que sea fecundo para la justicia y la paz. Es el homenaje que debemos tributarles.

Exmo. Sr. Presidente de la República—La Bandera Nacional, símbolo sagrado de la Patria, fué depositada en vuestras manos y la habeis conservado en alto, para que no fuese arrastrada por uno de esos torrentes en que con dolorosa frecuencia se precipitan las pasiones. Conservadla, señor, levantada sobre esas corrientes no menos funestas en que se encuentran, se chocan y se revuelven los [illegible] seña de division y de injusticias. Que se aprenda de una vez para siempre que en ella vive la union, cuando la sostiene y alumbra el fuego del amor, como el sol el firmamento. Que ese lienzo bendito solo puede mantenerse en alto sostenido por su asta recta y consistente como la justicia. De este modo habeis terminado vuestra obra y no dia os seguirá la bendicion del Pueblo.

Entre tanto, señores, acerquémonos de nuevo al sepulcro, y yá que la revelacion nos abrió sus puertas, busquemos allí á nuestros hermanos, con quienes nos pone ella misma en comunicacion de amor. Nuestras plegarias pueden abrirles las puertas de esa region donde no entra lo que no está purificado, porque la llama de la oracion es el fuego del amor en que se consume toda mancha, que pudiera afear la intelijencia para que resplandezca en ella la justicia. Tal es el carácter religioso de nuestro homenage á los muertos.

Dios eterno: Vos sois la justicia y el amor. Porque sois la justicia clama hasta Vos la sangre que es derramada por los fratricidas. Porque sois el amor, quisisteis que se vertiese en el Calvario, y se vierta todos los dias en vuestro santo altar esa *sangre que habla mejor que la sangre de Abel.* Escuchad el clamor de esa sangre preciosa y haced que la de nuestros hermanos no caiga sobre nosotros. Por el sacrificio de vuestro Hijo, haced que sean fecundos para el bien los sacrificios de nuestros hermanos. Reciba vuestra justicia las satisfacciones del sacrificio que os ha sido ofrecido, y haga vuestro amor que sus almas *descansen en* [illegible]

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

PRESIDENCIA DEL DOCTOR DEL VALLE

Consideracion de los diplomas

A las dos de la tarde se abrió la sesion; se leyó el acta de la anterior y se dió cuenta del siguiente asunto entrado:

—El Senador Velez solicita permiso para faltar á las sesiones, con el compromiso de regresar nuevamente para el dia que se efectúe el escrutinio. (concedido.)

El señor Pizarro hizo mocion para que la Cámara se ocupase del proyecto del Ejecutivo sobre la extraccion de huano de la Patagonia, en vista de haberse ocupado ya durante mucho tiempo de asuntos políticos, como seria la consideracion de los diplomas presentados por los Senadores electos de la Rioja.

Se opusieron á esto varios señores Senadores, retirando entonces el Dr. Pizarro su mocion.

Se acordó tratar conjuntamente los dos despachos de las Comisiones sobre la validez de los diplomas de los cuatro Senadores electos por la Rioja.

Respecto del despacho de la Comision de Poderes, sobre los diplomas presentados á la Cámara por los señores Dávila y Barros, informó el señor Ortiz.

El senador Argento hizo leer como principal informe de la Comision de Negocios Constitucionales sobre los de los doctores San Roman y Luna, una estensa comunicacion dirijida por el ex-Interventor de la provincia de la Rioja coronel Viejobueno al Ministro Zorrilla, en la que éste refiere la manera como se habia constituido la Legislatura de esa localidad y los conflictos que habian tenido lugar.

En ellos se esplican claramente los hechos.

En seguida el Sr. Argento hizo uso de la palabra, para agregar algunos otros datos mas, que él habia recopilado relativos á la formacion y modo como procedieron las Legislaturas que durante el año 1879 existieron.

Impugnó á ambas y dijo que las dos adolecian de vicios trascendentales.

En momentos que el Sr. Argento, durante el trascurso de su discurso, se ocupaba de uno de los Diputados á la Legislatura, el Sr. Luna, Senador electo, lo interrumpe para hacerle una observacion y le pregunta:

¿A que Diputados se refiere?

Sr. Argento—No sé señor, como allí andan los Diputados por partida doble.

En una de sus partes citó palabras textuales del General Sarmiento, considerándolo como uno de nuestros primeros constitucionalistas.

Concluyó el orador haciendo presente á la Cámara que el Sr. San Roman, uno de los SS. que se creian con títulos válidos para ser aceptado como senador, habia formado en las filas de la rebelion y hasta desempeñado el cargo de secretario del Sr. D. Julio Campos.

Manifestó que seria indecoroso que el Sr. San Roman fuese á ocupar una banca en la Cámara de donde él pretendió formar parte.

El señor Barros, Senador electo, hizo uso de la palabra, esquisando su poca pericia en la lucha parlamentaria.

Despues de un breve exordio, hizo leer por el Secretario un manifiesto que habia dado, en el que constaba la esposicion de los hechos que presidian la organizacion de las dos Legislaturas que habian enviado Senadores al Congreso, para demostrar con ellos que sus diplomas eran legítimos.

Terminada la lectura de dicho documento, dijo que en él se hallaba demostrada la equivocacion que habia sufrido la Comision de Poderes al aconsejar [illegible]

[illegible] los señores Dávila y Barros, le habia valido un brutal y muy severo contra su dignidad.

En este sentido hizo algunas consideraciones.

Concluyó diciendo que hace muchos años que no se gana en toda la República una eleccion mas legal que la ganada por los SS. San Roman y Luna, espresion genuina de la voluntad del pueblo.

Hizo referencias respecto de la situacion actual de la Rioja, reprochando la conducta observada por el Gobierno Nacional en algunas ocasiones y en otras aplaudiéndola, para lo cual leyó algunos documentos y telégramas cambiados entre el Ministro y el Interventor.

Se ha citado la palabra autorizada del Sr. Sarmiento, como un gran constitucionalista; yo lo reconozco, decia.

Pero el Sr. Sarmiento al emitir esa opinion no se hallaba en el caso especial en que ahora nos encontramos.

El Ministro del Interior y el Interventor obran en contradiccion muchas veces en este asunto, como lo prueban documentos y telégramas de ambos que leyó.

¿Pueden darse hechos mas claros que estos?, esclamaba despues de leer los documentos referidos, ¿A quién se le hace mas caso, al Ministro ó al Interventor que ha procedido parcialmente? Y muy parcialmente, como lo justifican hechos posteriores todavía mas claros.

Sr. Argento—Hace bien en defender á sus amigos.

Sr. Velez—No voy á ganar nada con que entren los Sres. San Roman y Luna, ganará vd. con la entrada de los otros dos.

Se estendió en largas consideraciones sobre los temas en debate.

A propósito de la conducta que el Interventor habia observado en la Rioja, relató un cuento de un lobo.

Sr Argento—Pero eso es una fábula. (Risas.)

Sr. Velez—Esa es la manera como ha procedido, conforme á intereses de partido.

Continuó en seguida defendiendo en algunas partes al Poder Ejecutivo.

Sr. Argento—Ya le está gustando el Poder Ejecutivo. (Risas.)

Sr. Velez No es por mi parecer que me guio, sino por los Principios; la Justicia y el Derecho.

Defiendo la Legislatura que ha luchado por conservar las libertades y los pesos que la provincia de la Rioja ha podido conservar.

Sr. Barros—No es un pueblo de cafres; como argentino rechazo estas palabras.

Sr. Velez—Bien sé señor, que no es un pueblo de cafres y que al contrario es heróico, puesto que ha combatido, como lo ha hecho por sus libertades.

Concluyó su discurso con unas palabras en latin que tradujo así:

La última libertad de un pueblo de la República ha concluido en el recinto del Senado.

El Dr. Luna le siguió en el uso de la palabra; hizo algunas referencias de hechos y despues de esponer algunos argumentos en pró de sus diplomas, dijo que dejaba lo demás á su colega Sr. San Roman.

[illegible] mayoría predispuesta, puesto que la Cámara se guiaba únicamente por los intereses de partido, como lo habia demostrado ya en resoluciones anteriores.

El Presidente—Llamo á la cuestion al Sr. Senador; no le he de permitir que se insulte á los miembros de la Cámara. Tenga la bondad de contraerse de la cuestion.

Continuó el Sr. Luna demostrando la ilegitimidad de la Legislatura que habia elejido á los otros Senadores que se presentaban por la misma Provincia.

Sr. San Roman—No necesito ser muy elocuente para demostrar y cumplir el deber cívico de venir á defender mis diplomas.

Si hubiese tenido, Sr. Presidente, alguna esperanza de ingresar á la Cámara, no tendria el disgusto de venir á ocupar por un momento en ella.

Se me ha increpado por haber formado en las filas de la rebelion y creo poder demostrar al Sr. Senador que me lo ha dicho, que con esto me ha cabido un honor.

Tras de mí está el pueblo de Buenos Aires, decia, representado por Senadores que se encuentran muy mal aquí por haber comprometido mas de las dos terceras partes de la Provincia que representan.

Contrayéndose á los asuntos de la Rioja, dijo que en el año 77 el Sr. Almonacid hizo un empréstito á la Nacion y fué robado por él á causa de hallarse apurado en sus negocios.

El año 77 se deshizo el matrimonio por ser el marido demasiado calavera.

La cuestion ha sido ventilada en el Congreso y éste resolvió mandar la Intervencion. Redactó algunos de sus actos, y agregó:

Estos argumentos están justificados por la derrota que ha sufrido el Sr. Argento.

Sr. Argento—¿Quién me ha derrotado? sea un poco mas modesto Sr. Senador.

Sr. San Roman—Sus ideas religiosas lo hacen mas modesto que yo.

Sr. Argento—Y á Vd sus ideas políticas.

Sr. San Roman—Las mias no tienen una mancha y si quizas las tengan las suyas.

Continuó el orador esponiendo argumentos en pró de la causa que defendia.

En esos momentos el Sr. Argento le pidió autorizacion para rebatirle algunos.

Habiendo consentido el orador, el Sr. Argento dió lectura á un despacho telegráfico relativo al punto en discusion, siendo interrumpido en el trascurso de esta por el Dr. Luna.

Sr. Argento—Cállese señor que estoy hablando.

Sr. Velez—Vd. interrumpe y no le gusta que otros se lo hagan.

Sr. Argento—No es cierto. (Risas.)

Sr. Velez—Conmigo lo ha hecho mas de diez mil veces y no le he dicho nada.

En ocasion que el Sr. Argento se referia á los diplomas del Sr. San Roman, éste le dice:

—¡Quien sabe como estuvo su diploma al presentarlo!

Sr. Argento—Soy mas limpio que Vd.

Sr. San Roman—Eso lo dice Vd.

En seguida se estendió en consideraciones sobre la legitimidad del orígen de la Legislatura.

A indicacion del Sr. Pizarro se resolvió pasar á un cuarto intermedio, durante el cual se resolvió suspender la sesion, quedando el Sr. San Roman con la palabra para la próxima. Eran las 5 1/4 de la tarde.

BOLETIN DEL DIA

Los términos judiciales—Hé aquí el decreto que espidió ayer el Gobierno Nacional, levantando la suspension de los términos judiciales.

BELGRANO, AGOSTO 26 DE 1880. *Teniendo en consideracion*: 1° Que la intervencion en la provincia de Buenos Aires ha sido ratificada por la ley del Honorable Congreso, á fin de proceder á su completa pacificacion;

2° Que nada puede haber tan opuesto á este designio como el de prolongar sin razon y con daño público las medidas que fueron adoptadas durante la guerra y que solo pudieron esplicarse por sus apremios;

2° Que la supresion de una medida excepcional ó transitoria no funda derechos ni disposiciones nuevas, sino que establece nuevamente el imperio de la ley comun.

Por estas razones y atentos los perjuicios que son inherentes á una larga suspension en la administracion de justicia.

El Presidente de la República, usando de la facultad que inviste como Interventor, acuerda y decreta—Art. 1° Quedan restablecidos los términos judiciales en la provincia de Buenos Aires desde el 1° de Setiembre.

Art. Comuníquese, publíquese y dése al R. N.—AVELLANEDA—*B. Zorrilla.*

El meeting del domingo—Hé aquí el anuncio, de la reunion del partido democrático el domingo próximo, en el teatro de Variedades:

El gran meeting popular del partido democrático, tendrá lugar el domingo 29 á la 1 p. m. en el teatro de Variedades.—*Los Secretarios.*

Percances de una fuga—A la llegada de las fuerzas de la intervencion á Corrientes, el Vice-Gobernador de aquella Provincia Sr. Martinez, huyó con tanta precipitacion como pudo.

Embarcóse con dos personas de su relacion, en una vieja canoa amarrada á la costa.

La pequeña embarcacion, sin embargo, hacia agua por mil hendiduras.

El Sr. Martinez vogaba con una tabla, mientras que sus dos compañeros, estraian el agua por medio de sus sombreros, operacion que efectuaban con tanta lijereza como podian, pues no daban abasto.

El plan era atravesar á la otra costa.

Habia pasado una hora en esta difícil tarea

La pequeña embarcacion apenas avanzaba á través de la corriente.

Y entretanto, el agua la iba llenando mas y mas á pesar del rudo afan de los desaguadores, los cuales empezaron á sentir la fatiga de aquel trabajo.

Por fin, la voluntad fué impotente.

Faltaba poco para que se hundiera la canoa.

No tenian mas que cinco minutos de tiempo y distaban de la costa como tres cuadras.

Tomando una última resolucion, se quitaron sus ropas y botines y se propusieron salvar á nado aquella distancia, apoyándose en la canoa y prometiéndose por medio de esfuerzos inauditos, luchar contra la corriente.

A poco rato la canoa llena de agua se hundió con los pasageros; pero estos, preparados como estaban, se hicieron á un lado en el agua y como la embarcacion quedase flotando, se asieron á ella con una mano, mientras que con la otra daban repetidas palmadas sobre el rio, á guisa de pala.

Tarea estéril!

No podian cortar la corriente.

Despues de una hora, apenas habian andado una cuadra y aun les separaba dos de la orilla.

Trascurrió un tiempo igual al anterior. Habian andado una media cuadra.

Uno de los compañeros de Martinez se declaró [illegible] —Me ahogo, dijo con supremo acento.

Martinez se le acercó, lo tomó de los brazos y [illegible]

A poco rato, el otro compañero [illegible] fallecimiento y declaró que no puede continuar mas.

Martinez hace con él, igual cosa que con el anterior.

En seguida se coloca tras el madero, se tiende sobre el agua y empieza á nadar, solo, empujando aquella pesada carga.

Fué aquel un esfuerzo titánico.

Felizmente logró salvar la fuerza de la corriente.

Despues de dos horas, pudo hacer embicar la canoa entre unos cañaverales, donde llegó casi muerto de cansancio.

Entónces á su vez cayó postrado, mientras que sus compañeros, con nuevas fuerzas, le prestaron auxilios.

Despues, prosiguiendo una ruta por la costa, esperaron unos dias, y un buque que pasaba los recojió y llevó á la Asuncion.

El percance que dejamos lijeramente referido, fué uno de los mas peligrosos de aquella fuga.

La Comision Especial—Hoy se reunirá en Belgrano la Comision Especial encargada por el Senado, de estudiar los diversos procedimientos propuestos para la resolucion definitiva de la cuestion Capital permanente de la República.

Las modificaciones que sufrirá, como ya lo anunciamos, el proyecto presentado por el Poder Ejecutivo sobre este asunto, son de muy poca consideracion.

No obstante, personas de influencia hacen algunos trabajos para que la Capital no sea fijada en Buenos Aires.

El señor Paul y Angulo—Próximamente debe partir para el Pacífico el señor Paul y Angulo fundador de la *España Moderna*

Entendemos que su viaje es motivado por el resultado del duelo que tuvo con el que fué Romero Gimenez.

Sin duda alguna la desgracia menor en un duelo, es triunfar sobre su adversario, pero es siempre una desgracia herir ó matar á un hombre.

Deseamos felicidad al periodista español.

Robo valioso—Un Sr. Schmidt socio de una barraca en San Nicolás llegó el sábado al Rosario y se alojó en el hotel Universal, cuarto núm. 40.

Dos dias despues se puso en marcha ya de regreso hácia San Nicolás.

Habia andado cinco leguas de camino cuando buscando un objeto en su balija notó la desaparicion de la suma de 4000 pesos fuertes.

Se volvió al hotel he hizo dar aviso á la Policía.

Los ajentes se pusieron en campaña.

Se hizo un rejistro minucioso en todas las habitaciones del Hotel y en una de ellas, núm. 15 se encontró toda la suma robada y al ladron.

El dinero estaba escondido en un ropero.

El Sr. Schmidt habia dejado el dinero olvidado bajo de la almohada de su cama, donde habia puesto la noche antes de su partida.

Reunion política—La Secretaría del Partido Nacional Autonomista publica la siguiente invitacion:

Se invita á los Presidentes de Clubs, parroquiales ó en su defecto á los ciudadanos que fueron encargados de organizarlos, para que con[illegible]—*Juan Dillon* (hijo), Secretarios

Sorpresa á un ratero—En la casa de altos situada en la calle de Buen Orden entre San Juan y Cochabamba, habita el Sr. Letamendi y su familia.

Anteayer á las dos de la tarde se encontraban en las habitaciones interiores conversando descuidadamente.

La sala estaba sola y abierta.

El Sr. Letamendi tiene un perrito bullicioso, y notó que ladraba desesperadamente hácia la sala.

Algo impaciente por el insistente ladrido, empuñó un grueso garrote de tala y se encaminó hácia él con el premeditado objeto de hacerle guardar silencio, con contundentes razonamientos.

Al entrar á la sala el perrito se abalanzó, furioso, hácia un sofá.

Miró el Sr. Letamendi y pudo ver la espalda de un individuo que trataba de ocultarse tras del mueble.

Arrojó el tala y corrió hácia su habitacion á tomar un remington que guarda cuidadosamente y que le sirvió en la última guerra.

Lo cargó, é increpó al cliente:

—Entréguese ó lo mato

El ladron no pudo hacer mas y largando un envoltorio que tenia, contestó con voz apagada:

—Estoy rendido, quíteme por Dios la puntería de la cara.

El envoltorio contenia varios paños de crochet y otros objetos que habia [illegible]

Progresos industriales—Con frecuencia se suceden manifestaciones fehacientes de que Buenos Aires se encuentra á la altura de la verdadera ciudad moderna.

Hoy luce atavíos que no desdeñarian ostentarlos las mas grandes capitales europeas.

Ayer tuvimos ocasion de ver un almacen que se abrirá al público el domingo próximo, situado en la esquina de Moreno y Chacabuco, y saliendo de la costumbre severa que tenemos de no ocuparnos de casas industriales, hacemos una escepcion en atencion á que ese establecimiento marca un nuevo progreso en el país.

Esa casa es en su ramo lo que *La Ciudad de Londres, El Progreso, Burgos y Manigot*, son los suyos respectivamente; así queda definido el nuevo almacen.

El salon ha sido construido exprofeso.

Toda su ornamentacion es de lujo, desde su largo mostrador de vistoso mármol, hasta el último estante de fina madera.

Como el salon es muy alto, á cierta altura hay una galería ó balcon corrido que contribuye á dar mayor realce al conjunto.

Habrán asientos cómodos para señoras en el salon, en donde puedan descansar como lo hacen en la tienda de mayor lujo de la ciudad.

En suma: es una casa que en su género es la primera en Buenos Aires, y hace honor á su brillo industrial

Justo es, pues, dejar una constancia pública de [illegible] nueva del progreso querido de nuestra industria en todos sus ramos.

Suicidio—Ayer de mañana un súbdito español caminando apresuradamente y con la cabeza inclinada hácia abajo, como cediendo á la influencia de un horrible pensamiento, entró á uno de las letrinas del Mercado del Centro.

Cerró la puerta tras sí:

Un instante despues se oyó la detonacion de una arma de fuego.

Los puesteros alarmados corrieron á cerciorarse de lo que ocurria y abrieron la puerta.

Dentro estaba el cuerpo del español bañado en sangre y en los últimos estertores de la agonía.

Presentaba una herida de bala en la sien derecha, que se comunicaba hasta la izquierda.

La Policía concurrió y puso guardias para que nadie tocase el cadáver, hasta tanto lo reconociera el médico de la reparticion.

Se ignora el nombre del suicida, como asi mismo la causa que lo haya impulsado á tomar tan estrema resolucion.

Impuestos provinciales—Se calcula en ocho millones de pesos m/c. la suma recolectada hasta la fecha por la Intervencion Nacional, por los impuestos de patentes y contribucion directa.

Carreras—Próximamente tendrán lugar grandes carreras en Lujan.

Ya se ha cerrado el programa de entradas Hay anotados 90 caballos para correr un nuevo polla.

Habrá una carrera de una vuelta, cuyo premio es de cien mil pesos m/c entre los parejeros mestizos *Eureka, Eolo, Ibrahim, The Drane y Zapoipo.*

Conferencia—El Gobernador Moreno y el Presidente Avellaneda tuvieron ayer una conferencia en la casa particular de este último.

Parece que en ella se trató de la convocatoria de elecciones de Diputados y Senadores Provinciales.

Sin embargo, nada se ha resuelto en ella.

Una vez terminada, el Presidente se dirijió á la Casa Rosada, donde permaneció hasta mas de las cinco de la tarde con los Ministros Pellegrini, Zorrilla y Cortinez.

Culto católico—El 29 del corriente empezará en la iglesia de Monserrat, la novena de su titular El 8 de Setiembre tendrá lugar la fiesta de la misma.

Piedra y arena—D. Manuel Ocampo se ha presentado al Gobierno Nacional, pidiendo se le conceda por seis años el derecho de sacar piedra y arena de la Isla de Martin García.

En compensacion pagará 30 centavos fuertes por tonelada de piedra y 25 por la de arena.

Demente—Víctima de un ataque de locura, fué detenido ayer en circunstancias que vagaba por las calles de la ciudad, el individuo Agustin Baglieto.

Prévio reconocimiento médico fué pasado al Manicomio.

Robo de una estátua—De la casa del Sr Ramos Mejía fué robada ayer una hermosa estátua de bronce, que servia de adorno en la galería.

Movimiento militar—El Gobierno Nacional ha conferido el grado de teniente coronel de guardias nacionales, al Dr. D. Estanislao S. Zeballos.

—El coronel don Liborio Bernal ha sido nombrado gefe del Batallon 6 de infantería de línea y el teniente coronel Espinosa, segundo gefe.

—El ayudante mayor don Jacobo Barbein y el teniente José Suspisiche han sido dados de alta al Batallon 8 de línea.

—Por el Ministerio de la Guerra se ha dado órden para que se envien quinientos vestuarios á Concordia á disposicion del Ministro de Gobierno de la provincia de Entre-Rios.

—Se ha concedido pension de la tercera parte del sueldo á doña María Luisa O. de Vera, viuda del capitan Damian Vera, y á doña Manuela E. de Acuña, viuda del capitan Acuña.

—Han sido dados de baja el aspirante Félix Cueto y el distinguido Cárlos Zárate, pertenecientes al 1° de infantería, de cuyo cuerpo fugaron.

Pagos—Parece que van escaseando notablemente los fondos al Gobierno de la Provincia.

Muchos espedientes con decreto de pago, que han pasado á Tesorería, no han sido abonados, alegándose la falta de dinero.

[illegible] ... á la casa de Expósitos.

[illegible]—El contra-maestre del [illegible] D. Francisco Gil, fué ayer encontrado [illegible] en su camarote.

Presentaba una profunda herida de estilete en el costado izquierdo, próxima al corazon.

No se ha podido saber quien sea el asesino.

El teniente Larry y el ayudante Pastor de la Capitanía del Puerto, han sido nombrados para levantar el sumario correspondiente.

Administrador de Correos—D. Mariano Arleza ha sido nombrado gefe de la oficina de Correos y Telégrafos del Paraná.

Tiro suizo—La asociacion de Tiro suizo celebrará el Domingo y Lúnes próximo en Belgrano, el aniversario de su fundacion.

Impuesto de alquileres—La Municipalidad ha pedido el concurso de la Policía, para hacer efectivo el cobro del impuesto de alquileres.

Ahogado—El capitan Jorge Green, de la barca alemana *Iphigenia*, fondeada en la rada exterior, ha dado cuenta á la Capitanía General, que ayer de mañana se ahogó el cocinero de este buque, N. Alien.

Al tiempo de bañarse le acometió un calambre que le impidió todo movimiento. Se fué á fondo como una piedra.

El rádio de los mercados—Para esta noche están citados los miembros de la Corporacion Municipal, á fin de ocuparse del proyecto sobre rádio de los mercados.

Navegacion del Sud—El Sr. Milos Radosvich, ha presentado una solicitud al Ministerio del Interior, proponiendo establecer la goleta *Cordillera* en la navegacion de este puerto al golfo de San Jorge, con escala en el Chubut.

La goleta *Cordillera* es de reciente construccion, aparente para la navegacion del mar y con comodidad para pasajeros de cámara y proa.

Hará un viaje redondo cada 60 dias, conduciendo gratis por órden del Gobierno, 30 toneladas de carga, 4 pasajeros y 2 guardias marinas en viaje de instruccion.

El proponente pide se le acuerde en cambio una subvencion mensual de novecientos cincuenta pesos fuertes.

Cura de la Recoleta—Se espidió ayer un decreto por el Ministerio del Culto, nombrando al canónigo D. Feliciano de la Mota, Cura de la iglesia del Pilar.

Alumbrado eléctrico—El Sr. Ch. Smith ha presentado una solicitud á la Municipalidad, proponiendo alumbrar con la luz eléctrica sistema Jablochkoff, la plaza de la Victoria y las calles de Florida y Perú, desde Corrientes á la de Moreno.

El costo de instalacion de las máquinas, hilos, comunicadores, globos, etc. importará la suma de 85,172 francos, que la Municipalidad deberá pagar una vez que funcione.

El Sr. Smith es apoderado de D. Enrique Sabatini, representante é ingeniero de la sociedad «Luz eléctrica sistema Jablochkoff», de Paris.

El beneficio de Hermann—Tuvo lugar antenoche, como estaba anunciado, la funcion de gracia del célebre prestidigitador.

Colon estuvo lleno y en la boletería se nos dijo que había excedido en mucho la demanda de localidades á su número.

Hermann hizo juegos sorprendentes, que le valieron aplausos entusiastas.

Fué llamado al proscenio varias veces por la concurrencia.

Hermosos ramos de flores le fueron presentados, como tambien alhajas de valor, entre las que se cuentan un reloj con doble cadena, superior calidad, y un juego de botones con brillantes.

El beneficio de Hermann ha sido para el reputado profesor una noche de triunfo.

El Sábado y Domingo dará sus últimas funciones.

Cuestion de Fronteras—Se ha publicado en folleto la carta del Dr. Zeballos al Coronel Uriburu, inspirada por la espedicion de la division de su mando que dió por resultado la toma del famoso Purran.

En otra ocasion nos hemos ocupado de ese documento publicado en el *Boletin del Instituto Geográfico Argentino*, de donde ha sido tomado para hacer la edicion del folleto aludido, que se dá gratuitamente en el estudio del autor, calle del Perú 23.

Falta de policía—Con algunos dias de retardo ha llegado á nuestro poder una carta que nos dirije de Chivilcoy un caballero de esta ciudad, que se encuentra allí accidentalmente.

Nos refiere tres hechos criminales ocurridos en el espacio de dos ó tres dias, lo que revela que la policía no se encuentra como seria de desearse.

Un muchacho de 19 años asesinó á un anciano de muy avanzada edad.

Un jóven de 22 años, de apellido Bustamante, fué muerto cruelmente á puñaladas, y las sospechas de complicidad recaen sobre jóvenes de esa misma edad mas ó menos.

Un soldado de la division del comandante Roca ha sido encontrado muerto, con heridas mortales en el cuerpo, sin saberse ni por sospechas quien pueda ser el autor.

Como decimos arriba, estos hechos sangrientos, que se repiten con tanta frecuencia, revelan que la policía en la campaña es deficiente.

Damos traslado de todo ello al Interventor general Bustillo.

República Oriental—El dia 25 de Agosto fué festejado en Montevideo con gran solemnidad.

Tuvo lugar el *Te-Deum* anunciado; formaron en la plaza todas las tropas que había en la ciudad y hubo una gran recepcion en la casa de Gobierno.

El conflicto que se temía se produjese entre los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, ha sido evitado por la Asamblea General que celebraron las Cámaras.

—El Gobierno ha espedido el siguiente importante decreto:

1° Que la recaudacion de la Contribucion Directa del Departamento de la Capital corresponde á la Junta E. Administrativa, con la obligacion impuesta por el decreto de 12 de Diciembre de 1877.

2° Que la Comision de Caridad nombrada por decreto de 10 de Abril pasado, continuará como auxiliar de la Junta E. Administrativa, pasando á ésta la Administracion de la Lotería.

3° Comuníquese al Ministerio de Hacienda, á la Junta E. Administrativa, á la Comision de Caridad y al Gefe de la Oficina de la Lotería nombrado por el Gobierno.

Rúbrica de S. E.

Acompañan á este documento dos notas que por su estension no trascribimos.

—Dice *La Nacion*:

«Lo que en los corrillos se ha dicho, de que entre los Ministros de Guerra y Hacienda se habia producido alguna desinteligencia, nos consta que es completamente incierto, y podemos asegurar que entre el coronel Santos y el señor Peñalva reina la mas perfecta y cordial armonía.

—Refiere *El Telégrafo Marítimo*:

Una preciosa jóven ha puesto fin á su existencia el sábado, valiéndose de un tósigo de los mas fuertes.

Este suceso ha tenido lugar en una casa de altos de la calle Colon esquina á la de Rampla.

La desgraciada suicida tiene familia, y se cree que han mediado circunstancias gravísimas para que buscara en brazos de la muerte la tranquilidad de su espíritu.

—Debe haber llegado á Montevideo el general Lopez Jordan.

Iba en viaje para ese punto.

El toison de oro—Los diarios recibidos de Europa comunican que terminó en Milan la ruidosa causa entre el pretendiente D. Cárlos y su ex-secretario general Boet, siendo éste absuelto de la culpabilidad que aquel le atribuia en la desaparicion de un toison de oro que valia un millon de francos.

Dias antes de ese desenlace, un diario español hacia los siguientes comentarios:

«Vénse confirmados por los testigos detalles tan vergonzosos; surje de hechos en que todos están de acuerdo, un relieve tan descarnado de la existencia torpemente aventurada del pretendiente; aparecen en el proceso unas baronesas tan sospechosas; rodea la época de la vida de D. Cárlos relacionada con el Toison, una atmósfera de bohemia tan densa y tan pesada, que hasta las declaraciones de los mismos testigos favorables á D. Cárlos le desprestigian, le empequeñecen y le ridiculizan.

El último golpe, la noticia de que los abogados que sostenian la causa de éste ante el tribunal de Milan se han retirado, ha venido á desplomar por completo á los tradicionalistas, que ayer carlos... tecidos y tristes no acertaban á esplicar el suceso, ni aun echando mano de su recurso favorito: atribuir á las intrigas de los revolucionarios y á las tramas de los masones todo el mal que les sucede.

Los mas hábiles apelaban al recuerdo de la famosa causa del *collar de la reina*, que tanto influyó en la suerte de María Antonieta; los mas pacatos se limitaban á estériles lamentaciones. La idea de la abdicacion echada á volar por algun periódico se comenta; la necesidad de tomar alguna determinacion si sobreviene un fracaso jurídico se indica; todos los personajes tradicionalistas se hallan vivamente preocupados, y á serles posible, harian rogativas porque el cielo les mostrase alguna puerta por donde salir de este trance.

Y entretanto la Europa se rie, las masas inconscientes del carlismo abren los ojos, los españoles liberales miran con repugnancia este desdichado asunto en que el nombre español rueda por los tribunales estrangeros, y todos se preguntan si la causa que tantas veces ha cubierto de sangre la Península, estará destinada á morir ahogada en el cieno que manos de jefes suyos han amasado.»

Mortalidad—La habida antesyer es la siguiente:

Cementerio del Norte—Felipe J. Montenegro, 6 años, argentino, viruela; Victorio Sanguineti, 1 id, id; Anselmo N. 1 id, id, meningitis; Emerenciana N. 8 meses, id, id; Rosa Abrano, 15 dias, id, diarrea; Rosa Parody, 8 años, id, viruela; María Devoto, 40 id, italiana, albuminuria.

Cementerio de la Chacarita—Eduardo Sivori, 2 años, argentino, meningitis; Alberto Pacheco, 1 mes, id, [illegible]

Observaciones meteorológicas de Buenos Aires [illegible]

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	756 65	757,00	759,35
Termómetro	13.5	[illegible]	15.3
Direccion del viento	NO	N	N

PUBLICACIONES VARIAS

Club Parroquial [illegible] Partido Autonomista [illegible] —*Eduardo Amadeo—Andrés [illegible]—Luis del Carril—Federico Pineda.*

Primera Farmacia [illegible]

Medicamentos [illegible] Artes 202. A24 v15

SECCION DE SOLICITADAS

Importante remate—E. y O. Amorotti, rematarán por órden del Gobernador de la Provincia, el Domingo 29 del corriente las maquinarias, calderas de fierro y nicas, y demas enseres de que se compone la fábrica de guano animal, situada en Monte Caseros, saladero de Huergo. El remate se efectuará á la 1 del dia en la misma Fábrica, por lotes separados y á la mas alta oferta. A27-1p

En los climas templados, el cabello se [illegible] si no se conserva con el debido cuidado. Una friccion suave y frecuente con la escobilla es menester para su desenvolvimiento vigoroso; pero tambien algo mas se requiere. El mismo cabello necesita fuerza y vigor.

El mejor vigorizador que se ha inventado es el Tónico Oriental, que se asimila con las secreciones de los vasos unidos á la cutícula, y ayuda á producir una cosecha abundante y hermosa de pelo. Bigotes, barbas ralas vuelvense espesas y vigorosas, bajo su efecto estimulante.

El insomnio, cuando es crónico, es una cruel afeccion. Desde el principio del mal es fácil curarlo ó por lo menos detenerlo. Si la falta de sueño no depende de vuestro temperamento, si sois jóven, cambiaréis muy bien ese estado de vigilia echándoos á la cama con una copa del rico y puro coñac Otard Dupuy. Este coñac hace dormir y no contiene los principios dañosos de los mas inocentes narcóticos. Al cabo de algunos dias habeis vuelto el sueño [illegible] seguireis tomándolo cuando os hace falta.

Este delicioso coñac, se espende en todas las confiterías. *Maia, Bicosa.* perm.

Señor Director del ilustrado diario LA PAMPA—Me tomo la libertad de molestarlo con la presente, esperando de su amabilidad me disculpará, pues al hacerlo, es por que se que es Vd. un caballero, en toda acepcion, y que [illegible] se encuentran en una situacion terrible y aflijida, por lo que le suplico se digne publicar, en su apreciado diario las siguientes líneas.

Cipriano C. Chiclana, hijo del General Don Bernardo Chiclana, de la Independencia de la República Argentina, encontrándose en una situacion aflictiva de necesidades, rodeado de una numerosa familia, y con la pérdida hace pocos dias de dos hijos, é imposibilitado de poder trabajar por enfermedades crónicas que padece, estoy levantando una lista de suscricion, por la que recurro á los nobles y filantrópicos corazones Argentinos y Extrangeros, suplicándoles me ayuden con el óbolo que le sea posible, á los cuales desde ya prometo, el indeleble recuerdo de gratitud á este servicio, y á fin de que no se dude de este acto, lo hecho legalizar dicha lista con la firma del Cura de la Parroquia de San Cristóbal, y refrendada con el sello de la misma. Con este motivo y repitiendo disculpe la libertad que me tomo, le saluda este su humilde servidor. Q. B. S. M.—*Cipriano C. Chiclana.*—Casa de V. Lorea núm. 186. a25 v26

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Agosto 26. Las operaciones en oro sellado han estado hoy bastante paralizadas, pues el total de las realizadas no pasó de pst 187950; la especulacion ha operado mas en papeles de crédito durante el mes y la proximidad de la liquidacion produce mayor actividad en estos momentos.

El precio del oro se ha mantenido sin variacion á 30,85 al contado y para fin del mes; una sola operacion se anotó á 30,95; no creemos que de aquí al fin del mes pueda el oro bajar mas y por el contrario podria muy bien afirmarse algo, debido á las reposiciones que exijirá la liquidacion.

He aquí el detalle de las transacciones anotadas:

Al Contado	$f 30150	á	30,85
Sábado 28	" 20500	á	30,85—30,90—30,85
Fin del mes	" 87000	á	30,90—30,85
Set'bre 15	" 5000	á	30,80
Id 30	" 35000	á	30,80
Nov'bre 30	" 5000	á	30,70
Dic'bre 31	" 5000	á	30,70
	$f 187950		

Títulos diversos de crédito—Mucho movimiento hemos tenido hoy en títulos de renta, principalmente en Cédulas y Acciones del Banco Nacional, que en el presente mes han sido el objeto principal de la especulacion.

Cédulas Hipotecarias: Ningun título hay en el mercado que haya sido objeto de mas controversias que este, ni ninguno que haya causado mas desengaños á los especuladores.

Con motivo de la reciente especulacion á la baja que se lleva aun á cabo en estos momentos, la Bolsa viene siendo diariamente el teatro de fuertes discusiones sobre el porvenir reservado á este papel.

Debemos hacer constatar que el elemento bajista predomina en la Bolsa, pero no es esta la primera ocasion que sus opiniones han tenido que estrellarse contra la tenacidad de los tenedores del papel, que parecen opinar de otra manera.

Si en esta vez la especulacion ha conseguido ver bajar las Cédulas un 8 ojo, es preciso confesar que ella aspiraba á mas; se habian hecho algunas apuestas á que ellas vendrian á 80 antes de fin del mes.

No se contaba para ello con el anuncio de una invasion de Cédulas efectivas que tendríamos así que se realizase el sorteo para la amortizacion del trimestre; hoy era por consiguiente el dia decisivo.

Mientras tanto el sorteo ha tenido lugar y su resultado es ya conocido de todos los interesados; no hemos tenido la abundancia de Cédulas con que se habia contado; lo que es mas los bajistas en vísperas de la liquidacion y hoy han dado las Cédulas señales de firmeza, pues cerraron á la clausura de la hora oficial con compradores á 83 1/4 para fin del mes y á 82 3/4 para fin de Setiembre.

Se vé, pues, que si este papel no ha bajado mas antes de hoy, es ya difícil que pueda hacerlo cuando ya se deja entrever un nuevo cambio que va á obrar la liquidacion de fin del mes.

He aquí las operaciones anotadas:

Al Contado	22500	série A	á 83 1/4—83 1/8—83 1/4
Fin del mes	110000	"	á 83—83 1/8—83 1/4
Set'bre 30	135000	"	á 82 3/4—82 7/8—82 3/4
	275400		

Acciones del Banco Nacional: Tambien han sido importantes las operaciones en estos títulos: se vendieron unas mil ochocientas Acciones al contado y á plazo. La especulacion en este papel fué en sentido contrario á la de las Cédulas: es decir al alza é indudablemente ella ha dado resultados á los especuladores, pues han conseguido hacerlo subir en el mes un 5 ojo.

Estos títulos se prestaban en efecto á una especulacion provechosa pues eran los que se cotizaban á mas bajo precio relativamente á su valor intrínseco.

Se siguen comprando acciones para el mes de Setiembre lo que prueba que hay quienes cuentan con una mayor alza del papel.

La marcha que en este momento llevan parece indicar que la liquidacion se hará á un precio mas alto que el actual, lo cual no seria estraño si efectivamente se retiran al fin del mes las cantidades de Acciones que se anuncian.

He aquí las operaciones anotadas:

Al Contado	330	Acciones	57 3/4—57 1/2—57 7/8
Fin del mes	500	id	58—57 7/8—57 3/4—57 1/2—57 3/4—57 7/8
S'bre 30	800	id	58 1/8—58—58 1/8
	1630	Acciones	

Acciones de Puentes y Caminos: Siguen estos títulos algo flojos pues su precio no está en relacion con el que mantienen los Bonos de Tesorería. se anotaron.

Al contado 10,000 á 78 1/2

Billetes de Tesorería Nacional: Sin operaciones; la última cotizacion fué á 80 1/2.

Fondos Públicos Nacionales: Sin operaciones: cotizamos á 80 ojo las de 1863 y á 70 ojo las de la emision de 1873.

Ultima hora—El oro estuvo mas bien flojo hasta las 4 1/2 de la tarde; se vendia corrientemente á 30.85 para el Sábado y fin del mes y no había comprador á 30.80 para fin de Setiembre. Pero despues de esa hora la plaza cambió y el oro se dió afirmando hasta [illegible] compradores á 30.90 para fin del mes y á 30 90 para fin de Setiembre.

Las Acciones del Banco Nacional siguieron en alza; se han vendido como 1200 Acciones á 58 para fin de Setiembre; cerraron muy firmes con compradores á 58 1/2 para fin del mes y á 59 para Setiembre.

Las Cédulas Hipotecarias se mantuvieron muy sostenidas á 83 1/4 hasta muy tarde; se han realizado muchas transacciones á este precio; pero en el último momento aflojaron y cerraron con vendedores á 83 1/8.

Fijacion del tipo—Hasta el 28 de Agosto inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta pesos con ochenta y cinco centavos ($30.85) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Monedas—Cotizamos como sigue:
Soberanos á 1/4 ojo premio.
Cóndores á 1/8 ojo id.
Napoleones á 1 ojo id.
Bolivianos á 22 ps 1 [illegible]
Soles á 21 3/4 centavos.
Chirolas á 80 centavos.

Cambios—Muy pocas operaciones se hacen en plaza; cotizamos de 49 3/8 á 49 1/4 peniques sobre Lóndres, á 5.20 fcos sobre Francia y de 5.20 á 5.21 fcos sobre Amberes.

Ponemos á continuacion los tipos del Banco de la Provincia con sus equivalentes en oro tomando el precio de 30.85 pe el patacon.

Lóndres 40 peniques ó sean 49.40 peniques
Paris 4.19 fcos id id 5.17 fcos
Amberes 4.20 id id id 5.18 id
Génova 4.20 id id id 5.18 fcos

Descuentos—Los bancos particulares descuentan con alguna liberalidad los pagarés de comercio de 7 á 7 1/2 por ojo al año en moneda corriente y de 5 á 6 1/2 ojo en oro.
Renovaciones de crédito directo á 6 ojo
Letras de Tesorería Nacional al 10 ojo

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, 26 (*Al Ajente*) El *Congo* salió ayer de Rio Janeiro para el Rio de la Plata.

MONTEVIDEO 26. (*A la Bolsa*) Marsella Britis Navy—Tasajo adicionales y [illegible] desde fondeada á 26 1/2—40 fardos carda mezcla del Interior á 17 1/2, de los Rios á 16 1/2—1,585 barricas azúcar de Pernambuco para esa á precio reservado—800 pipas vino Avella á precio reservado—No sale vapor—Janeiro 26—Cambio Lóndres á 23 ó. jo—Soberanos á 10.650.

—AMBERES, Agosto 26—12.30 m. (Recibido á las 3 p. m.) Los remates de lanas en Lóndres continuan los mismos precios.

—LÓNDRES, Agosto 12. Mercado de azúcar en baja. Azúcar de Pernambuco, good brown 20/6 por 112 libras.

—LIVERPOOL, Agosto 12. Mercado de azúcar, apático, precios inalterables, mas con tendencia á baja.

Mercado de Lóndres—Por el paquete inglés *Iberia* de la linea del Pacífico, recibimos las siguientes noticias:

Subió un poco el valor del dinero y al 31 de Julio los descuentos regulares de 1 7/8 á 2 ojo para las mejores letras á tres meses.

Los recelos, de complicaciones políticas y la repeticion de remesas de cereales de los Estados Unidos, habian influido un poco sobre los precios de los fondos públicos en general.

Rio de Janeiro—Agosto 20 1880. La tasa de 23 1/2 d., que era la del Banco del Brasil fué hoy adoptada por los otros bancos, rigiendo la siguiente:

Sobre Lóndres		23 1/2d, á 90 d/v	
"	Paris	411 y 413 rs por fr. á 90 d/v	
"	Hamburgo	508 y 510 per m. á 90 d/v	
"	Portugal	234 y 236 ojo á la vista.	

La tasa de 234 ojo era la de los Banco Comercial y New-London y la de 236 ojo del English Bank.

Las transacciones realizadas fueron ménos que regulares, sobre Lóndres, habiendose á 23 1/2d, papel bancario, 23 1/4 á 23 3/8 y 23 3/4d, particular, y pequeñas sobre Francia á 410, 406 y 405 rs por franco.

Las ventas de café hechas hasta las 5 de la tarde eran de 2,000 sacos.

Colonia Caroyaña—Sabemos de fuente fidedigna que varias personas especuladoras en trigo, han ofrecido en Caroyaña [illegible] poco efectivo por la fanega, del que se cosechará en el presente año.

Calculando que hay sembradas de trigo en aquella colonia 4600 cuadras cuadradas, término mínimo, y que cada cuadra producirá cinco ó seis fanegas, tendremos como total veintiocho mil fanegas, que vendidas al precio de nueve pesos, harian 210000 pesos bolivianos efectivos.

[illegible]

Fletamentos—[illegible]

[illegible]

Movimiento [illegible]

Venta de animales—Los Señores [illegible] Ballesty y Ca remataron ayer [illegible] carneros [illegible] de la cabaña de los Sres. Francisco Chas [illegible] la cantidad de doscientos cuarenta mil setecientos [illegible] pesos m|c dando un término medio de [illegible] cabeza y tres (8393) pesos moneda corriente, variando los precios de venta desde ps m|c. 4,500 m|c hasta 31,000 ps m|c.

Precio de haciendas—En la colonia (Montevideo) se han cargado algunas reses en pié con destino á esta ciudad. Han sido embarcadas por la playa, y se han pagado 16 pts. oro cada una.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 26 1880.

La entrada de frutos habida hoy ha sido abundante, sobre todo en cueros lanares y maíz.

En cuanto al estado de los frutos no encontramos variacion alguna digna de hacerse especial mencion.

Sin embargo, en los cueros lanares ha reinado mas interés que en los dias anteriores, es decir en las clases superiores y especiales.

La cerda, mantiénese floja.

El sebo se sostiene firme, cotizándose á un precio bastante alto, como es el de 49 ps, para exportacion.

Los trigos se han presentado hoy mas animados.

Maiz, continúa flojo.

Los negocios hechos han sido mas que regulares, como lo demuestra el detalle siguiente:

230 cueros vacunos, matadero superiores por T G Soriano reservado
50 id id campo id por F Ham á 200 ps
200 id id id buenos por J Robbio á 195, 198 ps
80 id id id por E Casey á 195 ps
180 id id id por Ghiraldo y M á 200 ps
50 id id regulares id por L Balletto á 193 ps
15 id id inferiores por B Aramburu á 190 ps
110 id id buenos por Llamazares y B á 195 ps
235 id id becerros y nonatos por los mismos á 110, 170 ps
Cueros lanares—350 doc lanares matadero superiores por A Ojea y Ca á 33 y 38 1/2 rls lb
170 id id campo, estacion y deshecho por los mismos á 29, 34 id
150 id id id id id por B Casey á 30 1/2, 38 id
400 id id id consumo id id por E Pareas á 33, 33, 26, 38 id
80 id id id id id por F Ham á 33, 38 id
75 id id matadero, regulares por Ll y Benites á 32 id
65 id id campo, estacion id por los mismos á 28 1/2 id
100 id id id id por J Somariba á 30 id
80 id id id y deshecho y cordero por B Aramburu á 33 1/2, 34 id
Cueros de corderito—300 doc cueros de corderito superiores por Ojea y Cá 14 ps
110 id id id buenos por B Aramburu á 13 1/2 ps
100 id id id id por 2 Pares á 13 1/2 ps
165 id id id id por Ll y Benites á 13 1/2 ps
Cerda de potro—140 arb cerda de potro especial en depósito, por J Ramos á 155 ps
28 id id id id superior por J Somariba á 146 ps
80 id id id id buena por C Loyte á 135 ps
40 id id id id id por Ojea y Ca á 135 ps
35 id id id id id por Llamazares y B á 135 ps
40 id id id id regular por Ghiraldo y M á 130 ps
Cueros de potro—50 cueros de potro de campo por Llamazares y B á 35 ps
30 id id id id id por E J Pares á 35 ps
11 id id id id por E Casey á 34 ps
Sebos—11 bordalesas y pipas sebo exportacion por Llamazares y B á 49 ps
10 id id id id por A Ojea y Ca á 49 ps
2 pipas id id campo por los mismos á 43 ps
Trigos—200 fgas trigo de Costa superior por D Peraso á 293 ps
120 id id Salado, bueno por Ghiraldo y M á 240 ps
250 id id id por A Ojea y Ca á 238 ps
80 id id Costa inferior por Giangrande á 220 ps
300 id id candeal id y regular por el mismo á 140, 215 ps
250 id id bueno las 9 arb por Cadelago y C á 230 ps
Maiz—60 fgas maiz morocho en espiga, regular por L Dalletto á 72 ps
75 id id en espiga inferior por M Naon á 60 ps
200 id id amarillo desgranado por J Robbio á 57 1/2 ps
940 id id y morocho id por varios á 57, 58 ps
Harina—500 arb harina de Chile por Cadelago y Costa á 38 ps
Pasto—30 fardos alfalfa, superior por Santa-María á 600 pesos.

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 26 de 1880.

La entrada de frutos á la plaza escasea cada dia mas, dando lugar á que las operaciones que se verifiquen se hagan en pequeña escala.

En cuanto al estado de los frutos, la mayor parte se hallan flojos y con poco interés á escepcion de los cueros vacunos y el sebo que se mantienen firmes y con bastante demanda, pues la entrada de este último artículo es sumamente escasa.

He aquí el detalle de las ventas de hoy.

200 cueros vacunos, campo superior 1/2 lb de rebaja por J Belloqq á 203 ps
800 id id id becerros y nonatos por E Bonifacio á 115, 175 y 201 ps
300 id id id 1/2 id de rebaja por Imaz Berhó y Ca á 200 ps
175 id id id buenos sin rebaja por B Cosentino á 200 ps
220 id id id id id J Boer y Ca y otros á 200 ps
200 id id id 1 1/2 id de id por Serrano y Ca á 200 ps
130 id id id id sin id por Mendez y Rodrigues á 200 ps
110 id id id regulares 1/2 lb id por B Giacchio á 196 ps
115 id id id sin rebaja por F Soriano á 193
40 id id id id id y becerros por D T Ramsay á 170 y 193
100 id id id inferiores por A Sarantes á 190 ps
180 id id becerros y nonatos por Imaz y Ca á 115 y 170 ps
Cueros lanares—400 dos lanares campo superior epidemia y deshechos por F y A Lanusse á 33 1/2, 27, 25 rls lb
100 id id id de la Magdalena especiales por B Guiacchio á 34 rls
100 id id id regulares y desecho por Iadarte y H á 29 y 25
120 id id id superiores por Borrano y Ca á 33 rls
200 id id id id y deshecho por Payrano y Lanza á 33 y 25
100 id id id corderos regulares por Chapar L y Ca á 24 rls
70 id id campo, becerros y desecho por Mendez y H á 31 y 25 rls
370 id id id superior id id y corderos por F Soriano á 33 1/2 26 y 33 1/2 rls
140 id id id bueno id id por Godes á 30 1/2 y 25 1/2 rls
Cueros de corderitos—100 dos cueros de corderitos, buenos y superiores por D T Ramsay á 15 y 15 1/2 ps
800 id id id id regulares por Payrano y L y otros á 14 ps
1025 id id id id inferiores y corderos buenos por F y A Lanusse á 12, 28 ps
500 id id id buenos por E Bonifacio á 15 ps
270 id id id id por A Sarantes á 15 ps
Cueros de potro—40 cueros de potro, regulares y potrancos por Serrano y Ca á 17 1/2, 35 ps
70 id id buenos por B Cosentino á 35 ps
200 id id id regulares por P y A Lanusse á 35 ps
180 id id id al barrer por Chapar Lazalle y Ca á 33 ps
80 id id id buenos por Mendez y H á 33 ps
Cerda de potro—80 arb cerda de potro, superior por F y A Lanusse á 165 ps
20 id id id buena por Mendes H á 150 ps
50 id id id regular por J Belloco á 143 ps
Cueros vacunos de exportacion—1,300 cueros vacunos, pesados para Génova á 56 rls ojo la lb
3,000 id id Americanos á 63 1/4 id id
Maiz—200 fgas maiz morocho desgranado por D T Ramsay á 59 y 59 1/2 ps
100 id id id id por Bosquellas á 59 ps

Corrales de Abasto—AGOSTO 26 DE 1880—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto, y precios actuales.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Cárlos Casares	N. Dias	Matanzas	41
G. Almanza	P. Bangas	Id	36
Id Id	Jose Dalesta	S. Isidro	6
S. Gomez	F. Olivera	M. Paz	40
S. y Mandia	J. Lagomarsino	Merlo	35
		Animales	161

Carneados para el abasto 358 animales.

PRECIOS

1ª carne y sebo 550, 600, 700, 750
2ª id id id 420, 480, 500,
Chanchería 500
Cueros de novillo 180, 220
Id id vaca 120, 145
Terneros 330, 350
Bueyes 1100, 1200, 1400, 1500

Vapores—Mañana salen los siguientes:
Júpiter para Montevideo balija á las á
Capitan para el Rosario id id 1
Pingo id id id id 12

PARA ULTRAMAR

El 27 el *Dom Pedro* para el Havre balija á las 12 1/2
Id 27 ó 28 id *Britannia* para Europa de Montevideo
Id 27 id *Denderah* id al Pacífico id id
Id 28 id *Umberto I* id Génova balija á las 12 1/2
Id 29 id *Trent* id Southampton id id id

VAPORES ESPERADOS EN MONTEVIDEO

PROCEDENCIA	*Llegada*	*Bandera*	*Nombre*
Burdeos y escalas	Agosto 29	francés	Congo

ADUANA—COMESTIBLES—Lasalle 100 cj quesos de Holanda; Windelmayer 194 rollos tabaco negro; Giron 4 cj chocolate; Zambianchi 64 sobornales yerba paraguaya; 91 bols, 2 tercios id id. 8 B Hale 48 cj tabaco de mascar; G Roux 154 bsas azúcar refinada; El Madero 743 bult yerba del Brasil; J Shaw 3 bocoys tabaco americano; Bosst F 100 bsas azúcar refinada; Buschweg h 20 fard corchos; Cayol 3 cj aceite de olivo.

BEBIDAS—J Bollo 21 casc vino de Italia y guindas en espíritu; Arning 310 case aguardiente 22 á 40 grados; Devoto hnos 100 bord vino bord; Echevarria 1 barrica vino español; Dellacha 65 cascos y 50 cj vino de Italia; Treina C á cascos vidrios cortados y fundidos; Ochoa 105 pipas 12/3 5/4 vino tinto; Muller 150 case vino Oporto. 5 id cerveza.

MERCERIA—Walls 1 cj flecos de lana, cardon id, borlas, estorilla surtida; Jolly 2 id libros impresos; Rossellin 18 id ligas, aprestos vestidos, juguetes, abanicos, cepillos, cortaplumas, peinetas, alfileres de cabezas, etc, Tornquist 19 id trencilla surtida, sombrillas, abanicos etc; Brander 2 id cinta de seda y algodon, corsets y hilo crochet; Cranwell 3 id papel blanco; Borra 1 id peinetas y peines, batidores de nata; P H Puy 6 id abanicos, quitasoles, porta-moneda etc; D Sealsgui 24 id cinta de seda, botones id, fichus, lacre y varios otros artículos; Bossi B 17 id lunas para espejos azogadas y sin id de varios tamaños.

ARTÍCULOS INGLESES—Fels 8 cj grenadinas de lana y seda casimir de lana y algodon, id de lana, muselina blanca, pañuelos de merino negro, merino negro, pañuelos algodon para niños; Wedekind 10 bultos cortes de percal, género algodon para camisetas, id de seda negra, pañuelos de merino, muselina algodon, casimir mezcla, pañuelos algodon; Samet F 11 id trajes de casimir para niños, casimir de lana, pañolid; Mosseguer 1 cj género para pantalon; Bossi B 9 fard [illegible] de color; Daguerre 11 cj [illegible] algodon, pecheras de hilo, medias id, botones para chaleco, [illegible] punto algodon, corbatas, sombreritos etc; Pusch 4 fard carpetas; Cavalli 9 cajones mantas imitacion vicuña, hilo de coser, toballas italianas, camisetas de algodon; Chapon 5 fard pañuelos de lana; Brownell 19 bult brin algodon, lienzo gris, [illegible] lienzo algod comun, oxford; Blagden 1 cj oxford; Parenti 4 cj rayo de algodon, percalina y género acargado; Bemberg 3 fdo. género algodon para pantalon; Baron B 1 cj foulard de seda, corbatas para señoras; Barclay 1 cj [illegible]; Etchegaray 30 fdos lona blanca de hilo y yute; Pistan 3 cj género para el uso del Asilo de Mendigos; A. Hopman 6 id trajecitos de casimir, medias de algodon para hombres y señoras, vestidos para criaturas, sombreritos, corbatas para señoras, fichus peinetas peinetitas, moños, puños y cuellos, abanicos etc; Borra 1 bto pañuelos de algodon, género listado de algodon.

MARÍTIMA—ULTRAMAR DIA 26. Nueva York el 26 de Julio bergantin americano «Hary Smith» 520 tons cap J H Weeks á F B Roles con 1 [illegible] y 4545 [illegible]

[illegible]

ENTRADAS DIA 26—vapor inglés «Cosmos»
Uruguay id id «Saturno»
Nueva York brik americano «Henry Smith»
Rosa vapor nacional «Gualeguay»
Boston lugre americano «General»
Rosario vapor nacional «Oriente»
Montevideo balandra oriental «Paloma»
Fray Bentos goleta nacional «Jóven Anita»
SALIDAS—Curaba vapor nacional «Rio Gualeguay»
Uruguay id inglés «Cosmos»
Boca [illegible] nacional «Paraná»
Montevideo vapor inglés «Saturno»

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Sábado 28 y Domingo 29. Dehúr... últimas funciones de Prestidigitacion del célebre Profesor C. HERMANN de VIENA, con dos programas en tres partes y diferentes el uno del otro. A las 8 1/2 en punto. NOTA—Se previene al público que debiendo partir el señor Hermann el Lúnes, serán estas irrevocablemente sus últimas funciones.

TEATRO DE LA OPERA—Real Compañía Dramática Italiana. E. Sábado 28 de Agosto, tercera funcion de abono, divertida y amenísima funcion á beneficio del gracioso Giovanni Seraffini 1° La preciosa comedia en un acto, letra del autor italiano G. Giraud, titulada, **Un qui pro quo.** 2° La magnífica comedia proverbio en un acto y en verso del celebrado autor italiano Barcos *De Renzis* titulada: **Un bacio dato non é mai perduto** (un beso dado nunca es perdido.) 3° La comedia en un acto del señor Bayard, titulada: **Il beniamino della nonna**, 4° Concluirá la funcion con el brillantísimo juguete-cómico en un acto **Un brillante in tragedia** en el que además del beneficiado tomarán parte la señora E. Privato y el señor V. Piert.

TEATRO ALEGRIA—Compañía Española de Zarzuela 5ª funcion para el sábado 28 de Agosto. 1° La magnífica y aplaudida zarzuela en 2 actos **Marina.** 2° Estreno del juguete cómico lírico en un acto y en verso original de D. Calisto Navarro titulado: **El salam-alay.** Este juguete cómico obtuvo un éxito brillante en Madrid y últimamente en Montevideo. El señor Villarreal desempeña 5 tipos diferentes y la señorita Carrasco canta Malagueñas y Peteneras al estilo de las Barreñas de Málaga, acompañada á la guitarra. A las 8—NOTA—Desde este dia las señoras concurrentes á este coliseo tendrán un magnífico salon de descanso por su tallatto.

AVISOS NUEVOS

Muchacho Se necesita bon recomendacion en la calle de Lima núm. 87 A27v29

Se necesita una sirvienta calle Ombú 121. A27v28

Se ofrece una ama de leche fresca vasca española, Suipacha 420. A27v28

Se necesita un oficial sastre, calle Perú 177. A27v29

Se alquila la casa calle Santiago del Estero 155 primer piso, en 2000 ps mjc. mensuales, tiene 12 piezas y está recien pintada. Para tratar Libertad 417 (altos.) A27v78

Se ofrece un cocinero de oficio y pastelero, que trabaja muy barato, calle Cuyo núm. 15, en la panadería. A27v83

Se ofrece una ama de leche fresca italiana para criar en su casa, tiene buenas recomendaciones, para tratar calle Misiones 160 entre Moreno y Belgrano. A27v88

Cocinera para el servicio de una corta familia se precisa, se prefiere estrangera, calle Belivar 427 A27v29

Se ofrece un cocinero que sabe bien su oficio, tiene buenas recomendaciones, para casa de familia. Se previene que no se colocará teniendo que hacer el mercado, ocurrir Moreno 208 (panadería) A27v33

Se necesitan dos piezas amuebladas para hombres solos en una casa de familia, que no disten mas de seis cuadras de la plaza de la Victoria; dirigirse á esta imprenta por carta bajo las iniciales Q. B. A27v33

Se alquila una casa calle Comercio 773. alquiler barato, con 7 habitaciones y otras comodidades con cielo raso de yeso y los pisos de tabla, para tratar Piedad 318. A27v28

Se precisan 4 reparadores, 1 ama de leche, 1 matrimonio, 2 mucamas, 3 cocineras, 1 niñera. 2 mucamos, 1 cocinero, 2 muchachos, 1 quintero, 1 carpintero, 1 oficial sastre, 1 peon de botica. Victoria 540. A27 1p

Se ofrece un cocinero español con recomendaciones á satisfaccion de los patrones calle Artes núm. 106, primer piso escalera á la derecha. A27v29

Se ofrece un cocinero español con 11 años de práctica en esta ciudad, desea colocarse en fonda, restaurant ó casa particular; tiene recomendaciones, ocurrir al Café Bayonas, Paseo de Julio núm. 70. A17v18

Campo Los Rematadores y Consignatarios Passicot y Arrechea compran uno de media ó una legua cuadrada; los interesados pueden ocurrir á su casa San Martin núm. 224. Se dá dinero sobre hipotecas de campos. A27v18

Se vende una casa antigua en un precio sumamente bajo, los interesados ocurran á los Rematadores y Consignatarios Passicot y Arrechea San Martin 224. Se dá dinero sobre hipoteca de campos. A27v18

Dinero barato El corredor Desiderio Gomez tiene varias cantidades de dinero para colocar en hipoteca, retroventa, etc. Tambien tiene 50 mil pesos fuertes oro para dar á interés en buenas condiciones, verse con él en la Bolsa de 12 á 4 p. m. A27v20

Quintero se necesita uno, para una estancia á 12 leguas de la ciudad, ocurran á la calle de Balcarce núm. 30, si tiene recomendaciones. A27v28

Pastor para cuidar animales lanares á galpon, se necesita uno bueno en la calle Balcarce núm. 30, con recomendaciones. A27v28

Se alquilan para hombres solos ó matrimonio sin familia dos espléndidas y espaciosas piezas en casa de una familia decente, precio módico, con cielo rasos de yeso y demas comodidades; ocurrir Belgrano núm. 955, altos. El local es inmejorable bajo todos sus conceptos para la estacion que viene. A27v153

Comida una señora hija del país se ofrece para dar comida á domicilio y á precios módicos calle de Defensa 95, segundo patio, cuarto número 7. A27v48

Piezas cómodas y decentes con muebles, gas y servicio ó sin estos, se alquilan baratas en la casa de familia San Martin 263, entre Corrientes y Lavalle. A27v20

Agencia de Comisiones Esmeralda 201, altos. Se precisa 1 dependiente almacen, 1 mozo de tienda, 1 ayudante cocina, 1 dependiente escritorio, 1 mozo para abordo, 1 repartidor de cartas, 1 portero, 1 dependiente de barraca y se practican diligencias para dar trabajo y ocupacion á todo solicitante. Se tramitan sueldos militares, se dá dinero sobre hipotecas y se deliberan asuntos ante el Gobierno. A27 1p

Se ofrece un jóven español para el campo, para andar con carro ó volanta tiene buenas recomendaciones de su conducta el que lo necesite ocurra calle San Martin núm. 448. A27v20

Gran pichincha Se vende una lindísima casa construida á la moderna en la calle Zabalos núm. 436 con tramway á la puerta ida y vuelta por la misma via, con diez varas de frente al Oeste y 38 varas de fondo, con ocho piezas todas empapeladas, con baldozadas y con cielos rasos, gran salon á la calle con dos ventanas de rejas con dibujos á la moda y una hermosa portada y un comedor de 8 1/2 varas que cuadra el patio, un gran aljibe en el primer patio y pozo de balde en el 2° patio los techos están embaldosados y con maderas duras. La finca le cuesta al dueño 285 mil pesos mjo y la vende por 95 mil pesos dinero al contado. Para verla y tratar en la calle de Zabalos núm 69 (altos) A27 1p

ALMOHADILLA
DE PERRY

Para las enfermedades
DEL HIGADO Y ESTOMAGO
CURA POR LA ABSORCION
LAS TERCIANAS, REUMATISMO
indigestion, catarro, diarrea
DISPEPSIA, PADECIMIENTOS BILIOSOS
Remitentes é intermitentes
Y ES UN PREVENTIVO CONTRA LAS ENFERMEDADES MIASMATICAS
COMO COLERA
FIEBRE AMARILLA ETC.
CURATIVO SEGURO Y EFICAZ
SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS
AL POR MAYOR Y MENOR
Unico agente para el Rio de la Plata
EDUARDO M. COLL
PERU 27

NOTA—No confundirse con los del agente de cojines; pídase la verdadera medicina para el hígado. Pídase la Almohadilla de Perry, que se vende al honesto precio de
PESOS 40 M|C.
A27v38bre

AL PUBLICO

El abajo firmado, que ha sido maestro del taller mecánico de la aduana nacional durante once años, avisa al público que ha establecido su taller mecánico y fundicion de bronce en la calle san José 289 y 291.

Se hacen máquinas, calderas y balanzas de precision, como tambien todos los demas trabajos pertenecientes al ramo.

Reparaciones de todas clases con esmero y prontitud; precios sumamente baratos.—JUAN RAIMONDE. A27v28

ADMINISTRACION
DE RENTAS NACIONALES

Por disposicion del Sr. Administrador, se cita y emplaza por el término de nueve dias á Don [illegible], Don Pedro Estrada, Don José María Almendras, D. Julian Cardoso, Don Rafael Martinez, Don Martin Triedes y D. Tiburcio Gonzalez, para que se presenten ante la Oficina de Sumarios de la Aduana á prestar una declaracion—Buenos Aires, Agosto 27 de 1880.—*El Actuario.* A27v28

EL COJIN DE HOLMAN
PARA EL HIGADO

[illegible]

Volvemos á prevenir al público, de no comprar Cojines para el hígado, cuyo principal mérito consiste en su bajo precio.

Comprando solo los Cojines de Holman para el hígado, con rótulos, etc., en español para los cuales.

J. A. BENNET
195—Calle de Florida—195
ES UNICO AGENTE

NOTA—Se vende por menor:
E. B. Cranwell, 147 Victoria.
G. A. Cranwell, 44 Rivadavia.
A. F. Scasorff, 84 Reconquista.
G. Muller, 72 Piedras.
P. Murray y Ca., 274 Florida.
A27v29

NO OLVIDARSE

Que el Miércoles próximo es el último dia para comprar tierras nacionales á diez mil pesos legua y que en la Oficina Central de Tierras, Piedad 68, se encuentran planos de dichas y pueden obtenerse informes exáctos sobre la situacion y calidad de los lotes disponibles.

Quedan algunas al lado de las compradas por los señores Cambaceres, Cibils, Rikets, Drysdale y otras personas que conocen esos campos. A27 1p

SE RUEGA

A los siguientes señores se sirvan pasar por la calle de Santa-Fé núm. 860, por un asunto que les interesa: Pedro Ferro, Bernardo Ferro, Antonio Ferretti, Juan Marchesalli, Juan Migliorini, Atilio Pagnanini

P.

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se ha de proceder por el martillero don Manuel B. Laborde, á la venta en público remate el dia 22 del entrante mes de Setiembre del establecimiento de Velería y Jabonería de propiedad de la testamentaria de D. PEDRO DAVOBE, situado en el partido de Moron, tasado su terreno y edificio que consta en un galpon y porche en la suma de 47,065 ps. mjc. dos terceras partes 31,776 ps, ademas todos los útiles del establecimiento segun inventario; y tres lotes de terrenos situados en el mismo partido, paraje denominado las Fórias, tasado en la cantidad de 4200 ps mjc. dos terceras partes 2800 ps. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaría del infrascrito Defensa 86, donde tramita la espresada testamentaria, en la que se encuentran los inventarios; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de los dos tercios de las mencionadas tasaciones—Buenos Aires, Agosto 18 de 1880—*Horacio J. Ferrari, Escribano Secretario.* A27v223

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE IGNACIO EIZAGUIRRE, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á deducir sus acciones por la secretaría de don Miguel Repetto, á la que se halla adscrito el que suscribe y Juzgado de S. S., Defensa 86, bajo apercibimiento de derecho—Buenos Aires, Agosto 28 de 1880—*Justiniano Reynoso.* A27v303

Escribanía Mayor de Gobierno—En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de fecha 21 de Febrero de 1865, se hace saber á los herederos de don Pedro Cruz que en el espediente seguido por don Ireneo E. Collado sobre compra de un sobrante ubicado en el partido de Chivilcoy se les ha conferido vista de dicho asunto por el término de seis dias. Agosto 26 de 1880—*Antonio O. Ariarte*, Escribano Mayor de Gobierno. A27v93

Se ofrece una cocinera buena, calle de Venezuela No. 662. A24v27

Sirvienta se necesita una para todo servicio calle Garantías 381. A24v27

Sirvienta Se necesita una en la calle de Chacabuco núm. 243. A24v27

Casa Se alquila con 6 piezas calle General Lavalle 139. A24v27

Se alquila en casa de familia piezas amuebladas ó sin muebles con balcon á la calle, Esmeralda 128, altos. A24v28

Ama de leche se ofrece una hija del país para criar donde se desee, ocurrir Bolivar 468 ó Alsina 124. a24 v30

Una sirvienta se precisa de 15 á 16 años de edad, calle Corrientes 130. a24 v27

Queso "Goya" legítimo recien recibido se espende en el depósito calle Chacabuco 97 á ps 125 y 110 arroba y ps 6 libra. A26v29

2,000 varas tripe rizado lindos gustos garantidos la clase mejor por liquidarlos á 22, 23, 24 y 25 ps vara, en la esquina de piedad y Callao (tienda) A26v29

Mucama y cochero con recomendaciones se necesita en la calle Esmeralda 380, de 10 á 12. Se prefieren estrangeros. A26v29

150,000 ps. esta suma se desea colocar sobre una propiedad con pacto retro-venta, ocurrir de 12 á 4 p. m. calle Cangallo 153 (altos) A26v29

Gró negro rica clase lo que vale 45 y 50 $, en el Boulevar á 30 y 35 $ vara, gró blanco superior clase á 30 $ vara, popelina hilo y seda para vestidos á 10 y 12 $ vara. Tienda Piedad esquina á Callao. A26v29

Se necesita una muchacha de 13 á 14 años, con buenos informes de su conducta, calle Perú núm. 100. A25v29

Montura militar se vende una en buen estado, se dará barata, Belgrano 222. A25v29

Se ruega á don Eduardo Eguiraga se sirva pasar por la casa calle de Chile número 77, para un asunto que le interesa. A25v29

Se ofrece una ama fresca y con buenas recomendaciones para criar en su casa, de nacionalidad vasca, calle Victoria 483. A25v29

Oficial sastre y medio, una costurera de pantalones y otra de chalecos se necesitan Salta 177. A25v28

Ama de leche Se necesita una en la calle de Moreno 651 A25v29

Muchacho estrangero de 12 á 14 años se precisa Junin 214. A25v29

Se necesita una cocinera italiana con buenas recomendaciones, para tratar de 12 á 1 Reconquista 314. A25v29

Pintor de paisaje y figuras, se necesita en la calle Bolivar 69. A25v29

Cocinera se necesita una con buenas recomendaciones, que sepa tambien lavar y planchar calle de Bolivar 86. A25v29

Una cocinera que sepa cocinar bien se necesita Venezuela 200. A25v29

Cocinera y un muchacho se necesitan con buenas recomendaciones Europa 145. A26v29

Se vende un almacencito con corto capital, la casa tiene contrata calle de Europa 573. A25v18

Carabinas remigtons Se necesitan varias á un precio acomodado. Cangallo 304. A25v29

Niñera sirvienta se necesita para casa de corta familia. Arenales 211 altos. A25v28

Cocinero se ofrece uno español, sabe su obligacion Paraná 64. A25v28

Se ofrece una cocinera y mucama, Victoria 746. A25v29

Se ofrece una ama vasca española con leche abundante, ocurrir Cerrito 20. A25v29

Costureras para camisas de hombre blancas y de colores, se precisan en la calle Victoria número 465, se pagará bien. A26v29

Se necesita una media oficiala planchadora, calle de Piedad 674. A24v27

Mucama Se necesita una en la calle de Santa-Fé núm. 465. Se prefiere jóven. A26v29

Una señora formal Se necesita con recomendaciones. Brasil 223 A25v29

Cocinero Se necesita un buen cocinero con recomendaciones, para el pueblo de Belgrano. Ocurran calle Juncal 201. A25v29

Se vende Un negocito de venta de pan, bastante acreditado. Para tratar en la misma, calle Belgrano 974. A25v28

Casita de 3 á 4 piezas con poco fondo que se halle en el radio de Belgrano á Córdoba, y de Callao al centro; se compra una Laínez y Trasnor San Martin 31 cuarto número 9. A25v27

Máquina á vapor para aserrar madera de poca fuerza, se desea comprar una, el que la tenga ocurra á «La Porteña» tonelería Balcarce 130. A26v28

Se alquila una pieza para hombres solos calle Chile núm. 720. A25v18

Se necesita una muger formal para niñera, que sea francesa y tenga buenas recomendaciones, Florida 800. A26v29

Se alquila en casa de una familia española 2 piezas sin muebles, cocina con ó sin pension, calle del Cerrito núm. 192, en la misma casa se vende una máquina de coser. A26v29

Sirviente se necesita en la calle de Suipacha núm. 653, es inútil se presente sin buenas recomendaciones. A26v29

Un oficial aparador se precisa cerca del pueblo de Dolores, darán razon calle Artes núm 13 y 15. A26v18

Cocinera se necesita una Cangallo 513 primer piso, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. A26v29

Muchacha de 14 á 17 años, se precisa para el servicio de poca familia, Lima 228. A26v29

Una casita se necesita de 2 ó 3 piezas, ó de una pieza ó dos en casa de familia, con fondo, calle de Junin y Cuyo, almacen nuevo, para tratar. A26v29

Se venden de doscientos cincuenta á trescientas ovejas, [illegible] y medio á dos años, el dueño desea venderlas por no poder atenderlas personalmente para mas pormenores ocurrir á D. Benito Muñoz en la Villa de Lujan. A26v20

Cocinera Se necesita para servir á un matrimonio en la calle Piedad 606 (escalera izquierda) A26v18

5,000 varas géneros de vestido, cachemir, gustos claros para verano vale 30 ps vara, aquí á 7 ps vara. Tienda del Boulevard Piedad esquina á Callao. A26v29

Café legítimo recien recibido se espende en el depósito calle Chacabuco número 97 á ps 125, 140, 150 y 170 arroba y 8 pesos libra. A26v29

Una niñera ó mucama se precisa calle Cochabamba 186; es inútil se presenten sin buena recomendacion; para tratar de dos á cuatro de la tarde. A26v29

3,000 varas tela doméstico de todos anchos para sábanas á 6, 9, 10, 12, 13 y 15 ps vara. Género de hilo para sábanas rica calidad á 22 ps vara. Espléndido surtido en géneros de hilo y [illegible] para mesa, toallas, tienda del Boulevard Piedad esquina á Callao. A26v29

Al público en general, participo que he comprado la barbería de la calle Entre Rios núm 408 de propiedad de Gabeto Filiberto Marino, no atiendo ningun reclamo despues de tres dias de la fecha—Buenos Aires, Agosto 26 de 1880—*Francisco Donader.* A26v29

2,000 varas merinos y cachemires negros pura lana á 15, 20, 25 y 30 ps vara. Foulards y chalones negros á precios muy reducido. Gran surtido en lustrinas negras. En el Boulevar Piedad esquina Callao. A26v29

Urgente [illegible]

Una señora [illegible] interior de [illegible] familia calle [illegible]

Ama de leche [illegible] abundante, [illegible]

Se ofrece una cocinera [illegible] Victoria [illegible]

Pieza Se alquila una para hombre solo, con ó sin pension, en casa de familia decente y se dará por un precio módico. Piedad 561. A26v29

Se previene á las familias modistas y costureras que en la fábrica nacional, Franco-Argentina se hacen [illegible] para todas y [illegible] se plisan á máquina toda clase de ropa, [illegible] de todos los colores, blancas y de colores, todo á precios módicos calle Tacuarí 351. A19v29

Se vende una casa calle Estados Unidos 813 con cinco piezas, casa nueva á la moderna, 10 varas de frente y 55 de fondo, Rivadavia 915 para tratar, se dará por mucho menos de su valor. a21v29

Casa quinta En las Lomas de Zamora se alquila una ó se vende ó se cambia por una en esta ciudad, tiene buenas comodidades y excelente terreno, por mas datos ocurra á la calle de Méjico No. 423. A23 v3

Duilio en la conocida casa de negocio de «El Hijo Pródigo» calle Victoria esquina Salta, se compra todo objeto de vestuario que pertenezca al grado de oficial, como espadas, sacos, bandas, quepis, rewolver, etc. a23 v4 S

Talabartería se vende una bien acreditada situada en el pueblo del Saladillo, su dueño la vende para retirarse á Europa, para tratar calle Maipú núm. 64. a21v27

Ama de leche se ofrece una buena y con recomendaciones, para criar en su casa á leche entera, ocasion vasca, Victoria 462. A21v27

Un cochero se ofrece con buenas recomendaciones y práctico en el oficio tanto para la ciudad como para la campaña, calle Chile No. 300. A21v27

Se ofrece un jóven español para cocinero, comprende de pastelería y repostería, tiene buenas recomendaciones, ocurrir Defensa 95 cuarto núm 16. a21 v29

Cocinera se precisa una con cama que sepa su obligacion Charcas No. 198. A24v26

Se ofrece un matrimonio francés sin familia con buenas recomendaciones el marido para cualquier trabajo y la muger para cocinera, Lorea 219. A24v28

Ama de leche se ofrece una jóven sin hijo, con leche fresca y abundante. Corrientes 818. A24v28

Se ofrece un cocinero español con recomendaciones á satisfaccion de los patrones. Calle de las Artes número 106 primer piso escalera á la derecha. A24v29

Sastre se ofrece uno cortador, calle de Cangallo núm 332, darán razon. a22 v27

Se ofrece una cocinera con cama con buenas recomendaciones, calle Méjico núm 20. a21 v27

Se ofrece una ama de leche, en la calle de Charcas 169 entre Esmeralda y Maipú. a19 v29

Cartones Gruesos Arcos y arpilleras, se venden, Moreno 100.

Puertas usadas se venden puertas y ventanas con reja, calle Callao núm. 15 a4v8 sub.

Ama de leche de nacionalidad italiana, se ofrece una con leche fresca y abundante, para criar en casa del niño. Ocurrir Córdoba 707. A24v29

Dos muchachos se necesitan para sirvientes, uno de 12 á 14 años para Belgrano y otro de 15 á 18 años para la ciudad, en la calle de Bolgrano 49. A24v27

Caño para máquina se vende uno de fierro muy alto y de un diámetro bastante grande. Para tratar Bolivar 198. A24v29

Muchacha En la calle Paraguay núm. 199, se precisa una muchacha italiana, de 11 á 14 años, con buenos informes de su conducta. A24v27

Ama de leche Se ofrece una alemana con leche fresca y abundante para criar en casa del niño. Ocurrir Paraná 351. A24v28

Bull-dogs-nickelados Se venden estos preciosos revolvers al mismo precio que al por mayor; á 200 $ cada uno. Apúrese el que necesite, pues solo quedan dos docenas, calle Cangallo No. 30 A11v27

Enfermera Una señora inglesa que ha practicado en el Hospital, se ofrece para cuidar enfermos de viruela, sarampion y cualquier otra enfermedad; para tratar ocurrir calle Cuyo 621. J129 vl Sbre

Carbon de piedra Si avisa que se vende por mayor y menor carbon de cocina de Glasgow de primera calidad, peso garantido y al precio de 10 por ciento menos de lo que venden los corraleros. Se entrega á domicilio. Se reciben las órdenes, calle Piedras 530. Julio29v48bre

Familias de luto ¿Por qué guardan vds. esos colchones donde ha muerto alguna persona de su familia? Quien tenga alguno, para que guardar ese triste recuerdo? Diríjanse pues para venderlos, en la calle de Cangallo núm 304. A25v113

Emilia G. de Cruz partera aprobada por la Facultad de Ciencias Médicas, aviso al público y á mis relaciones que me he mudado de la calle Piedras 367 á la calle Perú núm. 421 como tambien recibo internas en mi casa. A25v18

A los confiteros y particulares, Se les previene que la única casa que les puede surtir de la manteca pura y fresca que se elabora en el **Establecimiento Remedios**, es la sucursal del mismo, calle Alsina 371, donde se hallará en venta durante todo el año y en cualquier cantidad, á precios módicos F12 v12F1881

Ojo á la ganga Se vende por no poderlo atender su dueño. El acreditado almacen esquina de Moreno y Rincon; tiene poco capital y hace un buen diario. Para tratar en la misma casa. A20v18bre

En la Agencia de la calle Reconquista número 53 se ofrecen cocineras, mucamas y peones de distintos trabajos, todos aquellos que soliciten personal en ella será garante del importe de la comision —*J. Nogues, L. Duffrechou.* A25v258

Matrimonio Se ofrece uno español; la muger para cocinera, el marido para mucamo, portero ó otro cualquier trabajo. Tienen buenas recomendaciones, ocurrir Paseo Colon número 155. A25v29

Peones un hombre formal y un muchacho se necesitan para una chacra cercana es se presenten sin buena recomendacion de su conducta. calle de Andes 621. A25v20

Ama de leche Se ofrece una de nacionalidad española para criar en su casa, á toda leche, para familia particular. Ocurrir Méjico 108. A25v20

Se vende un campo en el partido de Las Flores, siendo su área de un cuarto de legua, muy cerca de la estacion, barato y condiciones ventajosas para el pago, por mas informes á los rematadores Passicot y Arrechea San Martin 224. A25v27

260-Cangallo-260 Se hacen gorras y vestidos para señoras y se componen todas clases de sombreros de paja. 260—Cangallo—260 A24v108

Almacenes con patio, piezas interiores para familia, cocina aljibe, etc., etc., se alquilan en la calle de la Esmeralda, entre Corrientes y Parque Nos. 284, 286, 290 y 292, para tratar Florida 50 A24v27

Importante Se vende la antigua tienda platería y joyería y taller, calle Buen Orden 851, si hubiese quien se interese se harán propuestas convenientes en la misma casa y á toda hora estará su dueño. A22v228

10 pendientes de gas se venden de dos picos cada uno, 3 pies de pared y 300 varas de cañerías. Tambien se alquilan 3 lindas piezas independientes para hombres solos, ó matrimonios sin familia. Para tratar, Bolivar 430 á toda hora. A21v29

Olarin blanco rica clase á 6 ps vara, cambray blanco superior clase á 5 ps vara, coco blanco varias clases á 3, 4 y 5 ps vara, nansú para ropa de criatura á 4 y 5 ps vara. Tienda del Boulevard Piedad esquina Callao. A26v20

Un matrimonio se ofrece, la muger para cocinera ó mucama y el marido para cochero, mucamo ó para cualquier servicio con garantía de su conducta. Ocúrrase por las iniciales E y A, Independencia núm. 319 á cualquiera hora. A26v28

Buena ocasion Se vende una fotografía con todos sus útiles, situada en uno de los mejores locales y de mas porvenir; Vuelta de Rocha calle Rosetti, enfrente al número 32 (Boca del Riachuelo.) Se dará por un precio muy acomodado y no se debe dejar pasar desapercibida esta magnífica ocasion. Ocurrir allí mismo á toda hora del dia. A26v28

Camisas blancas blancas y de colores para hombre á 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50 y 60 $ una, calzoncillos de hilo á 30, 35 y 40 $ uno, camisetas de punto de lana y otras de algodon á precios reducidos, medias para hombre infinidad de clases. En el Boulevard Piedad esquina á Callao. A26v29

Ojo!! Ojo!!! Ojo!!!! ¡No mas calvos! Siendo el cabello un adorno indispensable para el género humano, se recomienda á toda persona que le desée conservar, el uso de la «Pomada Maravillosa», se garante que esta composicion es la única que conserve y evita la caida del pelo. Esta pomada va acompañada de un agua para lavar la cabeza, se vende calle de Solis 263. A26v208

Al comercio La razon social que en esta plaza ha girado en el nombre de Santiago Paredi y G. Montali se ha disuelto en la fecha, quedando el sócio G. Montali á cargo del activo y pasivo de la misma.—Buenos Aires, Agosto 24 1880.—*G. Montali—Santiago Paredi.* A26v28

Se ofrece un matrimonio italiano, el marido para mucamo ó cochero, la muger como mucama ó niñera tanto para la ciudad, como para el campo, con buenas referencias. Esmeralda 441. A26v28

Cocinera Una señora formal, de nacionalidad francesa, se ofrece para cocinera, garante su saber en su oficio y tiene informes de su conducta. Ocurrir Corrientes 614, cuarto número 11. A24v29

Al que interese Se cambia un negocio que está en un pueblo de campo del Sur con pérdida de un 25 ojo, por otro en la ciudad siendo de fácil manejo. El negocio que se trata de cambiar representa un capital de 75,000 ps mjc; por mas datos á los rematadores Passicot y Arrechea, San Martin 224. A25v27

Un jóven de nacionalidad aleman desea encontrar colocacion en alguna casa de comercio, tiene práctica para desempeñar cualquier puesto que se le quiera confiar, escribirá R. T. á la oficina de este diario. A25v28

Juan Federico Ruprecht Buseri—Se le cita para que comparezca ante el Consulado de la Confederacion Suiza, por un asunto que le interesa.—El Cónsul Suizo: *L. U. Jaccard.* A25v29

Se desea alquilar una casita de 3 ó 4 piezas, al Sud de la plaza Victoria, se pagará buen precio; dirijir una esquela á las iniciales K. S. A. A25v20

Se vende una máquina de familia, otra toda clase de costura y una cama con colchon elástico, calle Santiago del Estero 231, para tratar de 10 á 1 de la tarde. A25v28

Máquinas de coser, las mejores del mundo se ha recibido en la casa calle Cuyo No. 6 entre Artes y Cerrito; se componen y se cambian usadas por nuevas. A1v410bre

Se vende en el Pueblo de Marcos Paz una manzana de terreno á doce cuadras de la Estacion y una pieza de material á tres cuadras de la Plaza, esquina con veinte varas de frente y cincuenta de fondo. Para tratar Rivadavia 915. A20v29

Dependiente se ofrece un mozo formal para llevar los libros de cualquier casa de comercio particular ó comercial, ó encargarse de cobranzas ú otros asuntos, ha sido empleado bastante tiempo en una casa respetable de esta ciudad; calle Moreno 317. A24v27

Peon de botica Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones y que sepa su oficio, en la calle de Moreno No. 810, ocurrir de 7 á 9 de la mañana. A26v28

Se compra Un negocio de fácil manejo, depósito y otro que no represente un capital que pase de cincuenta mil pesos, el que se interese ocurra á los rematadores y consignatarios Passicot y Arrechea, San Martin núm. 224. A25v27

Ama de leche de nacionalidad italiana, se ofrece una jóven con leche fresca de 5 meses y de muy abundante. Ocurrir calle Misiones 160, entre Moreno y Belgrano, es para criar en su casa. A24v28

[illegible]

Buen negocio [illegible]

Bóvedas

En la [illegible] calle [illegible] esquina Chile 364, se alquilan bóvedas y nichos en el Cementerio del Norte. Ocurrir á toda hora del dia y de la noche. A26v26Nbre

Gran persianería de Vicente Castro calle Alsina 550 (antes Potosí) esquina Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y arreglo en los precios, con que se distingue. perm.

Al público Los que suscriben participan al público en general y á sus numerosas relaciones en particular que han abierto una casa de remates y consignaciones en la calle de San Martin núm. 224, donde anticipan dinero por toda clase y cantidad de artículos á vender en remate y á las personas que lo soliciten para remitir sus frutos; previniendo á todas las personas que nos favorezcan con su clientela que nuestro trabajo con honradez, economía y actividad á toda prueba siendo la firma social adoptada de Passicot y Arrechea.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1880—*Juan Passicot, Cirilo Arrechea.* A26v163

Domingo Schiaffino 445 calle de San Martin 445. En la barbería Nacional se estraen muelas y raigones; cuenta con mas de 9 años de práctica en este país, hace emplomaduras de dientes, muelas picadas, con plata, platina ó pasta blanca y oro puro; para el dolor de muelas con cloralina. Ofrece sus servicios al público y á su clientela en general, los trabajos los hace en su casa; además aplica sanguijuelas y ventosas con máquina; todo á precios módicos. 445 calle de San Martin 445 entre Charcas y Paraguay. J13 1v29Ag

Al comercio en general y á los particulares, prevenimos que de los muchos quesos que formaron concurso en la reciente esposicion de Concordia, los únicos que han sido premiados con la primer medalla de oro fueron los elaborados en el acreditado **Establecimiento Remedios** sucursal Alsina 371, premiados ya en otras esposiciones. f12 v12f 1881

✝

José Ignacio Eizaguirre

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Agosto de 1880

La familia invita á sus relaciones, se dignen asistir al funeral que por descanso de dicho finado, se celebrará á las diez y media de la mañana el Sábado 28 del corriente en el Templo de la Inmaculada Concepcion, favor á que quedarán agradecidos.
El duelo se despidirá de la puerta del Templo.
Unica invitacion. A27 v28

✝

Ventura Chaves de Ramos

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Agosto de 1880

Su esposo Pedro J. Ramos, sus padres Anastacio Chaves y Ventura L. de Chaves, sus padres políticos Juan B. Ramos y Carmen L. de Ramos, sus hermanos y hermanos políticos invitan á sus amigos y personas de su relacion se dignen concurrir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada tendrá lugar el dia Miércoles 1° de Setiembre á las diez y media de la mañana en la Iglesia de Monserrat.
Es favor al que les quedarán eternamente gratos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo. A27v1°

✝

Isabel A. de Aldecoa

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Agosto de 1880

Zoilo Aldecoa esposo, Isabelita y Carmencita, hijas; Juanita A. de Aldecoa, hermana; sus hermanas, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones, que por omision no recibiesen esquela, se sirvan acompañarlos el dia 28 del corriente á las 11 de la mañana, á rogar al Todo Poderoso por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral rezado que se celebrará en el Templo de Nuestro Seráfico Padre San Francisco.
A esta atencion quedarán reconocidos.
Casa mortuoria, Bolivar 284. A26v28

✝

MISAS GENERALES

Dorotea Janiz de Nazar

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Agosto de 1876

El Viérnes 27 del corriente se celebrarán misas por el descanso eterno del alma de dicha finada, en la Iglesia de N. P. S. Francisco, de nueve á once de la mañana. A25v27

✝

El Dr. D. Gabriel Lopez (hijo)

Q. E. P. D.

Angela Capanegra de Lopez, esposa, Gabriel V. Lopez padre, María Luisa C. de Hernandez abuela, María M. Lopez hermana, sus padres políticos Bruno Capanegra, Isabel N. de Capanegra, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus amigos y personas de relacion, se dignen concurrir al funeral cantado, que por el eterno descanso de dicho finado, tendrá lugar el Viérnes 27 del corriente Agosto á las 11 de la mañana en la Iglesia de San Nicolás de Bari.
Favor á que quedarán agradecidos eternamente.
Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. A24v27

Aviso á las señoras En la calle Moreno 460 se hacen trajes para señoras y señoritas desde 150 ps, tapados desde 60 ps, batones y matinées desde 70 ps. Se hacen trajes para niños y niñas de 3 años hasta 10 desde 40 $; se corta y se hilvana toda clase de trajes para señoras niños y niñas; se cortan trajes para señora desde 50 $, tapados desde 20 $, batones y matinées desde 25 $, trajes para niñas y niños desde 10 $; se reparan toda clase de vestidos y se cortan moldes de todas clases, calle Moreno 460, entre Salta y Santiago del Estero. A26v188

Biblioteca Se liquida la gran Biblioteca del Doctor Aurelio Prado y Rojas, que contiene como 4,000 volúmenes de literatura de Derecho de Ciencias y obras Americanas y folletos, las personas interesadas pueden ocurrir calle de Chile núm. 417 de 12 á 4 de la tarde. a20v208

Prevengo á las personas que tengan dados depositados en la bóveda de mi propiedad, en el Cementerio del Norte, que dentro el término de treinta dias deberán renovar sus correspondientes recibos, pasados los cuales serán arrojados al Osario General—Buenos Aires, Julio 28 de 1880—*Serapia R. de Castro*, calle Lujan número 9. J28v30ag

Tierras Nacionales La suscricion á dichas se cierra el 1° de Setiembre. Aun quedan buenos lotes por vender. En la Oficina Central de Tierras, Piedad 68, existe copia oficial del plano de dichas tierras y pueden obtenerse datos exactos sobre la posicion y calidad de los lotes disponibles. A25v27

Atencion Se ofrece una señora formal española de toda confianza, para servicios domésticos. Temple 35, darán razon (último patio.) En la misma casa hay un señor español, que desea colocarse. Tiene vastos conocimientos en el ramo de comercio, ó bien para un escritorio ó cobranzas, etc. Preguntar por el señor Crespo. A25v27

Agencia de las dos señoras Francesas calle Tacuarí, hay colocacion (para cocineras, mucamas, niñeras y tambien se buscan con recomendacion, las personas que quieran honrarnos de su confianza serán servidas con actividad. Tambien se buscan sirvientes de todas clases siendo este pedido gratis por los patrones. Agencia Tacuarí 257. A24v243

Se venden diez y ocho bueyes á prueba que están de invernada hace siete meses y tres carretas con todos sus aperos correspondientes en un precio sumamente bajo, por mas informes á los rematadores y consignatarios San Martin 224. A24v27

E. N. Tenti Denegri Procurador y traductor público de inglés, francés, italiano, español, aleman, portugues y latin, precios módicos; escritorio Perú 106 cuarto No. 7. En el mismo escritorio, se dan tambien lecciones de inglés, francés, español, italiano, teneduría de libros por partida doble, aritmética comercial, etc. de 7 á 9 de la noche y de 8 á 10 de la mañana, Venezuela 798. Para tratar en cualquiera de los dos puntos. A16v193

Mensura El agrimensor que suscribe, autorizado por el Gobierno de la Provincia para medir el campo de la testamentaria de don Manuel B. Alvarez, ubicado en el partido de Riedma (Patagonia) previene á los Sres. linderos que del 20 al 30 de Setiembre, dará principio á la operacion de mensura, para que se sirvan asistir á ella con los títulos de sus derechos.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1880.—*Joaquin Cascallar.* [illegible]

Administracion de Rentas Nacionales. Se previene á los dueños de mercaderías existentes en los depósitos de Aduana, entradas hasta el 31 de Julio de 1879, que deben proceder á despacharlas ó reembarcarlas, en el término de dos meses, á contar del dia de la fecha bajo apercibimiento de que serán vendidas en remate como lo dispone el artículo 309 de las Ordenanzas de Aduana. Las listas de estas mercancías están en la secretaría de la Alcaidía. Buenos Aires, Agosto 17 de 1880.—*A. Bol. del Reses*, Alcaide 1°. Al9v28Sbre

MUY IMPORTANTE REMATE

¡A PLAZOS!

¡LOTES GRANDES Y CHICOS!

¡MERCADERIAS NUEVAS!

¡ARTICULOS DE NOVEDAD!

LOS DIAS MARTES 31 DE AGOSTO Y MIERCOLES 1° DE SETIEMBRE

A LAS 12 DEL DIA

VENDEREMOS UN VARIADO SURTIDO

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Satines de limares
Satines cachemir
Satines pompadour
Satines lisos
Alpacas de color, glaces

Alpacas negras del 86 al 89
Ricas alpacas del 121 al 126
Generos para vestidos de muchas clases
Cambray, Victoria, extra

Muselinas caladas
Percales de todas clases
Camisas blancas
Camisas de color
Bramantes de todas clases
Brines y angolas
Lienzos de todas clases
Casimires

Grisetas
Sombreros
Mantas
Cotonadas
Bombasí
Paños
Bordatos
Oxford, camisetas

Medias, calzoncillos
Lonas, caramilina
Pellones, cotines
Colchas, uso doméstico
Alemanesco
Tohallas
Fajas, mantas
Cambray, razos

Géneros de hilo muchas clases, merinos id id, y muchos otros artículos que estarán á la vista

GAYOSO Y COMP.

163-VICTORIA-165

A27v1 ° Sbre

TINTE INIMITABLE DE JOSÉ CRISTADORO.

PARA TEÑIR EL CABELLO, BARBA Y BIGOTE.

Este gran descubrimiento químico ocupa el primer lugar entre todas las preparaciones para cambiar el color del pelo. Sólo es preciso usarlo para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color ya negro como azabache ya castaño en sus diversos tintes. Es el único tinte instantáneo infalible men...

De venta en todas las boticas y perfumerías mas acreditadas. Se fabrica en el No. 93 WILLIAM STREET, NUEVA YORK.

UNICO AGENTE-195-CALLE FLORIDA-195

J. A. BENNET

A27v28

Libros usados en la acreditada librería del «Baratillo Popular», Bolivar 110 esquina á Moreno, se compran en cualquier cantidad y papel de diarios por arrobas, se vá á domicilio y se pagan á precio mejores que en ningun otro establecimiento del ramo. En la misma casa se halla en venta y á precios sumamente módicos, una espléndida y variada coleccion de obras de diferentes materias por los mas afamados autores americanos y europeos. Se suscribe á la importante publicacion «La Ilustracion Gallega Asturiana»—Bolivar 110, esquina Moreno. A17v108bre

Sepulcros Se alquilan Nichos y Bóvedas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, redifican, venden y compran; se venden Nichos á perpetuidad, se hacen lápidas y monumentos para todo Cementerio, tanto en la ciudad como en la campaña, se traslada de una bóveda á otra y de un cementerio á otro, se corre con los trámites municipales, se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo. Especialidad en planos de obras monumentales, ocurrir al escritorio calle Cuyo 253 de 8 de la mañana á 5 de la tarde á N. A. sin exclusion de los días de Fiesta. m 6 perm

Mensura El agrimensor que suscribe, autorizado por el Gobierno de la Nacion para medir y amojonar la seccion 5.ª de cuatrocientas leguas cuadradas comprendidas entre los límites rio Colorado al Norte, Atlántico al Este, rio Negro al Sud y meridiano 5° al Oeste de las tierras cedidas por la provincia de Buenos Aires á la Nacion, previene á los propietarios en dicha area que en el próximo mes de Setiembre va á dar principio á la operacion de mensura, partiendo de la plaza del Cármen de Patagones, para que se sirvan asistir á ella en salvaguardia de sus derechos.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1880.—Jénquin Cascallar. A25v27

Al comercio Participamos al comercio que por conclusion de contrato el 30 de Junio ppdo., la sociedad de Guenon, Charles y Ca. ha quedado disuelta, haciéndose cargo de su activo y pasivo la nueva sociedad que hemos formado bajo la misma razon social, segun contrato celebrado en esta fecha, en la oficina de don Andrés Terry, y matriculado en el Tribunal de Comercio, siendo socios activos don Gustavo Guenon y don Marcial F. Charles y socio comanditario don A. Hensen, de París—Buenos Aires, Agosto 17 de 1880—*Guénon, Charles y Ca.* a18v28

A los negociantes de campaña, les participamos que muchos de los que se les remite, no son del acreditado Establecimiento Ramadillas, sino groseras y nocivas imitaciones. Por lo tanto y para evitar esa clase de abusos, les pedimos se dirijan los pedidos directamente á esta sucursal, Alsina 87, y así recibirán el verdadero y acreditado queso puro de nuestro Establecimiento, premiado en varias esposiciones con medallas de plata y oro. Además os prevenimos que para resguardarnos de todas imitaciones, todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de Fábrica, lo mismo que los cajones de que van acondicionados. F12v12P 1881

Colegio de Escribanos Se convoca á los señores socios á Asamblea ordinaria para el dia primero del entrante Setiembre á las 7 y 1|2 p. m. para dar cuenta del estado de la Asociacion, proceder á elegir nueva Comision Directiva y resolver los demas asuntos que someta la Comision, á la decision de la Asamblea.—Buenos Aires, Agosto 24 1880.—EL SECRETARIO. A25v29

Consejo Escolar de Ranchos Se necesita un sub-preceptor para la escuela número 1 de varones en este Distrito, con goce de mil pesos mensuales de sueldo que le asigna el presupuesto. La persona que se interese por optar á dicho empleo, deberá dirigirse al Presidente de este Consejo, siendo necesario lo solicite aquel que no esté munido del diploma correspondiente, otorgado por el Consejo General de Educacion—Ranchos, Agosto 23 de 1880—*José M. Suarez*, Presidente—*B. A. Flores*, Secretario. A25v18

PAÑO DE IMPRIMIR

De la mas rica calidad que ha venido al país, para cualquier clase de maquinas.

Se vende Méreno 109. 20Perm

INSTITUTO DE GIMNASIA

HIGIENICA, CURATIVA

Y MASSAGE

PARA

SEÑORAS Y NIÑAS

DIRIJIDO

Por la Sra. Da. Isabel Christensen

65-SUIPACHA-65, altos

BUENOS AIRES

J16 23v26AR

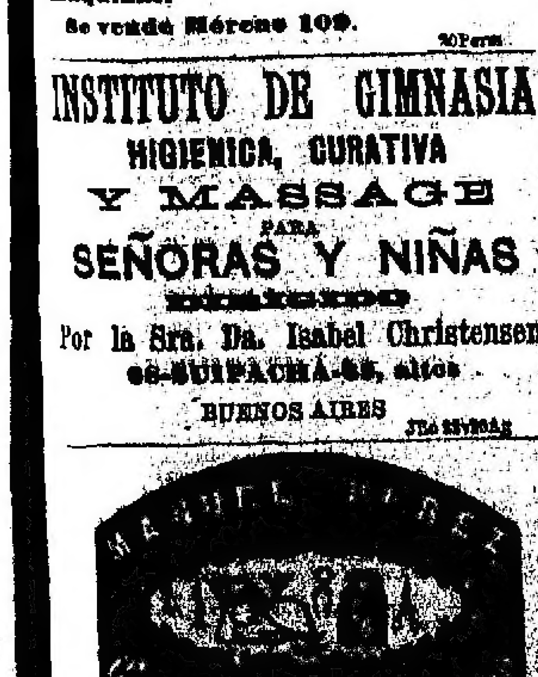

FLORIDA 17, ALTOS

BIBLIOGRAFIA

Pronto se dará al público

ESTA IMPORTANTE OBRA

Florilogia Medicinal

Obra útil á la humanidad que contiene la descripcion y las propiedades de la mayor parte de las plantas y flores, con la manera de emplearlas útilmente en la medicina y en particular.

Traduccion de tres idiomas

Se repartirá por entregas, calle de Piedad 129

A12v168

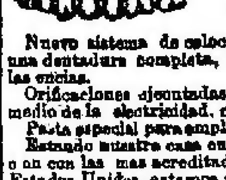

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125-Calle Florida-125

ESQUINA CANGALLO

Nuevo sistema de colocar dientes, desde uno solo hasta una dentadura completa, sobre chapas de color igual al de las encías.

Orificaciones ejecutadas sin incomodidad ni molestia por medio de la electricidad, con admirable perfeccion.

Pasta especial para emplomar muelas doloridas ó sensibles.

Estando nuestra casa en constante y frecuente comunicacion con las mas acreditadas, tanto de Europa como de os Estados Unidos, estamos en las mejores condiciones de conocer y emplear todos los mas recientes adelantos y progresos en nuestra profesion. A22 perm

La verdadera agua de Colonia

DEL PRIMERO

Y MAS ANTIGUO FABRICANTE

EN COLONIA

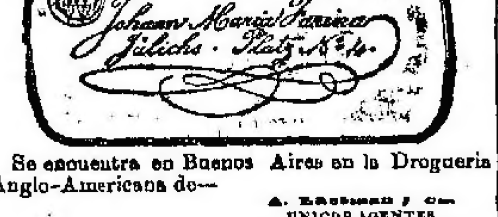

Se encuentra en Buenos Aires en la Droguería Anglo-Americana de—

A. Bachmann y Ca.
UNICOS AGENTES
Número 9 y 11 calle Defensa

Para preservarse contra clases inferiores: fijarse en el domicilio JULICHS PLATZ 4.

Severo Pizarro

Ex-empleado de la Aduana de Buenos Aires

Vuelve á ocuparse de remates y comisiones, ofreciendo la actividad y honradez que ha acreditado antes, en estos ramos.

Su escritorio de remate queda establecido desde la fecha en la calle de Victoria 64. A11v27

Monte de Piedad de la Provincia

Habiéndose resuelto restablecer en el próximo mes los remates ordinarios, suspendidos por disposicion anterior, se avisa á los dueños de empeños vencidos que deben concurrir á este establecimiento á verificar la renovacion ó rescate correspondiente; advirtiéndose que aquellos préstamos cuyos plazos han vencido antes del 1° de Junio, solo se renovarán hasta el 31 del corriente Agosto.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1880—*El Gerente*. a20v20

Industria Nacional El arroz de maiz, reputado por los primeros químicos y fisiólogos como el alimento vegetal mas sano y nutritivo,—es en estos momentos de penuria, la providencia de los pobres y la salud de los ricos. Un año de propaganda, han hecho al fin que por consejo de facultativos de nota, haya sido este artículo adoptado para la alimentacion de varios de los cuerpos de guarnicion tanto en esta ciudad como en la frontera. Muchos establecimientos públicos como la Penitenciaría, la Convalecencia, Hospital de Mujeres, Asilo del Buen Pastor, Huérfanos de la Merced, etc, etc.—Grandes colegios como el de San José, San Salvador, Orfelinas Francés, algunas casas de Misericordia, muchos colegios particulares y gran número de establecimientos de campo, etc. etc., lo consumen diariamente, lo que prueba la aceptacion que ha merecido. Y no solo aquí; hasta, el Cabo de Buena Esperanza, Costas de Patagonia y Sud de Chile hemos hecho remesas por pedidos de consideracion. Solo dos motivos pueden oponerse á que se generalice su uso, por todas las clases sociales;—ser del país, y ser barato. Actualmente elaboramos cinco clases que distinguimos con los N. 1 para mazamorra y locro etc—2 id el puchero, se pone al fuego junto con el agua, y se agrega mas sal que al arroz estrangero—3 para el puchero y guisos; se pone junto con la carne, y se agrega mas sal etc—4 para sopa, postres etc; se cuece en veinte minutos—5 para sopa, postres etc; se cuece en un cuarto de hora. Este número es excelente alimento, para los ancianos, los enfermos, y aun para los niños de pecho. Trabajamos tambien el maiz pisado para mazamorra, sémola de maiz amarillo para polenta y la célebre ¡Chuchoca! ó harina de choclo conservado—riquísima para humita, pastel de choclo, croquet, budines, etc, etc., Fábrica á vapor Guemes número 10, cerca de la estacion Lacroze, órdenes á la Panadería y Fábrica de galleta de los señores Battilana é hijos, Piedad 752. A26v29

Mensura El agrimensor que suscribe, nombrado judicialmente en los autos testamentarios de don Ramon Urquiola, para practicar la division del campo que se ha adjudicado á los herederos de doña María Regina Urquiola, sito en el partido de Lobos, hace saber á los señores don Manuel Arévalo, don Julian Burgos, don Francisco Balerga, don Tomás Balerga, don Antonio Blatz, don Manuel Casaliños, don José M. Valarde, herederos de D. Saturnino Casellares, D. Juan Mósel, Da. Conchia Terra Zúñiga, D. Juan Mas, Sr. Perez Blanco y demas linderos y á todos los que tengan algun interés en esta mensura y division, que el 1° de Setiembre dará principio á la referida operacion de mensura. Se previene así mismo que el campo que se vá á medir y dividir es el que ocupan actualmente los herederos de doña María Regina Urquiola que lo son: don Agustin, don Félix, don Dionisio, doña Josefa, don José María y por don Elias, doña María Ignacia y doña Eloisa Burgos, sus herederos ó cesionarios. Los expedientes testamentarios de don Ramon Urquiola, doña María Regina Urquiola é incidente sobre mensura tramitan por la oficina de don Sebastian Martinez y Juzgado del Dr. D. Miguel Nougues—Buenos Aires, Agosto 24 de 1880—*Pedro Cortés*. A25v27

Muebles y pianos Para economizar gastos de remate y pérdida de tiempo en recibir su importe, no hay mejor cosa que ... vender un mueble ó el menaje completo ... dirigirse á la calle Moreno número 171 ... NOTA—No ... A1 ...

Se venden ... [illegible] ... A25v28

Oficial pastelero Se precisa uno en la calle ... A25v30

LA CASA F. BERTUCH Y C.ª

SE HA TRASLADADO

DE ESMERALDA 280

A LA CALLE DE PIEDAD No. 1298

Antigua Barraca Livingston

A26v48

LICITACION

Por autorizacion del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la compra de los materiales de fierro del Ferro Carril Primer Entreriano, que se espresan á continuacion:

Ochenta toneladas de rieles de fierro viejo.

Ciento veinte toneladas de fundicion (durmientes ó sillas Griffin, rotas.)

Dos locomotoras pequeñas fuera de servicio.

La cantidad de fierro y fundicion antes espresada podrá variar en mas ó en menos, pero no escederá en el total de doscientas cincuenta toneladas.

Las propuestas se presentarán cerradas en el Departamento de Ingenieros para ser abiertas el dia 6 de Setiembre á las 2 p. m., en presencia de los interesados que quieran concurrir.

Los proponentes deben especificar en sus propuestas, por separado, el precio por tonelada de rieles, por tonelada de fundicion y por las dos locomotoras juntas.

La venta se hará al contado, debiendo el comprador entregar el importe de los materiales á la persona que determine el Gobierno y al recibir dichos materiales en Puerto Ruiz.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas, se avalúan los materiales en 3,500 pesos fuertes, debiendo hacerse un depósito de 1 por ciento sobre dicha suma, para que se tomen las propuestas en consideracion. Dicho depósito se hará en el Banco Nacional ó en la Tesorería General á la órden del Director del Departamento de Ingenieros Civiles, y se adjuntará á la propuesta el certificado de depósito.—*Nicolás García*, secretario interino. a19v6a

LAS NOVEDADES

DIARIO DE LA MAÑANA

LITERARIO, POLITICO Y NOTICIOSO

Publica tres grabados por semana

La lectura es siempre amena en sus diferentes secciones. El folletin, que consta diariamente de 6 páginas, puede encuadernarse, formando cada mes un volúmen de 200 páginas de novelas con ilustraciones.

Suscricion mensual 20 pesos

127—BELGRANO—127

A19v58

Direccion General de Correos y Telégrafos

SEGUNDA DIVISION

Se previene al público en general y al comercio en particular, que es muy conveniente que antes de abonar toda órden de pago ó boleto por dinero, exigir cuando la persona que se presente á cobrarla no sea perfectamente conocida, que acredite su personería ó bien que presente algun comprobante, por el cual pueda justificar que tiene derecho á cobrarla.

La Direccion se refiere muy especialmente, á las órdenes que se reciben bajo cubierta de cartas y hace esta esplicacion porque han tenido lugar varios estravíos de cartas y órdenes, por cuya razon se ha visto obligada á levantar los sumarios correspondientes con el fin de castigar al culpable, como lo ha hecho cuando ha conseguido descubrirlo, ya sea que fuese empleado de esta reparticion ó bien particular. Buenos Aires, Agosto 19 de 1880—*Miguel Cané*. A23v29

SOCIEDAD ANONIMA

Industrial del Rio de la Plata

FABRICA DE PAÑOS

Se recomienda muy especialmente á los accionistas su asistencia á la Asamblea general que tendrá lugar el 31 del presente mes, á las 7 1|2 de la noche, en los salones de la Sociedad Rural Argentina, Perú 25.

Es indispensable ocuparse de los asuntos que quedaron pendientes en la última reunion de accionistas segun la citacion que se hizo; examinar el informe de la Comision de cuentas y ademas adoptar medidas de interés comun y las de carácter muy urgente que proponderá la Comision Directiva; tanto mas cuanto q' el establecimiento no tiene hoy otra deuda que la del Banco hallándose sin poder seguir la elaboracion de sus productos.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1880—*Miguel N. Uribelarrea*, Presidente—*Miguel Estéves Seguí*, Vice Presidente—*Octavio Rossi*, Tesorero—*J. J. Alsina*, Vocal *Mariano Billinghurts*, Gerente y Secretario. A12v29

UNA CURA CIERTA

PARA TODO ENFERMO.

Jarabe de Vida de Reuter.

La gran medicina, descubierta por la anciana enfermera Bertrand representada en la viñeta anterior distribuyendo gratis el saludable elixir á los pobres que á su casa acudian en su busca.

Purga los Intestinos.
Purifica la Sangre.
Entona el Hígado.
Sana los Riñones.
Fortifica el Estomago.
Calma los Nervios y es Delicioso al Paladar y al Olfato.

Los Doctores homeopáticos lo recomiendan y los alopáticos lo mismo, pues nada mejor conocian. Está produciendo curaciones maravillosas. Es puramente vegetal y es igualmente aplicable á jóvenes y á viejos.

El Alivia-Dolor de Barry.

(Para uso interno y externo.)

Hace desaparecer los dolores mas agudos y toda inflamacion en el corto tiempo de 1 á 15 minutos. Es tambien igualmente activo y rápido en casos de cortaduras, heridas, quemaduras, picaduras de insectos, mordeduras, ampollas, dolores musculares... Alivia instantaneamente á los reumáticos, tullidos, neurálgicos, nerviosos y otros dolientes.

Algunas gotas en medio vaso de agua curan en pocos minutos los calambres, contracciones espasmódicas, acedias, dolores de cabeza, diarrea, disentería, cólicos, vientos y todo dolor externo.

Se vende en todas las boticas y droguerías—Unico Agente para el Rio de la Plata—*Eduardo M. Coll*—27 Perú. a17v20

THE EUROPEAN MAIL

Periodico quincenal

SE PUBLICA EN LONDRES

Contiene importantes materiales en inglés y español.—Suscricion anual con 2 ... Se reciben suscriciones en la Agencia de Periódicos de JAUREGUY Y CONZALEZ—Calle de Florida núm. 868. Perm

SEMINARIO INGLES

95—TACUARI—95

El Director de este Colegio ofrece á los Sres. padres, tutores ó encargados que quieran confiarle la educacion de sus hijos ó pupilos ... Enseñanza elemental, universitaria y comercial. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos.—El Director: *Adolfo Negretti*. a14v10

D. AUGUSTO JEANNERET

De Locle y Chaux-de-fonds

Se le avisa que el infrascrito tiene noticias de mucha importancia á comunicarle.—El Cónsul Suizo—*E. Jacard*. A19v28

Aviso Municipal

La Municipalidad de Moron, ha resuelto sacar á licitacion el servicio de Alumbrado Público de este Pueblo. Las propuestas se presentarán cerradas en Secretaría hasta el dia 1° de Setiembre, en cuya fecha, se reunirá la Municipalidad á las 7 de la noche para abrirlas en la forma de ley. Los interesados pueden ocurrir por datos á la Secretaría.—*El Secretario.* A19v28

Hay para vender

En la Avenida de Santa Lucía 268 (Barracas al Norte)

Una máquina y caldera de diez y siete caballos nominal pueda trabajar hasta veinte... [illegible] ... para un vaporcito. Dos máquinas para cortar hasta cinco líneas de grueso, hay burros de vapor y varias otras máquinas, bombas de vapor etc. etc. A19v15Setiembre

Semilla de gusano de seda

Se halla en venta en el depósito de semillas de Angel Pelosso Artes 182. A19v28

Al vecindario de Moron

Se avisa á este vecindario en cumplimiento del art. 7° de la Ley Electoral, que el dia 27 del corriente á las 7 1|2 de la noche, la Municipalidad se reunirá en sesion pública á efecto de practicar el sorteo de los ciudadanos que deben completar las comisiones empadronadoras que formarán el Registro Electoral del distrito. Moron Agosto 19 de 1880.—*El Secretario*. A21v27

CAMPOS DE CURAMALAN

Se previene á las personas que han introducido haciendas en los campos pertenecientes á la concesion Plaza Montero, es decir, el cuadrado comprendido entre las líneas siguientes: desde el Fortin Chaco, siguiendo la antigua línea de fronteras, al Fortin 29 de Diciembre y luego al Fuerte San Martin, siguiendo desde este último fuerte por la márgen occidental del Sauce Corto hasta Abajo de las Orquetas; desde este último punto once leguas rumbo á Guaminí; desde cerca de Guaminí hasta frente á Puan y desde Puan línea recta al Este, hasta el Fortin Chaco; que deben desalojar inmediatamente dichos campos bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran se les hará responsables de los daños y perjuicios que ocasionen.—SELCHOR G. ROH.—Encargado especial del concesionario. A26v28

CENTRO COMERCIAL

Por resolucion del Consejo Ejecutivo, se recuerda á los señores Sócios y se pone en conocimiento del comercio en general que la institucion confiere la facultad de poder llenar las funciones de una junta arbitral y conciliadora que dirima lites y litigios sin gastos, costas ni demoras, las diferencias que en las transacciones comerciales lleguen á tener los sócios del CENTRO COMERCIAL, entre sí ó con terceros.

Que el juicio es breve y sumario, debiendo presentar las partes una esposicion de las que se les dará vista respectivamente; y despues de un juicio verbal en que se escuchan á dichas partes y sus testigos, el Consejo dá su fallo por escrito sin mas trámites.

En el deseo de que la institucion del CENTRO COMERCIAL responda en la práctica á los benéficos resultados que se tuvieron en vista al crearla, el Consejo Ejecutivo insta al comercio á que use el derecho que le acuerda el Reglamento, para dirimir en esta forma la diferencias que á cada paso se suscitan y que muchas veces dan lugar á pleitos largos y costosos.

Buenos Aires, Agosto 25 de 1880.
SANTIAGO LURO
R. Bossi, Secretario

MIEMBROS QUE FORMAN EL CONSEJO EJECUTIVO

Presidente señor D. Santiago Luro
Vice-Id « « Mateo Ferrreder
Secretario « « R. Bossi
Tesorero « « Salustiano Gemp, hijo
Vocales « « Francisco de Barra
« « « Alejandro Cante
« « « O. S. Bowers

MIEMBROS QUE FORMAN LA CAMARA DE COMERCIO

Importadores y Mayoristas de comestibles y bebidas

Señor D. Eduardo Petters
« « Carlos Barbieri
« « Mariano V. Escalada
« « Antonio Laname
« « Juan Marin

Importadores y mayoristas de tienda, mercería y alhajas

Señores D. Antonio Astoul
« « A. Cavalli
« « Cárlos Zorraquin
« « J. A. Jaccard
« « José M. Blanco
« « Juan Portés.

Importadores y mayoristas de ferretería, ropas, maderas, loza y muebles

Señores D. Emilio Cesares
« « Ernesto Klay
« « Gaspar Zineroni.

Importadores en general, barraqueros y consignatarios de frutos

Señores D. Julio Calvo
« « Juan Chapar
« « Guillermo Standa.

Saladeristas, consignatarios de los Bs y agentes marítimos

Señores D. Joaquin Comas
« « Mauricio Mayer
« « R. von Ernster
« « José Plá.

Ramos no indicados en los anteriores

Señores D. C. medina
« « A. Bernasconi
« « Juan Storni.

A26v28

Consultorio gratuito

SISTEMA ESPECIAL

DEL DR. FALP

Para úlceras rebeldes y cancerosas, fístulas y tumores malignos sin necesidad de operacion, catarro vesical y enfermedades secretas por crónicas que sean. Tratamiento de muy buenos resultados fundado en 40 años de esperiencia para enfermedades de las señoras, de los niños del aparato digestivo, asma y reumatismo.

Consultas gratis de 12 á 1 p. m. particulares de 1 á 4 á domicilio, horas convencionales, Alsina 866 entre Buen Orden y Lima. Alé perm.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR

AGOSTO

Viérnes 27 á la 1—En nuestra casa—De 30 carneros Rambouillets del señor Duportal.

Domingo 29 á las 12—En Quilmes—De todas las existencias de la cabaña «Los Alamos.»

Lúnes 30 á las 12—En Quilmes—De todas las existencias de la cabaña "Los Alamos."

SETIEMBRE

Miércoles 1° á la 1—En nuestra casa—De 15 carneros y 17 ovejas Bailleau importados.

Juéves 2 á la 1—En nuestra casa—De 30 carneros Rambouillet de los señores E. Olivera y Herns.

Viérnes 3 á las 12—Del menage de la casa calle Florida 354 (altos.)

Domingo 5 las 12—En el Hipódromo—De animales de raza de la cria del señor Dr. J. A. Molina.

Lúnes 6 á las 12—En nuestra casa—De carneros Rambouillet puros del Espartillar.

Lúnes 6 á la 1—En nuestra casa—De carneros cruza Rambouillet del señor M. J. Guerrico.

Lúnes 6 á las 12—En nuestra casa—De toros y vacas Durham del señor don N. Quirno.

Mártes 14 á las 12—En nuestra casa—De potrillos de carrera del señor Kemmis.

Mártes 14 á la 1—En nuestra casa—de 15 carneros Negrete del señor Sheunan.

Mártes 14 á la 1—En nuestra casa—De 15 carneros Rambouillet puros del señor Sheunan.

Miércoles 15 á las 12—En nuestra casa—De potrillos de carrera del señor D. N. Virot.

Domingo 10 á las 12—En Moron—Cabaña Rambouillet animales de raza de los señores Amaral (hijo), Medina y señor Quirno.

Por el mismo

Especial para criadores

De hacienda vacuna

150 CABEZAS PARA CRIA

Todas mestizas Durham

10 VACAS Y VAQUILLONAS

Especiales, de 3|4 y 7|8 sangre

15 toritos de 1|2 y 3|4 sangre

Durham de 12 á 15 meses de edad

Del establecimiento ESTANCIA DEL MEDIO

Propiedad del señor Don Juan Angel Molina

En el Hipódromo Argentino

El Domingo de 5 Setiembre á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento arriba mencionado y por cuenta y órden del Sr. Don Juan Angel Molina á saber:

150 cabezas mestizas Durham, animales propios para cria, que se venderán en lotes al gusto de los compradores y para que los señores hacendados puedan adquirir lo que necesitan para formar sus planteles de cabaña para refinar sus rodeos.

5 á 10 vacas y vaquillonas especiales de 3|4 y 7|8 sangre Durham, propias para cabañas para vacas lecheras de mesa particulares.

15 toritos de 1|2 y 3|4 sangre Durham de 12 á 15 meses de edad.

Los demas pormenores se darán despues. A 12

Por el mismo

De 16 magníficos carneros

Y 17 ESPLENDIDAS OVEJAS

SANGRE PURA

RAMBOUILLET

IMPORTADOS DE FRANCIA

A consignacion del Sr. P. A. Maros del Pont

Y PROCEDENTES DE LA RENOMBRADA CABAÑA

DE BAILLEAU AINÉ

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 1° de Setiembre á las 12 en punto del dia.

... [illegible] ...

Los animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78, desde el 28 del corriente mes. A17

Por el mismo

GRAN REMATE

PARA HACENDADOS

10 carneros Rambouillet puros

10 CARNEROS LINCOLN PUROS

15 carneros cruza Rambouillet Y NEGRETTE

DE D. M. J. GUERRICO

6 TOROS DURHAM PUROS

De D. N. Quirno Pizarro

EL LUNES 6 DE SETIEMBRE

En nuestra casa Alsina 78

10 carneros Rambouillet puros y 10 carneros Lincoln puros

DEL AFAMADO ESTABLECIMIENTO

"EL ESPARTILLAR"

DIRIGIDO POR DON A. ROSS

El Lunes 6 de Setiembre á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta del "Espartillar" propiedad de don J. Fair y dirijido por don A. Ross los siguientes animales:

10 carneros Rambouillet.
10 id id Lincoln.

El establecimiento del «Espartillar» es ya muy conocido y ha obtenido en cuantas esposiciones ha presentado sus productos primeros premios y en la Esposicion Internacional de París medalla de oro por su lana.

Estos animales que podrán verse en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate, mostrarán á los señores hacendados que el «Espartillar» no ahorra sacrificios para la mejora de sus crias, presentando animales notables por sus formas, etc. etc.

EN SEGUIDA

15 carneros cruza Rambouillet Y NEGRETTE

PROCEDENTES DE

"EL ORATORIO"

PROPIEDAD DE

DON MANUEL J. GUERRICO

Espléndidos animales

Primer premio en la Esposicion de la Sociedad Rural

EL LUNES 6 DE SETIEMBRE

En nuestra casa Alsina 78

Venderemos por cuenta y órden del Sr. D. Manuel Guerrico 15 lindos carneros cruza Rambouillet y Negrette.

Estos carneros tienen sangre del mas puro origen, pues, los padres Negrettes del Establecimiento del Sr. Guerrico en nuestras esposiciones y siendo ademas comprados por el señor Duportal uno de nuestros mas acreditados criadores.

La cruza Rambouillet y Negrete ofrece todas las ventajas al estanciero que compre para mejorar sus majadas pues reune el tamaño en el animal con la finura, la tupidez y largo de la lana.

Seguro de que los hacendados sabrán apreciar estos animales, les pedimos pasen por nuestra casa Alsina 78, 8 dias ante del remate para inspeccionarlos.

EN SEGUIDA

6 TOROS DURHAM

PROCEDENTES

La Estanzuela en Moron

PROPIEDAD DE

D. NORBERTO QUIRNO PIZARRO

MAGNIFICO LOTE

El Lunes 6 de Setiembre

En nuestra casa Alsina 78

Venderemos un espléndido lote de toros Durhan procedentes de la Estanzuela de Moron, de Quirno.

Escusamos ponderaciones sobre los animales que presenta dicho señor siendo su conocido su establecimiento como uno de los primeros del país.

Podrán verse en nuestra casa Alsina 78, seis dias antes del Remate. A24

Por el mismo

ALERTA

SRES. HACENDADOS

LIQUIDACION TOTAL

DEL "STOCK"

De la cabaña "LOS ALAMOS"

FUNDADA POR EL FINADO

DON WILFRED LATHAM

Por órden de la señora viuda

Ovejas
Borregas
Y borregos
Carneros padres

1 TORO PURO IMPORTADO

7 toros de 1 1|2 años (puros)

50 vacas con cria en su mayor parte puras

En el mismo establecimiento

El Domingo 29 y Lunes 30 del corriente (dia de fiesta) á las 12 del dia y despues de un almuerzo campestre, procederemos á la liquidacion total de esta cabaña por cuenta y órden de la señora viuda de Latham cuyo esposo como se sabe fué el campeon de la raza Rambouillet en este país y que durante largos años mantuvo en alto la bandera como el primer cabañero en esta raza que tan grandes resultados ha dado y está dando á la provincia. El «Stock» de la cabaña «Los Alamos» se compone de:

900 ovejas de vientre con corderos, divididas en 19 familias.
340 borregas.
270 borregos.
25 carneros padres.

La venta se hará por familias ó medias familias.

... compradores y los carneros uno por uno al gusto de los compradores.

ABERCORN, toro sangre pura Durham, importado de 3 años de edad.

7 toros puros nacidos en el país de 18 meses de edad.

50 vacas con cria en su mayor parte puras.

Inútil nos parece entrar en mayores detalles sobre esta venta, pues demasiado conocidos son los productos de este establecimiento en ambas orillas del Plata.

NOTA—La cabaña tiene 270 cuadras cuadradas con todo lo necesario para un establecimiento de esta clase se arrienda por un buen número de años.

OTRA—El tren espreso sale de la estacion central, Paseo de Julio, á las 9 y 55 de la mañana y regresa á las 5 y 30 de la tarde. Por boletos de ida y vuelta á nuestra casa, Alsina 78. A12

Por el mismo

SEGUNDO REMATE

De 30 espléndidos carneros

RAMBOUILLETS

IMPERIALES PUROS

Procedentes de la cabaña

SAN VICENTE

Propiedad del señor

D. EMILIO DUPORTAL

En nuestra casa, calle Alsina N. 78

El Viérnes 27 del corriente á la 1 en punto de la tarde, por remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don Emilio Duport al procedentes de su afamada cabaña en San Vicente.

30 sobresalientes carneros Rambouillets sangre pura imperial, todos de 18 meses de edad.

Podemos asegurar á los señores criadores que los animales que vieron este año á venta, sobrepujan en un todo á los que hemos vendido hasta el presente, provenientes de este afamado establecimiento y no dudamos que los señores hacendados han de quedar satisfechos del lote que se les presentará para su eleccion.

No entramos en ninguna clase de observaciones respecto á tal ó cual animal, ni á la clase, calidad, ó largo de lana, dejando todo al competente juicio de los compradores.

Los animales podrán inspeccionarse en nuestra casa Alsina 78, tres dias antes del remate. A8

Por el mismo

ULTIMO REMATE

De 30 espléndidos carneros

RAMBOUILLETS

SANGRE PURA

Procedentes de la afamada cabaña

"LAS ACACIAS"

PROPIEDAD DE LOS SRES. EDUARDO OLIVERA HNOS.

En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 2 de Setiembre

A la 1 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero al contado, procedentes de la cabaña "LAS ACACIAS", Estacion Olivera sobre el Ferro-Carril del Oeste, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera y Hnos.

30 hermosísimos carneros Rambouillets del mas puro origen, cuya primera base fueron carneros y ovejas elegidos personalmente por el padre del acreditado poseedor de la cabaña Gilbert de Wideville, habiendo llegado los Sres. Olivera á fuerza de sacrificios y constancia llegar á formar una cria que puedan llamar con orgullo ser de altos merecimientos, pues como se sabe, la majada de "LAS ACACIAS" ha llegado por la abundancia de lana, pureza de la sangre, belleza y perfeccion de las formas á ser en el país una de las pocas que posee estas condiciones primordiales en alto grado colocándola por consecuencia en el primer rango entre las majadas del país.

Ademas recordamos á los Sres. criadores los animales que exhibieron los Sres. Olivera en la última esposicion de la Sociedad Rural, que tan justamente llamaron la atencion de inteligentes y profanos, algunos de los cuales fueron vendidos una tarde, en nuestra casa, obteniendo hasta veinte mil pesos un carnero y cinco mil pesos mínimo cada oveja.

Los carneros que ofrecemos este año en venta son tan sobresalientes aunque los del año pasado, y invitamos á los Sres. hacendados pasará examinarlos á nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate. A 4

... Los animales podrán verse en nuestra casa San Martin 51. A15

Por el mismo

PIANO DE PLEYEL

Y DEMAS MENAGE

DE LA CASA HABITACION

Del Sr. D. José ...

CALLE FLORIDA N. 354, altos

Por ausentarse para Europa

El Viérnes 3 de Setiembre á las 12 del dia

... [illegible] ...

Baltar y Quesada

PARA HACENDADOS

20 carneros sangre pura Rambouillet

Procedentes de la cabaña

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Y algunos de la reserva

PARA SER VENDIDOS

En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 3 de Setiembre á la 1 en punto del dia, procederemos á vender al mejor precio y al contado un selecto lote de carneros Rambouillets procedentes de la cabaña Nuestra Señora del Pilar, cuyos productos son conocidos y apreciados no solo por nuestros hacendados, sino tambien en Europa por su esmero, finura de la lana, belleza de su ...

Los 20 animales ... á 17 meses y lana de 11 á 12 meses, todos esquilados á la raíz.

Entre estos animales vienen hijos de 6 padres nuevos, Imperiales puros que son «El Mascara» «Malakoff» «Sedan» y el núm. 1.

Estarán 4 dias antes de la venta, para que puedan ser inspeccionados por los señores interesados. A25

Por el mismo

De todas las existencias

DE LA CIGARRERIA

De propiedad de los Sres. Clery y Ca.

CALLE DE FLORIDA 69

Hay 100,000 cigarros habanos

DE LAS MAS FAMOSAS MARCAS

Armazones, mostrador; vidriera etc. todo de cedro

El Mártes 31 de Agosto á las 8 en punto de la noche, venderemos al mejor precio y al contado, todas las existencias de dicha casa, por liquidacion de negocio.

El pormenor irá mañana.

Al mismo tiempo—Venderemos los armazones, mostrador, vidriera y demás enseres, todo de cedro, bien tallado teniendo el comprador la ventaja de desarmarlo todo en 5 minutos.

Recomendamos á los fumadores no falten á este remate, seguro que saldrán satisfechos, pudiendo garantirles que los cigarros habanos legítimos que vendemos, son de las marcas mas acreditadas que vienen á la plaza.

Mas pormenores San Martin 51. A25

6 magníficos toros Durham

SANGRE PURA

Procedentes de la cabaña

EL LAGO

EN SAN ISIDRO

De Propiedad de Don Diego Carman

En nuestra casa San Martin 51

Verlos para juzgarlos

El Mártes 31 de Agosto á la 1 en punto de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de la cabaña arriba espresada los animales arriba espresados y cuya edad es de 18 á 20 meses.

Los animales son en su totalidad de un pelo colorado sangre de toro y un muy espléndido tipo.

Los productos de esta cabaña son ya conocidos por muchos estancieros del país, de Entre-Rios, de Santa-Fé y de Montevideo, y saben que esta cabaña la ha fundado el Sr. Carman, con vacas de la cria del Sr. Balcarce, y con otras importadas de Europa y los toros padres de los que van detenidos lo ha hecho venir espresamente el vendedor por consignacion, hay órden, hay esmero y buena direccion en el Establecimiento.

Como siempre la mejor recomendacion que hacemos, es pedir á los que se interesen en adquirir animales de esta raza pasen á visitarlos á nuestra casa San Martin 51, cuatro dias antes del remate. A25

Por el mismo

¡UNICO REMATE!

De 14 magníficos carneros

¡¡LINCOLN!!

Nacidos en la cabaña

"EL OMBU"

EN RAMALLO

Del Sr. D. Cipriano J. Quesada

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN Núm. 51

El mártes 31 de Agosto á la 1 en punto de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño y procedente de su cabaña los animales arriba espresados y cuya edad es la de 16 á 18 meses.

La cabaña del señor Quesada en la raza Lincoln goza de mucho mérito y sus productos son conocidos no solo en esta provincia sino en la de Santa Fé, Entre Rios y en la Repú blica Oriental.

Los primeros premios en la raza Lincoln en las Esposiciones de la Sociedad Rural, le han tocado siempre á este criador, lo que abona mucho á su favor y demuestra la escelencia de su produccion.

Ademas el señor Quesada introduce con muchísima continuidad animales de Europa para su Establecimiento, animales de mucho valor y procedentes de los mejores criadores de Inglaterra.

Para que los señores hacendados que no conocen los productos de esta cabaña tenga una idea de la escelencia de ellos, les hacemos saber que esta cabaña produce 6 veces el número de animales que anunciamos y que solo puede traer para vender en este caso número limitado por los numerosos pedidos que tiene.

Estos animales pueden verse en nuestra casa 5 dias antes del remate. A25

Por el mismo

UNA CASITA BUENA

Con inquilino de 10 años

BUENA PROPIEDAD PARA RENTA

En la calle Independencia 443

ENTRE LIMA Y SALTA

Base de venta ps. 70,000 m|c

ALQUILER MENSUAL PS. 800

El Sábado 28 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor postor siempre que la oferta esceda de la base de venta, la buena casita arriba espresada cuyo edificio se compone de cinco piezas, cocina letrina, etc.

El inquilino que tiene esta propiedad hace 10 años que la ocupa y desea hacer nuevamente contrata.

El terreno en que está edificada mide 9 vs de frente por 70 vs de fondo, pero como siempre la venta será efectuada Ad-Corpus, es decir lo que resulte dentro de muros.

Los títulos son perfectos. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. A24

Por el mismo

Un lote selecto de 30 Borregas

RAMBOUILLET

SANGRE PURA

Procedentes de la célebre Cabaña

DE MR. V. GILBERT

En Videville (Francia)

llegados en el Paquete Frances

HENRY IV

Todas ellas preñadas (garantidas)

En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 3 de Setiembre á la 1 en punto tendrá lugar este importante remate de borregas de pura sangre Rambouillet, procedentes de la cabaña arriba citada, y cuyas borregas se encuentran preñadas por un renombrado carnero de la misma cabaña y hermano de esta cabaña que fué vendido al Gobierno de Francia, en 5500 pfts. lo cual acaba de obtener en Sidney (Australia) la gran medalla de oro.

Inútil es hablar por consiguiente, de la fama universal de esta cabaña y sus productos, pero queremos hacer llegar á conocimiento del público algunos datos sobre ella y es, está establecida en Videville, departamento de Seine y de Oise (Francia) y fué fundada en 1800 por el abuelo del actual poseedor.

Los primeros carneros comprados de las majadas reales ...

... Se pueden ver en nuestra casa San Martin 51. A19

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

RETASA

La Espléndida propiedad

CALLE 25 DE MAYO 84 Y 86

Entre Piedad y Cangallo

A 2 cuadras de la Plaza de la Victoria

CERCA DE LA BOLSA

DE LOS BANCOS, ADUANAS, PUERTOS, ETC. ETC.

Perteneciente á la testamentaría del señor D. Enrique J. Roper

S. retasa ps. 611,210 m|c.

Base de venta ps. 390,000 m|c.

Ni los ladrillos pagan. ¡Ojo especuladores y propietarios! La casa produce 6,800 pesos actualmente alquilada para escritorio y depósitos; bien atendida puede producir 10,000

El Viérnes 27 de Agosto á las 4 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, la propiedad situada en la calle 25 de Mayo núms. 84 y 86, compuesto su terreno de 15 y 1|2 vs. de frente al Este, por 57 3|4 vs. de fondo al Oeste, con un martillo á su favorde 5 ½ vs de frente al S por 15 vs de fondo al Norte igual á 99 varas cuadradas; superficie de todo el terreno 977 y 1|2 varas cuadradas. La base para la venta es de 390,000 ps m|c.

La casa habitacion tiene diez espléndidas piezas con cañería de gas y gran portada en la entrada, pisos de tabla, cielos rasos de lienzo empapelado, las puertas esteriores son de cedro, con tres espaciosos patios con cañería de gas, el primero de baldosa catalana y los otros de Marsella, los umbrales de todas las puertas son de mármol, como así el piso que tiene el zaguan, con portada de fierro; ademas tiene un magnífico almacen con su correspondiente escritorio, ventanas y puertas á la calle y á los patios, tiene un gran aljibe, cocinas y demás dependencias. Esta propiedad ha sido edificada por el señor Roper, sin economizar en cal y tierra romana, los techos son de dos hileras de ladrillo y una de baldosa sentado todo en cal, las maderas son de quebracho y las paredes para edificar de altos si se quiere, las balaustradas llares y demás adornos del frente de la casa son de yeso.

Los títulos en perfecto estado y garantidos. Por mas informes á los rematadores, San Martin 51. J124

Por el mismo

La grandiosa casa-quinta

SOBRE LAS BARRANCAS

CON DOMINANTES LOMAS

Espléndidos edificios modernos

Inmediato al gran Parque del Doctor Navarro Viola

A cuadra del tramway de la calle de Caseros

1ra. tasacion 1.022,430 pesos m|c.

2da. tasacion 705,607 ps. m|c.

3ra. tasacion 409,896 pesos moneda corriente

Base de venta 2|3 partes 284,400 ps m|c

El Domingo 29 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de Comercio doctor Dimet y siempre que la oferta esceda de las 2|3 partes de su tasacion, la grandiosa y espléndida casa quinta con dominantes vistas, situada á una cuadra de la calle Caseros con frente igualmente á la calle que conduce al Puente Alsina.

La solidez y elegancia de las construcciones, los hermosísimos jardines que rodean el edificio, las espléndidas vistas, todo esto es solo apreciable viéndolo; por esta razon pedimos á los hombres de pesos que necesitan estas propiedades, no hagan juicio sin verla.

El terreno forma un polígono irregular de contra, que mide al Norte 270 varas, al Sud 295 id, al Este 116 varas y al Oeste 196 varas, que dan una superficie de 41,261 varas cuadradas.

Volvemos nuevamente á llamar la atencion sobre esta venta; es una de las mejores quintas de los alrededores de Buenos Aires.

Al mismo tiempo

Por cuenta de la misma ejecucion

Se procederá á vender

4 lotes de terrenos

Tasados sumamente bajos

El 1° está situado en la calle de Pichincha esquina á la de Uruguayana, se compone de 89 varas de frente al Este por 0 vs 70 cts de fondo al Oeste. Tasacion ps 1100 m|c base de venta 2|3 partes ps 733 m|c.

El segundo está situado en la calle de Mathou esquina á la de Uruguayana, se compone de 39 vs de frente al Oeste por 44 vs 70 cts de fondo al Este, tasacion ps 2150 m|c base de venta 2|3 partes ps 1433 m|c.

El 3° está situado en la calle de Pichincha esquina á Romana se compone de 39 vs de frente al E por 55 vs de fondo al O. Tasacion ps 1900 m|c base de venta 2|3 partes pesos ...

El 4° está situado en la calle de Mathou esquina Romana, se compone de 39 vs de frente al O por 55 vs 22 cts de fondo al E. Tasacion ps 880 m|c. Base de venta ps 589 m|c.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. Ag8

Por el mismo

DE UN CAMPO SUPERIOR

EN OLAVARRIA

Denominado "Las Margaritas"

A 70 LEGUAS DE BUENOS AIRES

Y 5 leguas del F. C. del Azul hácia el ...

LEGUAS CUADRADAS

Fondo del campo 3 ... por 1 1|2

Campo de primer órden

Sin ... de establecimientos valiosos

Campo para ovejas

Ultima base por la venta

Tasacion 150,000 moneda cte. ... la legua

Base de venta dos terceras partes

Pesos 100,000 moneda corriente la legua

Esta tasacion fué practicada ahora 6 años

Sus dos terceras partes hoy es la mitad de lo que realmente vale

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 7 de Setiembre á las 2 en punto, venderémos en ... campo de condiciones inmejorables y lindando con ... los señores Elias, y otros por el N, por el S, y S-E con Pollero y Luna y por el O con Salvatierra. El campo tiene grandes lagunas, pastos tiernos y entreverados, ... gramilla, trébol, alfilerillo, cola de zorro, ... campo quebrado con tres lagunas con manantiales, rodeado de ... Actualmente este establecimiento está ocupado con ovejas por don B. Echegoyen... Para ver el campo pueden los señores interesados dirijirse al señor Dr D. Miguel Nazar, en su establecimiento San Martin en Olavarría que solo dista dos leguas del campo que vendemos, y quien nos proporciona la oportunidad para mostrar el campo. Recordamos á los señores compradores que últimamente hemos efectuado la venta de un campo en Necochea mucho mas distante de Buenos Aires que este, á razon de ps 155,000 legua, y otras muchas ventas que se han realizado á precios superiores á la base fijada para éste. Títulos perfectos, por mas datos y planos á nuestra casa San Martin 51. Ag8

Por el mismo

JUDICIAL

De una buena casa para renta

Calle Callao 180 al 188

Y CORRIENTES 830 al 832

Formando esquina

Tasacion ps. 212,630. Base para la venta dos terceras partes ps 141,754 m|c

El Domingo 19 de Setiembre

A las 2 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Salustiano J. Zavalia, y como perteneciente á la testamentaría de D. Justino Frechi, la casa arriba indicada cuyo pormenor es el siguiente:

El edificio con frente á la calle de Callao consta de siete piezas, dos zaguanes, sótano, cocina, letrina y pozo de balde todo perfectamente bien construido, techos de dos hiladas de ladrillo y baldosas sobre tirantes de madera dura, revoques interior y exterior, pisos de baldosa en todas las piezas zaguanes y patios, umbrales y muchetas de mármol, puertas interiores de vidrieras, interior de tableros y las del zaguan á la calle de Corrientes con abanico de fierro y vidrios, cielos rasos, una puerta de fierro en el zaguan á la calle, surco de fierro, lindísimo parral, cañería de sin para el desague de las azoteas.

El terreno mide 10 varas 25 centímetros de frente al Norte calle de Corrientes por 40 varas 10 centímetros de fondo al Sur dando frente tambien al Este calle de Callao.

Esta propiedad ha sido tasada sumamente baja para que los interesados compren sin dificultad ninguna.

La base para su venta son las dos terceras partes de su tasacion. Títulos perfectos, para varios á nuestra casa ó á la oficina de Victorica en los Tribunales, calle Defensa 86, 2° patio.

Por el mismo

REMATE ESPECIAL

EN NUESTRA CASA

De plantas de gran mérito

Procedentes del Jardín de horticultura del Sr. D. Domingo Basso

En Montevideo

El primero en su género

En Sud-América

Plantas notables como Daphnes

Calicanthus, Cycas, Palmas, Cedros

Leanl Leanl el detalle

El Sábado 28 de Agosto á las 12 del dia, en nuestra casa San Martin 51 procederemos á vender por órden y cuenta del Gran Jardín de Horticultura en Montevideo dirijido por el Sr. D. Domingo Basso, el primero en su género en Sud América, una magnífica coleccion de plantas de mérito.

El público y nuestra clientela saben que no damos nunca remate de plantas pero hacemos una escepcion por tratarse de un remate especial que llamará la atencion de todos los botánicos de Buenos Aires.

Hé aquí el detalle de alguna de las plantas que venderemos: daphnes, calicanthus, azaleas de la India, rhododendrum, camelias, abies, cedrus, callitibris, criptomerias, ginkgo biloba, pinus, taxus, dimetas distichum, wellingtonias, aucubas, arbutus, ardisia, palmas, aralias, chamaerops, ... cycas, cytisus, ficus, francisceas, hortensias, ... magnolias, mahonias, ... quercus, azaleas de ... rosales, jacintos en flores ... dobles muy curiosos, tulipanes, ... ciclamen, ... doa, moreras, ... la verdadera para alimentar el gusano de seda, ... castaños, nogales, grosellero, frambuesos, toronjas, naranjos, limoneros, acerola y otras frutas; olivos, etc. etc.

Se podrán ver en nuestra casa ... dias antes del remate, San Martin 51. A19

Remates, avisos y edictos judiciales, á la vuelta

PRIMER REMATE
DE [illegible]
Hijos del [illegible]
PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
"LAS BARRANCAS"
PROPIEDAD DEL SEÑOR REID
Representado por D. Diego [illegible]
En nuestra casa San Martin 51
El Viérnes 3 de Setiembre de 1880
á la 1 de la tarde

[illegible]

Se pueden ver en nuestra casa San Martin 51 dias antes de remate. A18

Por el mismo

UNICO REMATE
De 15 sobresalientes carneros
RAMBOUILLET
PURA SANGRE
De la cabaña Nuestra Señora de los Angeles
En Cañuelas
Del sr. Dr. Don Alfredo Lahitte
En nuestra casa S Martin 51

El Mártes 31 de Agosto á la 1 en punto del dia procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Dr. D. Alfredo Lahitte y procedente de su acreditada cabaña en Cañuelas. 15 á 20 carneros sangre pura Rambouillet, hijos de Padres Imperiales; sin querer ponderar estos animales, hacemos presente á los señores estancieros la buena aceptacion que han tenido los años anteriores, y cuyos compradores están plenamente satisfechos por los brillantes resultados que han obtenido y por la bona fide con que se presentan para su venta.

La edad de estos animales varia entre 15 y 18 meses de edad: Las madres de estos carneros proceden de las mejores ovejas sangre pura Rambouillet que poseyó el finado D Juan Hannan, quien como es sabido poseia animales sobresalientes.

Los carneros pueden ser prolijamente examinados en nuestra casa 5 dias antes del remate y pedimos á los señores hacendados pasen á examinarlos. A12

POR EL MISMO

25 magnificos carneros
15 RAMBOUILLET SANGRE PURA
10 id cruza Negrette
Y RAMBOUILLETS
Procedente de la cabaña "La Merced"
De Arrecifes
Del señor don Cárlos Uriorte
El remate tendrá lugar en la casa de Cayetano Sanchez
En el Carmen de Areco

El Domingo 5 de Setiembre á las 12 procederemos á vender por órden y cuenta del señor C. Urioste, en el pueblo del Cármen de Areco, y procedentes de su establecimiento en Arrecifes llamado «La Merced».

15 magnificos carneros Rambouillet, de origen puro y de primera clase, 10 id cruza negrette y Rambouillet.

Los animales que se ofrecerán en venta, son dignos de llamar la atencion de cualquier hacendado inteligente y pueden sin temor alguno ser ofrecidos en venta en esta ciudad á la par de los de cualquiera otra cabaña; son notables animales en sus formas, su tipo, su largura, finura, riso y tupidez de su lana; el señor Urioste desea dar el Remate en el Carmen de Areco, para que los señores hacendados de los partidos vecinos visiten el establecimiento, y aprecien personalmente los padres y ovejas con que cuenta, y para el efecto la cabaña puede visitarse cualquier dia antes del remate.

Volvemos á repetir que los carneros son de primer órden en todos sentidos, pues un conocido cabañero ha manifestado que la cabaña del señor Urioste está en primera línea entre las existentes. A12

Por el mismo

Quince carneros Rambouillet
Y MERINO
Buenos animales, lindos tipos
Buen tamaño y exelentes condiciones de lana
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
"SAN CARLOS"
EN CANUELAS
En nuestra casa San Martin No. 51

El Mártes 31 de Agosto á la 1 en punto del dia procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño los animales arriba espresados y procedentes de la cabaña citada.

Estos animales proceden de ovejas merinas y de carneros Rambouillet, uno de la cabaña Gilbert, otro de la Imperial, y de la Baillet y de ovejas merinas [illegible] animales á vender son de un lindísimo tipo, de un buen tamaño, y de excelentes condiciones de lana, en largo, tupidez y finura.

Podrán verse en nuestra casa 5 dias antes del remate.

Por el mismo

35 sobresalientes carneros
RAMBOUILLET
SANGRE PURA
Procedentes de la cabaña
"SANTA ISABEL"
Fundada el año 1853
CON OVEJAS IMPERIALES
Propiedad del General D Martin de Gainza
EN EL PUEBLO DEL BARADERO
DONDE ESTARA LA BANDERA

El Jueves 9 de Setiembre á las 12 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr General Don Martin de Gainza, un soberbio lote de carneros Rambouillet Orijen Imperial. Estos animales tienen de 12 á 24 meses de edad (si que mas) son animales que tiene una lana de finura verdaderamente extraordinaria por cuya razon los recomendamos á los hacendados llamando muy especialmente la atencion de los inteligentes.

Esta cabaña ha sido fundada el año 53 con ovejas puras de la cabaña Imperial de Francia y padres traidos de la misma cabaña de Rambouillet, ademas el señor Gainza adquirió mayres de las ovejas de Don Juan Human. A18

Por el mismo

25 MAGNIFICOS CARNEROS
15 RAMBOUILLET
SANGRE PURA
10 cruza Negrette y Rambouillet
Procedentes de la cabaña
"LA MERCED"
DE ARRECIFES
Del señor D. Cárlos Urioste

El remate tendrá lugar en la casa del Hotel de Paris en el pueblo de San Antonio de Areco

El Domingo 12 de Setiembre, á las 12 en punto procederemos á vender por órden y cuenta del señor don Cárlos Urioste en el pueblo de San Antonio de Areco y procedentes de su establecimiento en Arrecifes llamado «La Merced».

15 magnificos carneros sangre pura Rambouillet de origen puro y de primera clase, 10 carneros cruza Negrette y Rambouillet.

Los animales que se ofrecerán en venta son dignos de llamar la atencion de cualquier hacendado inteligente y pueden sin temor alguno ser ofrecidos en venta en esta ciudad á la par de los de cualquier otra cabaña, son animales notables en sus formas, su tipo en largura, finura, riso y tupidez de su lana. El Sr. Urioste desea dar el remate en el pueblo de San Antonio de Areco para que los señores hacendados de los partidos vecinos visiten el establecimiento, y aprecien personalmente los padres y ovejas con que cuenta, y para el efecto, la Cabaña puede visitarse cualquier dia antes del remate.

Volveremos á repetir que los carneros son de primer órden en todos sentidos, pues un conocido cabañero ha manifestado que la cabaña del señor Urioste está en primera línea entre las existentes. A12

Por el mismo

UN MAGNIFICO PADRILLO
Y UNA PRECIOSA YEGUA
SANGRE PURA DE CARRERA
Lindisima estampa de animal
SANGRE DE PRIMO CARTELLO
En nuestra casa San Martin 51

[illegible]

DE [illegible]

A 20 [illegible]

A UNA TESTAMENTARIA
Herederos todos mayores de edad
VENTA AD-CORPUS

[illegible]

Lagos y Salcedos

REMATE IMPORTANTE
DE MUEBLES
NUEVOS FLAMANTES
De la casa calle Bolivar 394
POR AUSENTARSE EL DUEÑO DEL PAIS
El Viérnes 27 del corriente
A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA

Llamamos la atencion de los interesados sobre el menage de esta casa, por ser todo él de muy poco uso.

SALA—Un espléndido juego jacarandá, estilo Luis XV forrado en raso celeste, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 12 sillas todos con sus fundas correspondientes, un espléndido piano jacarandá [illegible], 1 tabaret forrado en raso, 2 juegos de [illegible] dorados con sus cortinas y cenefas, 1 mesa de centro, jacarandá y piedra mármol, 1 espejo ovalado y marco dorado, 2 rinconeras de jacarandá, [illegible], alfombrado, adornos, etc.

ANTE-SALA—1 juego forrado en reps, nuevo flamante compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas; 1 mesa de centro, 1 galeria dorada y cortinados, 4 grabados magníficos, 1 cómoda secretaire de jacarandá, alfombrado etc.

ESCRITORIO—Un juego compuesto de 15 piezas de jacarandá, 1 biblioteca, 1 mesa escritorio jacarandá y roble, alfombrado, adornos, 1 caja de fierro, cuadros, etc.

1er. DORMITORIO—1 cama camera de nogal con cortinado, 1 ropero con espejo, lavatorio con su juego de porcelana mesa de luz, percha, etc.

2º DORMITORIO—Cama, ropero, lavatorio mesa, de luz y sillas de nogal.

El juego de una pieza mas

COMEDOR—Un lindo juego compuesto de 1 aparador de nogal con cristales, mesa para 12 cubiertos, sillas, reloj, y todo el juego de cristalería, servicio de porcelana, cuadros, alfombrado, etc.

ALHAJAS—Cuatro medios aderezos de oro muerto, 1 rico reloj y cadena para señora, 1 rica tarjetera de filigrana de plata, 1 cuadrito de filigrana de plata con una pintura sobre porcelana de mucho mérito, representando la Virgen de la Sella, varias pulseras y una cadena de reloj.

Batería de cocina y varias menudencias. a24

Ebbeke y Diekelmann

CALLE PERU N. 80
GRAN REMATE DE LOZA FINA
IMITACION PORCELANA
JUEGOS DE MESA DE 92 PIEZAS
Id para café y té de 56 piezas
PLATOS CON DIBUJOS
Tasas blancas para té y café
Jarras y otros articulos del ramo

Que estarán á la vista al tiempo del remate

El Viérnes 27 del corriente á las 12 en punto

EN NUESTRA CASA PERU N. 80

AL MISMO TIEMPO—2 c/s papel de Hija, á 16 cuadernos y una partida vermouth. A25

Andrés W. Merea

¡JUDICIAL!

En mi casa calle Defensa No. 73

El Sábado 28 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado y como perteneciente á una testamentaria lo que á continuacion se espresa:

1 ropero de nogal con espejo, 1 id de caoba, 18 sillas esterilla talladas de nogal, 1 lavatorio de caoba, 1 cama de bronce, 2 id fierro, 1 mostrador caoba, 2 escritorios de id, 10 cuadros dorados, 4 camas de fierro, 2 escritorios pino, 2 baules para id, 1 banco de reps, 1 mesa pino, 6 sillas viena, 1 reloj redondo, de pared, 1 cómoda de caoba, 1 araña de tres luces, 1 mesa con piedra mármol, 2 baules de varios tamaños, 1 sillon de paja y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—1 gran lote de alhajas de oro y plata que se venderán por lo que den.

Como tambien 12 cuadros al óleo representando Judit, Cleópatra, la Aldeana, Don Quijote, Garibaldi, la castellana, San Juan Bautista, Corazon de Jesus, la partida de naipes, el duelo, la inquisicion, un encanto, el mendigo y otros cuadros que estarán á la vista. A26

E. Reyna

Judicial; en Navarro

De un almacen de comestibles y bebidas perteneciente á la testamentaria de Don Domingo Luis.

El Viérnes 3 de Setiembre á las 12 del dia venderé á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias del almacen de Don Domingo Luis. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera.

Cuyo detalle en parte es como sigue: arroz, azúcar varias clases, yerba paraguaya, id argentina, id paraguaya, fideos, pasas de higo y de uva, fariña, almidon, vermouth torino y francés, id del país, ginebra varias marcas, [illegible] Begley, fernet, vino carlon 2 pipas, vino francés en bordalesas y embotellado, café, [illegible], vino seco, loza, un surtido completo, útiles como balanzas, lamparas, vasijas y todo lo concerniente á un almacen perfectamente bien surtido.

Llamo la atencion del comercio de Navarro y del vecindario, á este remate, pues se vende todo para liquidar la testamentaria de Luis; no se detalla mas por su mucha estension.

Para informes á la Escribania del Sr. Gallardo casa de los Tribunales 2er. patio ó al rematador calle Serrano No. 74. A26

M. Billinghurst é hijos

DE LA PRODUCTIVA FINCA
ALTA Y BAJA
Calle INDEPENDENCIA 148
Por órden de sus propietarios
BASE PARA LA VENTA
PS. 320,000 M|C.
Reditúa actualmente 2300 ps mensuales
AD-CORPUS

El Juéves 2 de Setiembre á las 3 de la tarde procederemos á la venta por remate público bajo la base de trescientos veinte mil pesos m|c. de la propiedad arriba designada construida en terreno de 9 3|4 varas de frente por 80 de fondo.

La casa baja tiene doce piezas y demas oficinas, cielo rasos de yeso, cuatro patios con piedra y mármol, celosias, gas y aguas corrientes. Todo el frente está forrado en mármol.

La casa alta tiene 9 piezas oficinas necesarias, cielos rasos de yeso y una gran galería. Todo el edificio está construido en cal con los mejores materiales y tirantería de madera dura. Reconoce un gravamen al Banco Hipotecario con el que puede continuar el comprador si así le conviniese.

Por mas detalles ocúrrase á los rematadores Bolivar 86. a19

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 86
DE UNA SELECTA COLECCION
De plantas de mérito
DE LOS ESTABLECIMIENTOS
DE HORTICULTURA
Del Sr. D. Inocencio Rissotto

El Miércoles 1º de Setiembre á las 12 del dia procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado una elejida coleccion de plantas de flor y adorno, procedentes de los acreditados establecimientos arriba mencionados y cuyo pormenor es el siguiente:

[illegible] camelias con botones y en flor, [illegible], magnolias, [illegible], jazmines, [illegible] dafnes, [illegible], anta Rita, [illegible] y muchas otras plantas que estarán á la vista. A26

Agustin Villar

JUDICIAL!
En el pueblo de Maipú
2 MAGNIFICOS SOLARES
DE 20 VS. DE FRENTE
POR 40 DE FONDO
EL DOMINGO 30 DE AGOSTO

Tambien se venderán muebles, armas y útiles de labranza.

[illegible]

Por mas informes al domicilio del martillero calle de Rioja núm. 66.

El remate tendrá lugar en el pueblo de Maipú en la casa donde estará enarbolada la bandera. [illegible]

Deppert y Müller

[illegible]

E. Reisen

EL DOMINGO 29 DE AGOSTO
A las 2 de la tarde
[illegible]
DE UNA CHACRA
En las Lomas de San Isidro á 12 cuadras de la [illegible]

[illegible]

NOTA—Con el fin de proporcionar al medio de que los interesados vean dicho terreno, el remate tendrá lugar en la misma Estacion Martinez á la hora indicada, sin perjuicio de que el que quiera ver el terreno antes lo puede hacer. A21

Por el mismo

El Domingo 29 á las 3 de la tarde. De un terreno precioso situado en la calle de Constitucion entre las de Santiago del Estero y San José, por ausentarse su dueño para Europa. El terreno se mide 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo, todo su contorno cercado de pared de tres varas de alto, todos los cimientos con el primer piso edificio, el frente y el fondo tambien cercado, peso de balde y la entrada con piedra, todo se vá á quemar á lo que den por que no hay mas remedio. A20

Eulogio Cuenca

JUDCIIAL
AL NORTE
LINDISIMA CASA
CALLE GARANTIAS No. 81
Entre Piedad y Cangallo
11 3|4 vs. de frente por 41 de fondo
Testamentaria de doña Rosario Pastoriza de Rostagno
Tasacion bajisima: 181,381 pesos
Base para la venta: 120,921 $ m|c.

EL DOMINGO 29 de Agosto á las 2 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de primera instancia Dr. Bustos la linda casa arriba mencionada, siendo su local uno de los mejores y mas central. La casa se compone de seis lindisimas piezas principales, pisos de tabla, cielo rasos y empapelada, techos de dos aguas, y baldosa, frente moderno y con sus ventanas, [illegible], zaguan, cocina y letrina, 2 patios embaldosados, el último con balaustrada umbrales de mármol; puerta de calle de cedro, gas y aguas corrientes en toda la casa, riquisima plantas de mucho mérito.

Escusamos dar mas detalles, pues todos pueden pasar á verla. Tasacion bajisima, pues las 2|3 partes es de 120,921 pesos moneda corriente.

Todo comprador entregará el 3 ojo al firmar el boleto de compra, los que se descontarán al firmar la escritura.

Por mas datos al rematador Viamonte 150. (altos).

NOTA—Esta casa estaba anunciada para el dia 13 de Junio pasado, y se suspendió por las circunstancias políticas en que estaba el país. j128

R. y J. Amoretti

El Viérnes 27 del corriente

Remate por cuenta de varios. Mercaderias de tienda, merceria, etc. á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de efectos.

Bramantes varias marcas, uso domestico varias clases, lienzos, coletas, coco, percales, raso, cambray, camisetas, batones, pañuelos, tiras bordadas, calzoncillos, brin, ropa hecha, pañuelos de seda, id de hilo, lustrinas, sarasas de colchas, sombreros, casimir de campo, camisolines, guarniciones, tejidos para niños, calzados, flecos, toballas, géneros de luto, ule de mesa, mimbre, manteles, perfumerias y otros efectos que estarán á la vista. a19

Por el mismo

Importante surtido de mercaderias

En nuestra casa Perú 64

El Miércoles 1 de Setiembre á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios un estenso surtido de artículos de tienda, merceria, roperia, etc., varias marcas en bramantes, ideas lienzos, uso doméstico, cotines, coco, gaseosas, percales, Oxford, bordado, lustrinas, percalinas, coletas, [illegible], sombreros, [illegible], brin, casimires, camisetas, [illegible], trajecitos para niños, fustanes, tiras bordadas, corsé, mayas, cintas, guarniciones, abanicos, muñecas, ropa hecha y variedad de otros efectos que estarán á la vista. A27

Por el mismo

Por órden del superior Gobierno
DE LA PROVINCIA
DE LAS EXISTENCIAS
De la Fabrica de huano animal
SITUADA EN MONTE CASEROS
SALADERO DE HUERGO

El Domingo 29 del corriente á la 1 en punto del dia procederemos á vender al contado y á la mas alta oferta por órden del Superior Gobierno de la Provincia, las existencias de dicha Fábrica, pertenecientes á la comision de ensayos de huano animal sistema Silveira. El remate se efectuará en la misma fábrica y en lotes separados.

Detalle de las existencias:

3 grandes tachos de fierro para cocimiento con sus respectivos caños y llaves, 1 manometro, 1 gran aparato cocedor compuesto de 3 cilindros, cadena elevadora, rastrillo, cernidor y trasmisiones de instrumentos, 1 gran prensa hidraulica con 2 cajones y 2 tamberos enlazado y canaleta de madera. Los techos que cubren parte de las máquinas, 4 mulas, 2 de pecho y 2 de tiro, bolsas de aserrin, balderias de fierro, palas de palear, 2 tamices, 2 entreveras y lo demas que estará á la vista.

La bandera de remate indicará al punto de la venta de los pueblos San Martin y Moron y de la Estacion Ramos Mejia pueden los señores interesados ocupar volantas que por poco gasto los conducen al saladero.

Por otros informes ocurran á nuestra casa Perú 64. a19

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL
EL DOMINGO 17 DE SETIEMBRE 1880
A las 2 de la tarde
EN SAN ISIDRO
De una preciosa chacra
CUARTEL SEPTIMO

A pocas cuadras de dicho pueblo perteneciente á la testamentaria de doña Eulogia Suarez y don Melchor Juarez compuesta su terreno del modo siguiente:

8 1|4 cuadras cuadradas á 7,000 ps.—57750.

2 piezas de azotea con sus lozas duras y dos de material con techo de paja con puertas, ventanas, vereda, etc., en muy buen estado 18198 total 71,029 ps.

Base para la venta 2|3 partes, esto es: 50,819.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, procederé á la venta de la propiedad antes designada perteneciente á la referida testamentaria, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las terceras partes de su tasacion, garantiendo que los títulos son de primer órden.

Por mas pormenores, oficina de Gallardo, Defensa 80 tercer patio.

NOTA—El comprador entregará la suma de 3,000 pesos moneda corriente, como garantia de la compra. A18

Por el mismo

JUDICIAL
El Lúnes 18 de Setiembre
A las 2 de la tarde

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa y como pertenecientes á la testamentaria de Samuel Hansel y Don Juan Warden, se procederá á vender el dia y hora señalada un terreno, en la calle de Comercio número 175 entre las de Perú y Bolivar, cuya área se compone de nueve varas frente al Sud, por 17 y media varas de fondo al Norte, previniéndose que al costado Oeste y á las 6 varas de la línea de la calle tiene un martillo en su contra de 11 varas 51 centimetro de largo por 2 de varas 40 centímetros de ancho, equivalente á una superficie de 190 varas 90 centímetros cuadrados. Tasado en la cantidad de 12,960 ps. moneda corriente, y un edificio en ruina tasado en la suma de 3,000 pesos moneda corriente. Total 15,960 pesos moneda corriente. Base para la venta las dos terceras partes que son 10,640, se previene que los títulos son de primer órden y pueden inspeccionarse en la oficina de Lagos calle de Bolivar número.

NOTA—El comprador entregará la suma de 3,000 pesos sin escepcion de persona alguna. A14

Antonio Zunini

Espléndido remate de muebles
Calle de Cerrito núm. 79

El Viérnes 27 del corriente de 12 á 1 del dia. Del menage de la casa, por haberse ausentado la familia al campo. Cuyo pormenor se dará mañana. A20

Manuel G. Adrigues

DE UNAQUINTA
Ubicada en el Partido
DE LA VILLA DE LUJAN
Tasada en la suma de 12,500 ps. m|c.
Base para la venta las 2|3 partes

[illegible]

[illegible]

Calle Victoria No. 111

[illegible]

[illegible] de muebles y objetos [illegible] A30

Miguel B. Calderon

DE 2,000 OVEJAS FINAS
Y DEMAS BIENES
Pertenecientes á la testamentaria
DE D PATRICIO BIRD
El dia 4 del próximo Setiembre
A las 2 de la tarde

Procederé á la venta en pública subasta y al contado, por órden del señor Juez de primera instancia del Departamento de Mercedes, de los bienes quedados por fallecimiento de D. Patricio Bird, cuyo detalle es el siguiente:

1800 ovejas tasadas á 40 pesos una	72,000
7 animales vacunos al corte tasados á 250 ps. uno	1,750
2 yeguas á 75 ps	150
1 caballo á 250	250
108 postes ñandubay á 12 pesos uno	1,296
1 [illegible] corral de 2 varas á 25 pesos uno	2,125
5 tijeras de esquilar á 10 pesos una	50
1 tropera de madera	350

Los bienes espresados existen en el campo de D. Jo Clavin, sito en el partido de Chivilcoy, donde los interesados podrán ocurrir á verlos.

El remate se efectuará en el establecimiento «La Rica» de D. Manuel E. Lopez sito en el mismo partido de Chivilcoy, donde estará la bandera el dia y hora indicada.

Base para la venta, las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas detalles al rematador en Mercedes, estudio del Dr. José Barés á hotel Negués, en Chivilcoy escritorio del señor Miguel Calderon.

Por el mismo

JUDICIAL
El dia 8 de Setiembre
Del corriente año
A LAS DOS EN PUNTO DE LA TARDE
Venderé por órden del señor Juez
De 1ra. Instancia
DE ESTE DEPARTAMENTO

Tres propiedades sitas en esta ciudad pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Bompás, al mas alto precio y dinero de contado.

1º Un terreno solar compuesto de 25 metros 11 milímetros de frente al Este por 85 metros de fondo al Oeste. Linda al Norte con los herederos de D. Victoriano Gómez, al Sud calle 23 de por medio con Da. Lucia Bustamante, al Sud con Da. Segunda Lopez y al Oeste con D. Santiago Manzalero; tasado en 4000 ps mio.

2º Un terreno solar tambien sito en la traza de esta ciudad, compuesto de 21 metros 434 milímetros de frente al Sud, por 30 metros 810 milímetros de fondo al Norte, que linda al Sud calle 36 de por medio con D. José Gale, por el Oeste con D. José Gággea, por el Este con D. Toribio Alonso y por el fondo con don José Escudero, tasado en 9000 pesos m|c.

3º—Un terreno solar edificado en la traza de esta ciudad, compuesto de 21 mts. 30 ctms. de frente al Sud, por 42 mts. 434 mits. de fondo al Norte. Linda al Sud calle por medio con los herederos de don Ramon Arámburú, al Oeste con mas terreno de la testamentaria, al Norte con doña Melchora Figueroa y al Este con la sucesion de José Unsel, tasado en la cantidad de 25,000 pesos m|c.

La venta se efectuará en el local de esta última propiedad, donde estará la bandera, y bajo la base de las 2|3 partes. A4

Duarte Wright

DE MUEBLES
Por ausentarse una familia al campo
EN LA CALLE PIEDRAS 226
(altos á la izquierda)
El Sábado 28 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
AL MEJOR PRECIO
Y AL CONTADO

Procederemos á la venta del mobiliario de la casa calle Piedras núm. 226 (altos á la izquierda) cuyo detalle es como sigue:

Sala—Sofaes, sillas, sillones, piano, cuadros, cortinas, araña de cristal, adornos, alfombras, espejos, etc. etc.

Antesala—Alfombras, cortinas, cuadros, espejos, sillas sillones, arañas, etc. etc.

1er. dormitorio—Una cama, cortinas, colchones, cómoda, lavatorio, mesa de noche, espejos, sillas, cuadros, arañas, alfombras, etc.

2º dormitorio—Camas, colchones, cortinas, sillas, alfombras, mesa de noche, lavatorio, roperos, etc.

3er. dormitorio—Camas, cortinas, colchones, alfombra, lavatorio, roperos, mesa de noche, cuadros espejos etc.

Comedor—Una mesa, cristalería, aparador, sillas, cuadros, cristales, porcelanas, vinos, araña de gas, alfombras.

Cocina—Batería completa, etc.

Cuarto de baño, etc. A24

Ernesto Cassina

JUDICIAL

En el pueblo del 25 de Mayo

El Domingo 5 de Setiembre á la una en punto de la tarde venderé á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de Paz 29 cajones de vinos españoles y cuyo detalle es como sigue:

4 cajones vino fino 1ª, 7 id id amontillado, 9 id id posado, 3 id id flor montilla, 4 id id Ambrosia, 2 id id nectar, cuya especialidad y legitimidad de ser recibidos de la Provincia de Córdoba (España), la garantimos con las facturas y demas documentos que estarán á la vista de los interesados.

Al mismo tiempo y de otra procedencia venderé un carro de caballos.

El remate tendrá lugar en el Hotel señor Sugásaga. a20

Manuel Marasso

De la Goleta denominada "Nueva Filomena"
Del porte de 4,500 arrobas
En la punta del muelle de arena, donde estará la bandera de remate

El Viérnes 27 de Agosto á la 1 de la tarde venderé por órden espresamente de sus dueños á la mas alta postura y dinero de contado, todos los útiles de dicho buque, todo fraccionado en lote al gusto de los compradores, como ser: velas, palos, guinques, banpres, botilbars, baston de foques, remos, botadoras, jarcia, cabo de cuaro, id de varias clases, anclas, anclotes, cadenas, dadesitas, molinete, pompa, encerado, banderas de varias nacionalidades, espias, compás, faroles, manteleros, vergas, toldos, redondo, 2 pares gafas, motores á cilindro, una lancha y una canoa nueva flamante, el casco está forrado en zinc, y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista al tiempo del remate.

NOTA—Se avisa al mismo tiempo que el que tenga artículos navales para vender, ocurra al rematador y no pierda esta oportunidad.

Para pormenores mas estensos, dirigirse al rematador, calle Pedro Mendoza No. 103, Boca del Riachuelo. A24

Guillermo Gowland y Ca.

DE COMESTIBLES
Y BEBIDAS
EN NUESTRA CASA
VICTORIA 202
El Viernes 27 de Agosto
A las 12 en punto

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes artículos:

40 bolsas arroz de la India, 50 cajones almidon Magnolia, 25 barricas azúcar refinada, 20 id id Pernambuco, 50 cajones fideos, 50 id pasas higo, 20 id Mendesas, 20 id descarozados, 20 bultos yerba paraguaya, 25 latas dulce de membrillo, 25 bolsas nueces, 25 cajones masacote, 30 id bacalao, 150 id kerosene, 25 bultos té O. P., 300 latas dulce de guayaba, 25 rollos tabaco Tafí, 50 bs maní, 30 bls papel, 50 cj pasas Málaga, 20 cajones aceite de olivo marca Garibaldi, 10 bolsas garbanzos, 20 id porotos, 20 id yerba paraguaya, 15 latas café molido, 15 latas pimienta, 15 bolsas semillas de alfalfa, 200 barricas miel de caña, 10 cajones anchoas, 80 bolsas maní, 20 id avellanas, 60 cajas anis de Prusia, 25 bolsas castañas francesas, 25 cajones vino Jerez, 30 id coñac Martell, 40 id Champagne, 15 canastos loza, 25 fardos tabaco de hoja, 25 latas galletitas en latas de una arroba, 12 cajones vermouth, 2 pipas vino carlon, 40 cj id coñac, 20 latas fósforos cerdos, 20 cj jamones, 20 rebros queso Tafí 20 docenas cubiertos, 25 id chatras, 20 rollos alambre, 25 tercerolas de aguardiente carlon, 10 bordalesas vino francés, 5 cajones jamon inglés, 20 latas fósforos de palo, 25 bultos yerba, 5 canastos loza y cristales, 125 vino seco, 50 cascos coñac, 30 cajones ajenjo, 25 cj Champagne, 30 cajones Jerez, 25 id vino de Asti, 6 pipas vino carlon, 10 bordalesas vino francés, 25 frasqueras ginebra, 25 cajones vermouth, 20 id vino, 50 id licor varias clases y otros muchos artículos que no se mencionan por su mucha estension.

A las 12 en punto

EN SEGUIDA—200 cajones pasas Mendoza, 100 id de carozadro, 30 latas, tabaco negro, 50 cj bacalao. A20

Nazar y Benguria

De tienda, merceria, sastreria etc.
En nuestra casa Victoria 156

El Mártes 31 y Miércoles 1º de Setiembre, remataremos á la mas alta postura un surtido especial de los ramos arriba indicados como: percales, bramantes, lienzos, merinos, lustrinas, uso doméstico, porcelina, flanelas, bombasi, colchas, coleta, paños, ponchos, cuellitos, trajecitos, [illegible], [illegible] y de color, cortes de hilo, ropa hecha, camisas lisas, y de color, [illegible], sarga, colonada, sombreros, [illegible], etc. etc.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales; á las 2 de la tarde 2 barricas conteniendo quesos de Gruyere legítimos de 1ª calidad y en perfecta condicion, los que se venderán en lotes al gusto de los compradores.

Por cuenta de una casa introductora—Casimires franceses, un surtido especial en cortes de casimir para pantalones, paños de [illegible] de muy lindos dibujos. A27

Cornet y Massot

¡DE MUEBLES!
EN LA CASA HABITACION
Calle de Florida 228 (plaza Retiro)
Por ausentarse la familia para Europa
El Miércoles 1º de Setiembre
A LAS 12 EN PUNTO

Procederemos á vender á la mas alta postura y dinero á [illegible]

[illegible]

Pasto y cocina—Batería de cocina, plantas surtidas, etc. etc. A27

Julio Vialé

DE COMESTIBLES
Y BEBIDAS
EN MI CASA
Calle Defensa Nos. 95 y 97
El Mártes 31 de Agosto de 1880
A LAS 12 EN PUNTO

Procederé al remate de los artículos siguientes, cuyo detalle es como sigue:

20 bsas arroz, 50 c/s bacalao, 20 c/s ginebra doble, 38 bsas nueces, 10|3 vino Jerez, 50 c/s avellanas, 15 c/s cebollitas encurtidas, 50 c/ vermouth Cora legítimo, 40 c/s coñac Moche' nantz, 100 mil cigarros paraguayos, 50 c/s velas esteárinas, 20 c/s pitos ingleses, 50|3 yerba argentina, 25|3 yerba paraguaya, 25 c/s vinos Burdeos, 15 c/s azúl en bolita, 2|3 grappa, 20 c/s coñac Bisquit, 50 c/s aceite Rivera 2|2 bocoys, tabaco Virginia, 10 barricas cerveza inglesa en 1|2 porrones, 20 latas aceite para máquina, 15 pipas caña, 25 c/s licores surtidos, 20 c/s semiuillo, 20 balas papel amarillo, 25 balas papel estraza, 25 c/s pitos italianos, 50 c/s queso Holanda, 50 c/s vermouth francés, 20 bordalesas vino finos, 5 barricas azúcar refinada, 20 latas pasas de higo, 25 cestos yerba Paranaguá, 50 bolsas porotos, 20 balas papel de hilo, 50 latas dulce membrillo, 50 resmas papel para esquela, 50 almudes Mendoza, 20 quesos gruyere, 10 c/ jamones ingleses, 10|3 aguardiente, 50|3 yerba paraguaya y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. Agto27

Avisos

ESTANCIEROS

Una persona formal y decente y con 25 años de práctica y toda clase de ganaderia y contando ademas con un capital de 80,000 ps. desea encontrar un establecimiento de campo para regentear é introducir en el su dinero para mejor garantia. Tiene como presentar las mejores recomendaciones. Por informes dirigirse á Juan J. Mc. Grevy, Piedad 130. j128 v29 ag

Interesante á las señoras
EN LA CALLE TACUARI 258
Entre Belgrano y Venezuela

Se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar 25 $, vestidos de señora 20 $, túnicas, paletoes, dolmans, jaquets, mantaletas, fracs y batones 15 $, para las señoritas 10$, los moldes 10$ y 4 rls. la vara de dobladillo, todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bolados, tableados, ojales ó otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia y prontitud, y precios módicos. J1 27 perm

L. COLBOURNE
(MEDICO)
Antes médico encargado del Hospital Inglés
200—CALLE CHACABUCO—200
CONSULTAS DE 1 Á 2 DE LA TARDE
A11v118bre.

RAMOS DE FLORES

Se hacen de todas formas y al gusto de los interesados con toda perfeccion y con notable rebaja en los precios, en la casa de Angel Paluffo premiado en la Exposicion de Horticultura con los primeros prémios.—Angel Paluffo, Artes 182. A3v4Set

AGUA DE FLORIDA
P. VINET

Este Universal perfume del toilet americano, se vende en todas las casas de comercio de esta plaza. Ag11v118bre

PAPAS FRANCESAS
E INGLESAS

Recien llegadas se hallan en venta en el Depósito de semillas de Angel Paluffo Artes 182. A17v20

FABRICA DE CALZADO

Botines elásticos de becerro francés para hombres desde 85, 90 y 100 ps., zapatos abrochados para hombres desde 70 á 80 ps., botines, zapatos y botitas abrochadas de última moda para señoras, señoritas y niños á precio módico, se hacen Molier ó Luis XIV de charol ó glacés francés sobre medida. Se hacen todas clases de calzado sobre medida en 24 horas, ventas por mayor y menor, 309 Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. A17 perm.

¡¡400 MANZANAS!!
TERRENOS DE PAN LLEVAR
En la Provincia de Cordoba
CAMPOS DENOMINADOS
«PUESTOS DE HAPAS»

Pastos riquísimos, aguadas permanentes, magníficos campos para toda clase de hacienda. Se venden esas 400 manzanas en la Provincia de Córdoba. Estos campos están muy cerca de la Estacion Chañar, del Ferro-Carril Central á Córdoba.

Los dueños de estos campos residen en el Pergamino, calle del General Paz esquina á la de 25 de Mayo, casa de D. Fidel Mercado. Los títulos son de primer órden, y se venderán muy baratos. A21v88bre

PIANOS

Se venden, nuevos y usados á precios módicos. Se compra, alquilan, especialidad en composturas y se afinan. 738 Fábrica Piedad 730. j1 28 v29 ag.

JARDIN DEL PENSAMIENTO
ALSINA 980 (ántes Potosí)
ESQUINA A PICHINCHA
DE JUAN SANCASSANNI
HORTICULTOR
BUENOS AIRES
Plantas y árboles de adorno
Y FRUTALES
Ramos elegantes de todas formas
AL GUSTO DE LOS INTERESADOS
SE RECIBEN NOVEDADES
De los mejores establecimientos de Francia, Bélgica
E ITALIA
Se toman empresas para hacer jardines
ADORNAR TEATROS, SALONES DE BAILE ETC. ETC.

Además, se hacen toda clase de ramos de forma triangular, con pié, de diferentes tamaños y al gusto de los interesados.

Hay una coleccion variada de plantas de adorno y que pueden ser trasportadas á cualquier punto y sin que sufran daño alguno. 980 Alsina 980. J112v29Ag

RELOGES PORTEÑO
Remontoir perfeccionado
GRAN SURTIDO DE RELOGES
Remontoir de plata y nikel
DESDE 250 HASTA 500 PS.
SE VENDEN GARANTIDOS
3—Calle Perú—3 Relojeria del Observatorio
A24v28

CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y C.ª

Participamos al comercio y á los estancieros, haber establecido un corralon de maderas, alambre, etc. en la calle Mendoza núm. 326, Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.

La casa tiene contratado con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los ríos, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos, y con garantía de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos, encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varilla, torniquetes, etc.

La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitándonos de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los tranvias que salen de la estacion Central de Buenos Aires. A2v11S

FERNANDO BEADE
CONTADOR
Y ESCRIBANO PUBLICO
Ha trasladado su oficina á la calle de Bolivar núm. 57. A19v158

TABACO Y CIGARRILLOS
CAPORAL SUPERIOR

Se ha recibido una partida por el vapor «Gironde», muy fresco y primera calidad. Cigarreria del Plata, 2[illegible] Florida No. 2, esquina Rivadavia.

[illegible]

CONSECUENTE A MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE ESTE REMEDIO PARA LA SARNA SE PUEDE AHORA

DISOLVER Y MEZCLARLO
Con AGUA FRIA

Removida la única queja que habia contra este remedio, que era la necesidad de agua caliente, queda ahora afuera de toda duda, entre todas las preparaciones ofrecidas al público, el remedio
Mas barato
Mas eficaz
Y mas seguro
Para curar
La sarna
Mal de vasos
Gusanos
Cortaduras
Y lastimaduras de recado etc.

UNICOS FABRICANTES
TOMLINSON Y HAYWARD, INGLATERRA
UNICOS AGENTES
MOORE Y TUDOR
95—CALLE MAIPU—95
BUENOS AIRES

Para el modo de usarlo pidan La Guia y Calendario del Estanciero para los años de 1880, 1881 y 1882 que se espenden GRATIS en todos los almacenes de la campaña. Jlio 29v29Sbre.

PINTURERIA DE MONSERRAT
L. ESTEVENET Y FORGUES
CASA INTRODUCTORA

11 Boulevard du Temple PARIS	Esquina Moreno y Buen Orden 160 BUENOS AIRES

Pinturas, aceites, barnices, aguarras, pinceles y demás útiles para pintores, doradores, retratistas y litógrafos; cuerdas, hilos, lonas y arpilleras. Artículos para utilar, varillas para cuadros y galerias para cortinas. Especialidad de papeles pintados; inmenso surtido de lunas de espejos, cristales y vidrios planos de todas clases, cuadros y espejos grabados, litografías, oleografías, etc., carton, papeles y otros artículos para cartoneras y encuadernaderas. Artículos para escritorio y para dibujo. Artículos de Bazar, taller especial para platear las lunas de espejos; taller de pintores, empapeladores y doradores.

VENTA POR MAYOR Y MENOR
PRECIOS MODICOS
ENTRADA LIBRE
Ag18v18Sbre d. p. 1|2

GRAN REBAJA
DESDE HOY
EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS DE COSER
LEGITIMAS DE SINGER

Las personas que quieran comprar la verdadera máquina SINGER, deben mirar bien las marcas de la máquina legítima.

AGENCIA: 65 CHACABUCO

Donde se venden por mayor y menor, máquinas, hilo, aceite y toda clase de útiles concernientes al ramo.

Ag1 [illegible] v2Sbre — Lidgerwood Manufacturing Co.

HAN LLEGADO
LOS RICOS RELOGES PORTEÑOS
Remontoir perfeccionados
Se encuentran en todas las Relogerias
A31v27

ELECTRICIDAD

El Martillo electrico magnetico último descubrimiento Norte-Americano es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema á empujar el martillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente y da una perfeccion hasta hora desconocida.

Unicamente en operacion en la casa de los señores Newland; dentistas Americanos, Florida 79 esquina Piedad. A 8perm

AGUA DE FLORIDA
P. VINET
Ag11v118Sbre

A LOS Sres. HACENDADOS

Les avisamos que han llegado los carneros Rambouillet sangre pura de la Cabaña «Nuestra Señora del Pilar» para servendidos particularmente.—Nazar y Benguria.—Victoria No. 156. A22v27

RETRATOS
En tarjetas desde 50 $ m|c. docena
Retratos abrillantados porcelana
Retratos tamaño natural
Retratos de criaturas instantaneamente
Precios los mas baratos
Calle Artes 79, esquina calle Piedad
ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA
082 Perm

SEMILLA DE ALFALFA

Del país ó Bonaerensis, purificada y de 1ª clase, se halla en venta en el depósito de semillas de Angel Paluffo, Artes 182. A3v4Set

SECCION DE EDICTOS

Municipalidad de Rauch—Se hace saber á los propietarios de los solares comprendidos dentro del radio de tres cuadras de la plaza principal en rumbo Sud-Este y Sud-Oeste y dentro de dos cuadras á los rumbos N. O. y N. E. de la misma, que la Municipalidad del partido ha dispuesto que antes del 30 de Noviembre próximo, deben cercar sus propiedades de material crudo ó cocido y dentro del mismo radio y término, construir las veredas correspondientes á sus terrenos. Los infractores pagaran una multa de un mil pesos m|c.—Agosto 10 de 1880—Gregorio I. Cusal, Presidente—Facundo Cardoso, Secretario. A25 v 285

Juzgado de Paz de Las Conchas—Habiéndose presentado don José Corti solicitando poblar un terreno de isla situado en los fondos del arroyo denominado Correntino en una estension de 10 cuadras, linda por el Norte con don Estevan Andriole, por el Sud con bañados, por el Este con don Eugenio Tirote y por el Oeste con don Martin Omar. El Juzgado en cumplimiento de la ley ha dispuesto esta publicacion por cuarenta dias, en dos diarios de la Capital para que el alguno se cree con derecho á reclamar posesion, lo haga en dicho término.—Las Conchas, Agosto 21 de 1880.—Manuel Brid. A26v50

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á DON ANTONIO FILARDI que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Guillermo Lippold, domiciliado en la calle del Perú 111, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1510 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Cárlos Orr, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Agosto 24 de 1880.—Cárlos N. Gonzalez, Secretario. Perú 130. A25v11S

Juzgado de Paz de Rauch—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de los cónyuges D. JUAN BALLEJO y Da. CRECENCIA MALDONADO para que se presenten en el carácter de herederos ó acreedores comparezcan á este Juzgado de Paz dentro de treinta dias de la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Agosto 13 de 1880—Gregorio I. Cusal. a25 v285

Por disposicion del señor Juez de Seccion Dr. D. Isidoro Albarracin, se cita y emplaza á los señores JORGE TEMPERLEY y JORGE T. BATES para que dentro de nueve dias comparezcan á estar á derecho en la demanda deducida por el Síndico del concurso del señor Temperley contra don Antonio Devoto reclamando una accion y palco del Teatro Colon, y en la que el demandado ha solicitado se cite á dichos señores Bates y Temperley de eviccion y saneamiento, como vendedores de la accion y palco espresado, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1880.—A. S. Pizarro. A25v48

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan Fonrouge, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. BENITO ROMERO, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio D. Emilio J. Perez, los títulos justificativos de sus créditos como lo dispone el artículo 1,549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1,567 del mismo Código, no se puedan hacer pagos, ni entregas de efectos al fallido so pena de no quedar por ello exhonerados á las obligaciones pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellos por escrito al señor Juez Comisario don Julio C. Sanchez en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Junio 4 de 1880—Estevan Guabelio, Escribano Público, Perú 130. A24v11S

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. JUAN PILLET que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio don Ponciano Quintana, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez de Comercio don Félix Iturriaga en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1880—P. Sicouret, Escribano Secretario, Perú 130. A19v27

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ, DOÑA MARIA ANTONIA y DOÑA MERCEDES FERNANDEZ y DON MANUEL IRIGOYEN, se presentarán ante el Señor Juez de lo civil Doctor Don José María Rosa, por intermedio del Secretario que firma, Defensa 86, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 17 1880.—Horacio J. F. [illegible] vari.—Escribano Secretario. A18v22S

El señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don LORENZO ELIZALDO, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la secretaria del actuario Don Juan C. Coronado á la que se adscripto suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1880—Roque Repetto. A13v17S

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Doctor Don José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ADEODATO AGUILAR, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 10 de Agosto de 1880—Tristan Mario Almandos, Secretario. all v15

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias contados desde esta fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de ANTONIO TROFELLI, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 13 de 1880—Cárlos D. Gomez, Escribano Secretario. a10v28a

Juzgado de Paz de Ayacucho—Por el presente se cita, llama y emplaza al ex-Juez de Paz de este Partido D. PEDRO E. MONASTERIO para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado de Paz á dar cuenta de la cantidad de diez y seis mil setecientos cincuenta y cuatro pesos moneda corriente con mas los intereses, procedentes de varios depósitos judiciales, que á la órden de este Juzgado se hallaban depositados en la sucursal del Banco de la Provincia en Dolores, cuya cantidad extrajo de aquel establecimiento con fecha 18 de Mayo último, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Ayacucho, Agosto 19 de 1880—Manuel Martinez, Juez de Paz.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á DON PATRICIO ARTOLA á fin de que en el término indicado comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos testamentarios de Doña Emilia Villar de Isla, una vez concluido [illegible] á Don Ramon H. Wright á lo que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo [illegible] de 1880—Ricardo M. Wright. A21v28S

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores, se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE PERALTA para que en el término indicado y por conducto del Escribano que suscribe se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo dependencia de los autos testamentarios de don [illegible] Martinez bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1880—[illegible] Carbonado. A22v27S